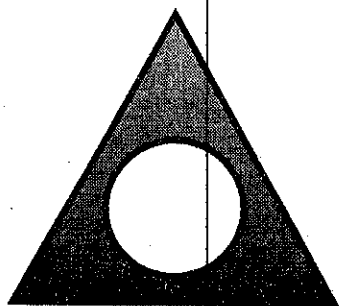


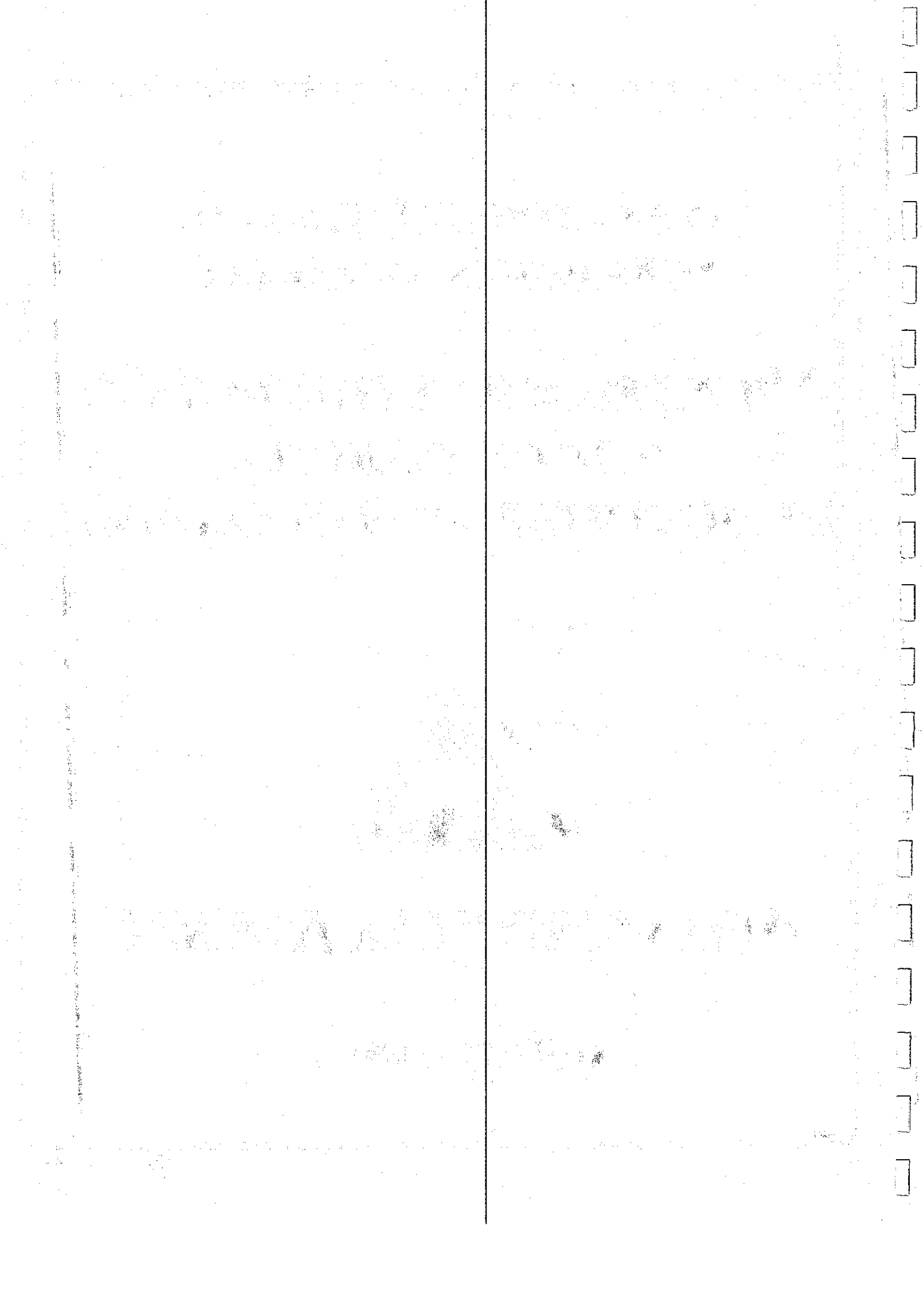
**16ª CONFERENCIA DE
SERVICIO NACIONAL**

***NUESTRA PARTICIPACIÓN
HACE POSIBLE
EL CRECIMIENTO DE AL-ANON***



AL-ANON/ALATEEN

AÑO 2000



INDICE

	PAGINA:
INFORMACION GENERAL	1
TEMARIO	2
PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA	4
NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES DE LA OSG	7
PANELES DE DELEGADOS	8
INTEGRANTES REUNIONES PLENARIAS COMITES PERMANENTES	9
TEMAS ENVIADOS POR DISTRITOS, CTES. PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS	10
FUNDAMENTO DE LOS TEMAS	11
LEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS	15
INFORME DE SECRETARIA	16
INFORME COMITE DE PRESUPUESTO	18
PROYECTO PRESUPUESTO 2001	20
INFORME COMITE DE NOMINACIONES	22
INFORME JUNTA DE CUSTODIOS	23
INFORME COMITE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES (S.S.R.)	26
INFORME COMITE DE GUIAS	27
INFORME COMITE ALATEEN	29
INFORME COMITE DE ARCHIVO HISTORICO	31
INFORME COMITE DE CONFERENCIA	32
INFORME COMITE DE SERVICIO A LA SOCIEDAD	34
INFORME COMITE DEL INTERIOR	36
INFORME COMITE DE PUBLICACIONES Y BOLETIN "AMISTAD"	37
MOCIONES ANTERIORES	39
OTRAS MOCIONES	44
GUIAS COMITÉ EJECUTIVO	47
GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS Y CUSTODIOS REGIONALES	48
PARA LOS DELEGADOS	55

10/10/10

1

2

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: Viernes 15.00 HS.

LUGAR DE REUNION: Casa de Encuentros -"NAZARET", Carlos Calvo 3163 Capital.
Teléfonos: 4932-8372

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA – SERVICIO A LA SOCIEDAD -
INTERIOR - PUBLICACIONES – ARCHIVO HISTORICO - SEMINARIOS REGIONALES.

REUNIONES PLENARIAS: Estos Comités, con excepción del Comité de Conferencia, tendrán sus Reuniones Plenarias el día viernes por la tarde. Los participantes serán previamente asignados a cada uno de los Comités.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Ellas serán contestadas en algún momento o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBRO DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.

Delegados y Miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.

Representantes de Grupo o Grupos, que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de Países Vecinos; tienen voz pero no voto

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se requiere a cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia.

Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

Su Coordinador:	NESTOR T.
Asistente:	FRANCISCO C.
Secretaria:	NELIDA M.
Asistente:	ESTELA A.
Técnico de sonido	MARCELO
Tesorera	NELIDA T. M.

TEMARIO

LEMA DE LA XVI CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

**"NUESTRA PARTICIPACION HACE POSIBLE
EL CRECIMIENTO DE AL-ANON"**

VIERNES 20/10/00

15.00 a 16.00	REGISTRACION.
16.00 a 17.30	REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES.
17.30 a 18.00	PAUSA
18.00 a 19.30	REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES.
19.30 a 20.00	ELABORACION DEL RESUMEN
20.00 a 21.00	CENA
21.00	ESPARCIMIENTO

SABADO 21/10/00

07.30 a 08.00	DESAYUNO
08.00 a 09.30	APERTURA DE LA CONFERENCIA ORACION DE LA SERENIDAD MOMENTO DE SILENCIO APLAUSO A LOIS W. Y ANNE B. BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS - REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION - REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO Y REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES. LECTURA DE LAS TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS. EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA (ENSAYO) EXPLICACION DE LA RELACION Y FORMA DE COMUNICARSE ENTRE EL COMITE PERMANENTE Y LOS DELEGADOS ASIGNADOS ELECCION DE DOS TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, DELEGADOS, Y COMITES PERMANENTES RELACIONADOS AL SERVICIO NACIONAL O QUE AFECTAN A AL-ANON PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA, JUNTO A DOS TEMAS ENVIADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
09.30 a 09.45	PAUSA
09.45 a 11.15	REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG. SECRETARIA - PRESUPUESTO (INFORME) NOMINACIONES - PUBLICACIONES.
11.15 a 11.30	PAUSA
11.30 a 13.00	INFORME DE LOS DELEGADOS SOBRE EL SERVICIO REALIZADO DURANTE EL AÑO POR EL, O POR EL QUE LO PRECEDIO EN EL SERVICIO, SI ES SU PRIMER AÑO COMO REPRESENTANTE.

13.00 a 14.30 ALMUERZO.
 14.30 a 15.30 ANALISIS DE UN TEMA ELEGIDO Y UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS..
 15.30 a 15.45 PAUSA.
 15.45 a 17.15 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.
 JUNTA DE CUSTODIOS - CUSTODIOS REGIONALES.
 SEMINARIOS REGIONALES DE SERVICIO - ARCHIVO
 17.15 a 17.45 MERIENDA
 17.45 a 19.15 INFORME DE LOS REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION Y REPRESENTANTES
 DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO DEL SERVICIO REALIZADO DURANTE
 EL AÑO POR EL, O POR EL QUE LO PRECEDIO EN EL SERVICIO, SI ES SU PRIMER AÑO
 COMO REPRESENTANTE.
 REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.
 19.15 a 19.30 PAUSA
 19.30 a 21.00 REUNION CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS Y COORDINADA POR UN
 DELEGADO QUE TERMINA SU PERIODO.
 LOS MIEMBROS DE NUESTRA OSG PARTICIPAN ACTIVAMENTE.
 21.00 a 22.00 CENA
 REUNION ESPIRITUAL.

DOMINGO 22/10/2000

07.30 a 08.00 DESAYUNO
 08.00 a 08.10 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.
 08.10 a 09.45 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:
 PRESUPUESTO (PROYECTO 2001) - GUIAS -
 CONFERENCIA - INTERIOR
 09.45 a 10.00 PAUSA.
 10.00 a 11.00 ANALISIS DE UN TEMA ELEGIDO Y UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
 11.00 a 11.15 PAUSA
 11.15 a 12.45 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG
 SERVICIO A LA SOCIEDAD - ALATEEN - AD-HOC.
 12.45 a 14.15 ALMUERZO.
 14.15 a 15.45 INFORME RIASA Y RISGA.
 15.45 a 16.00 PAUSA.
 16.00 a 17.00 ELECCION DEL LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA.
 ASUNTOS PENDIENTES.
 17.00 a 17.30 MERIENDA
 17.30 a 19.00 REUNION DE CLAUSURA.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

1. Fuente de Mociones:

- 1.1 Comités Permanentes.
- 1.2 O.S.G.
- 1.3 Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.

2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

- 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
- 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
- 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
- 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

2.2. Mociones de la OSG

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

2.3. Recomendaciones de miembros de la Conferencia.

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

- 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.

4. El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar. (Por favor haga sus comentarios tratando de limitarlos a dos minutos).

- 4.1 Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.
- 4.2 Al corregir una moción propuesta:
 - 4.2.1 Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.
 - 4.2.2 La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.
- 4.3. Aplazar una moción:
 - 4.3.1. Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.
 - 4.3.2. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.
 - 4.3.3. Para aplazar una moción se necesita una mayoría de la votación.

5 Votación

- 5.1. Hay dos formas de votación:
 - 5.1.1 Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
 - 5.1.2 Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.
- 5.2 El Coordinador pide la votación que puede ser:
 - 5.1.1 A favor de la moción
 - 5.1.1 En contra de la moción
 - 5.2.3 Abstención
- 5.3 Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. Rescindir una votación

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) La Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descripto arriba.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION

COMITES PERMANENTES
O. S. G.
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

RECOMENDACION LEIDA POR LA
SECRETARIA DE LA CONERENCIA.

EL COORDINADOR DE LA CONF.
PIDE LA MOCION.

HAGO MOCION DE

YO SECUNDO LA MOCION

DISCUSION DE LA MOCION

MOCION CORREGIDA

APLAZAR LA DISCUSION

LA SECRETARIA LEE NUEVAMENTE
LA MOCION

VOTACION DE LA MOCION

NOMBRE Y CARGOS DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.

MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL; COMITE EJECUTIVO.

GRACIELA C.

MIEMBRO CUSTODIO; TESORERA; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO

GLADYS V.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO;

HAYDEE R..

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO; DELEGADA INTERNACIONAL

MARISA R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA SERVICIO CCP. COMITE EJECUTIVO

ISIDRO M.

MIEMBRO CUSTODIO; COMITE NOMINACIONES. COMITE EJECUTIVO

ELSA B.

COORDINADORA COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR)

DIANA D.

MIEMBRO CUSTODIO; REGION NORTE; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR).

ROSALIA F..

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE NOMINACIONES. DELEGADA INTERNACIONAL

IRENE C.

MIEMBRO CUSTODIO ; COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL; REGION CENTRO.

HILDA P.

MIEMBRO CUSTODIO COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA

MARIA DEL CARMEN P.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES;

ZULEMA S.

COORDINADORA COMITE ALATEEN.

MARGARITA R.

COORDINADORA COMITE DE ARCHIVO HISTORICO.

CRISTINA V.

COORDINADORA SERVICIO DE INFORMACION PUBLICA

HAYDEE M.

COORDINADORA SERVICIO DE INSTITUCIONES.

NESTOR T.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

DELEGADOS DE LA 16ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 14

ADRIANA S.
ROBERTO P.

MAR DEL PLATA
RIO DE LA PLATA

PUBLICACIONES
ALATEEN

PANEL N° 15

TERESA S.
NORMA P.
ANNABELLA F.
HECTOR B.
ELINA M.
MARIA D CARMEN C.

CTRO. ESTE ENTRE. RIOS
UNIDAD
RAFAELA
TUCUMAN
GENERAL PAZ
VILLA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
INTERIOR
ARCHIVO HISTORICO
SERVICIO A LA SOCIEDAD
INTERIOR.
CONFERENCIA

PANEL N° 16

LIA D.
JULIO F.
MARTA L.
NESTOR S.
PATRICIA G.
BEATRIZ
MARIA INES M.
ROSA L.
NORMA V.
RAMONA P.

CAPITAL
CENTRO OESTE
CORDOBA
MERCEDES
ROSARIO
SUR
NORTE
DE LA COSTA
SUD-OESTE
ALMIRANTE BROWN

SERVICIO A LA SOCIEDAD
PUBLICACIONES
SEMINARIOS REGIONALES
ALATEEN
INTERIOR
SERVICIO A LA SOCIEDAD
ALATEEN
SEMINARIOS REGIONALES
SEMINARIOS REGIONALES
CONFERENCIA

REPRESENTANTES

GABRIELA P.
CARLOS B.
LILIANA P.
CYNTHIA P.

CORRIENTES
NEUQUEN
MENDOZA
CATAMARCA

16ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL.

INTEGRANTES REUNIONES PLENARIAS COMITES PERMANENTES

ALATEEN

ZULEMA S.	COORD. COMITÉ
ROSALIA F.	CUSTODIO
GLADYS V.	CUSTODIO
NESTOR S.	DISTR. MERCEDES
ROBERTO P.	DISTR. R. DE PLATA
MARIA INES M.	DISTR. NORTE
SONIA	REDACTOR INFORME
GUSTAVO	REDACTOR INFORME
RUBEN F.	COMITÉ
	COMITÉ

ARCHIVO HISTORICO

MARGARITA R.	COORD. COMITÉ
HILDA P.	CUSTODIO
ALBERTO S.	CUSTODIO
TERESA S.	DISTR. C.E. ENTRE RIOS
ANNABELLA F.	DISTR. RAFAELA
LEILA C.	REDACTOR INFORME
NELLY T. M.	REDACTOR INFORME
NORMA B.	COMITÉ
ALCIRA	COMITÉ
LILIANA P.	REPR. MENDOZA

INTERIOR

IRENE C.	COORD. COMITÉ (CUST.)
HAYDEE R.	CUSTODIO
NORMA P.	DISTR. UNIDAD
ELINA M.	DISTR. GRAL. PAZ
PATRICIA G.	DISTR. ROSARIO
CRISTINA S.	REDACTOR INFORME
ESTELA A.	REDACTOR INFORME
HUGO G.	COMITÉ CONF.
LUCY Y.	COMITÉ CONF.
CYNTHIA	REPR. CATAMARCA

SERVICIO A LA SOCIEDAD

MARTA M.	COORD. COMITÉ
MARISA R.	CUSTODIO
GRACIELA C.	CUSTODIO
LIA D.	DISTR. CAPITAL
HECTOR B.	DISTR. TUCUMAN
BEATRIZ B.	DISTR. SUR
OLGA R.	REDACTOR INFORME
NORMA	REDACTOR INFORME
CRISTINA V.	COMITÉ
HAYDEE M.	COMITÉ

PUBLICACIONES

MARITA P.	COORD. COMITÉ
MATILDE M.	CUSTODIO
ISIDRO M.	CUSTODIO
ADRIANA S.	DISTR. M. DE PLATA
JULIO F.	DISTR. SUD-OESTE
MARIA ESTER	REDACTOR INFORME
ELIANA S.	REDACTOR INFORME
MORA M.	COMITÉ
MARIELA	COMITÉ ALATEEN
CARLOS B.	REPR. NEUQUEN

SEMINARIOS REGIONALES

ELSA B.	COORD. COMITÉ
DIANA D.	CUSTODIO REG.
GULLERMO B.	CUSTODIO REG.
MARTA L.	DISTR. CORDOBA
NORMA V.	DISTR. SUD-OESTE
ROSA L.	DISTR. DE LA COSTA
NELLY M.	REDACTOR INFORME
NESTOR T.	REDACTOR INFORME
FRANCISCO C.	COMITÉ CONFER.
GABRIELA P.	REPR. CORRIENTES

TEMAS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO.

- 1.) RESPONSABILIDAD EN LOS SERVICIOS.
- 2.) CUIDADO DEL GRUPO.
- 3.) ¿LOS SERVIDORES TRABAJAMOS A CONCIENCIA, CON RESPONSABILIDAD Y HUMILDAD?
- 4.) LA HUMILDAD Y EL SERVICIO.
- 5.) REALIZAR SERVICIO.
- 6.) EN AL-ANON HABLAMOS DE RESPONSABILIDAD PERO, "YO" ¿LA TENGO?
- 7.) RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL SERVICIO.
- 8.) EL SERVICIO ES SALUD ¿MENTAL?

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN.

- 9.) EL CRECIMIENTO DE ALATEEN COMO PRIORIDAD.
- 10.) COMO HACER PARA QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS ALATEEN?
- 11.) ¿EL DISTRITO CUENTA CON COMITÉ ALATEEN? ¿CUÁLES SON SUS PROYECTOS? ¿QUÉ ACTIVIDADES ORGANIZAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ALATEEN?

VARIOS.

- 12.) CLASIFICACION DE LOS GRUPOS DE CADA DISTRITO EN "REGULARES" E "IRREGULARES".
- 13.) HACER REALIDAD EL DUODECIMO PASO.
- 14.) COMO SE PUEDE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA COMUNICACION EXISTENTE, UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS TECNICOS ACTUALES, PERO MANTENIENDO EL PRECIADO CONTACTO PERSONAL.
- 15.) COMO FUNCIONA TU GRUPO ... TU DISTRITO ... ?
- 16.) ¿CÓMO PUEDEN AYUDARSE MUTUAMENTE LOS DISTRITOS Y LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PARA EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD?
- 17.) ¿SOMOS CONSCIENTES EN QUE ESTAMOS FALLANDO EN EL SERVICIO DE PADRINAZGO?

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.

- 1.) 35° ANIVERSARIO AL-ANON 2001.
- 2.) PADRINAZGO A TODO NIVEL.

FUNDAMENTO DE LOS TEMAS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO

1.- RESPONSABILIDAD EN LOS SERVICIOS.

FUNDAMENTO: En este Distrito se detectan falta de Responsabilidades en los Servicios, falta de oradores, Padrinazgo en: Alateen, Servicios y entre miembros, por lo que nos parece importante tratarlos en ámbitos compartidos, con el objetivo de tomar conciencia y proporcionar soluciones.

2.- CUIDADO DEL GRUPO.

FUNDAMENTO: Cómo lo cuidamos? Prevalece el espíritu de Al-Anon en las reuniones? El Grupo encuentra la sabiduría y la fuerza, para tomar decisiones y permite que el Poder Superior se manifieste en la Conciencia del Grupo?

3.- LOS SERVIDORES TRABAJAMOS A CONCIENCIA, CON RESPONSABILIDAD Y HUMILDAD?

FUNDAMENTO: Creemos que se hacen algunos servicios sin tomar conciencia de lo que esto representa. La responsabilidad suele resultar difícil y hasta nos confunde. Realizar el servicio con humildad es transmitir el mensaje sin que nos lleve a creer que estamos en un lugar más alto.

4.- LA HUMILDAD Y EL SERVICIO.

FUNDAMENTO: Se dice que la humildad es la perpetua tranquilidad del corazón. Significa además confiar en un "Poder Superior", a través de los Pasos Segundo y Tercero. Conservamos con humildad los beneficios espirituales que hemos recibido en Al-Anon y deseamos compartirlos con amor a través del "SERVICIO" con nuestros compañeros de grupo, libre de expectativas y sin condiciones. La libertad y la independencia no dependen de actos de desafío o de confrontaciones, dependen de mis propias actitudes o sentimientos. "SI SIEMPRE ESTAMOS REACCIONANDO NUNCA SEREMOS LIBRES".

5.- REALIZAR SERVICIO.

FUNDAMENTO: La literatura de Al-Anon es muy sabia, tal vez demasiado para cualquiera de nosotros. Y ella menciona en numerosas oportunidades que el servicio es bueno tanto para la persona que lo realiza, como para los demás. Pero solamente es bueno si se realiza porque realmente se siente, por amor a Al-Anon y al compañero, o simplemente por gratitud a Al-Anon. El problema es que existan personas que realizan el servicio solamente para aparentar ser algo que no son y creerse más importantes o más poderosos; y lo único que hacen es llenar su corazón de un gran vacío. A su vez perjudican al resto de los compañeros que realmente desean prestar servicio, al no dejarlos ocupar ningún puesto. El servicio se debe realizar con amor y no para cubrir apariencias.

6.- EN AL-ANON HABLAMOS DE RESPONSABILIDAD PERO, "YO" LA TENGO?

FUNDAMENTO: El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, está teniendo algunas dificultades con la responsabilidad y falta de concurrencia de los grupos a las reuniones, por eso se nos hace difícil cubrir todos los servicios. Cuando llegamos a Al-Anon buscando ayuda, como es lógico no entendemos de que se trata, lo único que buscamos es como hacer para que el ser querido deje de beber, somos recibidos con un mensaje de esperanza y comprensión. Asistiendo a las reuniones encontramos un nuevo camino para encauzar nuestras vidas, adquirimos serenidad y

humildad que nos hace sentirnos libres, ahí comienza nuestra responsabilidad para con Al-Anon/Alateen. Participamos en reuniones de trabajo, Distrito, hacemos servicios empezando por hacer el café en el grupo, o nos acordamos del grupo cuando estamos mal y necesitamos ayuda? Es eso participar en el crecimiento de Al-Anon como un todo?

7.- RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL SERVICIO.

FUNDAMENTO: Llegamos al grupo y rápidamente comprendemos lo que a nuestra persona compete; nuestra "propia" recuperación, y a veces no nos preocupamos que dicha recuperación se manifieste en servicio. Somos responsables de recuperarnos y esa misma responsabilidad debemos aplicarla al hacer servicio por esta hermandad que rescató nuestras vidas del abismo al que habíamos caído. Al tomar conciencia de esta maravilla que Al-Anon hizo por nosotros, lo menos que podemos hacer es retribuir con amor y gratitud lo que hemos recibido.

8.- EL SERVICIO ES SALUD ¿MENTAL?

FUNDAMENTO: Decimos el servicio te ayudará en tu recuperación, pero que pasa con aquellas personas que toman el servicio como la única meta de su vida, que viven por y para Al-Anon, que no tienen una vida individual. ¿Es saludable para estas personas, como para Al-Anon? Por falta de servidores o por nuestra comodidad, les permitimos avanzar y terminan cubriendo todos los flancos de los servicios. Creemos que no es bueno para nadie, pero especialmente para ellas, porque se escudan en el servicio para no mirarse a sí mismo.

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN

9.- EL CRECIMIENTO DE ALATEEN COMO PRIORIDAD?

FUNDAMENTO: Es necesario valorar la importancia de llegar a tiempo. En el Distrito se planteó esta pregunta y se decidió INSISTIR.

10.- COMO HACER PARA QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS DE ALATEEN?

FUNDAMENTO: Se solicitan miembros para padrinos de Alateen y si bien van al grupo, no acuden al Comité para interiorizarse de las Guías o compartir las experiencias. Aunque vayan niños a Al-Anon no se demuestra interés para crear un grupo Alateen. Vemos que Al-Anon tiene más opciones que Alateen a la hora de elegir un grupo adonde acudir. Vemos también el desinterés de los miembros Al-Anon para formar nuevos grupos Alateen.

11.- ¿EL DISTRITO CUENTA CON COMITÉ ALATEEN? ¿CUÁLES SON SUS PROYECTOS? ¿QUÉ ACTIVIDADES ORGANIZAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ALATEEN?

FUNDAMENTO: Cuando un Distrito cuenta con el Comité Alateen con todos sus miembros y se brindan los servicios para el cual ha sido creado, los grupos Alateen de ese Distrito se fortalecen y crecen.

VARIOS.

12.- CLASIFICACION DE LOS GRUPOS DE CADA DISTRITO EN "REGULARES" E "IRREGULARES".

FUNDAMENTO: Ultimamente se viene reiterando una situación que nos preocupa, y que se refiere a la irregularidad con la que funcionan algunos grupos. Puede ser que una persona que

está concurriendo a sus primeras reuniones de Al-Anon, (o que concurre por primera vez), se encuentre con las puertas cerradas, pues ese día ningún miembro pudo ir y el grupo simplemente no se abrió. Esto no sólo perjudica a la persona afligida que busca ayuda, sino también a la imagen de Al-Anon como Institución. Por eso pensamos que sería importante que cada Distrito del país mantuviera una doble lista actualizada, que podría enviarse a la OSG trimestralmente:

Lista 1) Grupos regulares: Son los que se mantienen mensualmente en contacto con el Distrito por medio del RG, hacen regularmente sus aportes, y tienen servidores como para mantener el grupo abierto todos los días que figuran en el directorio de grupos.

Lista 2) Grupos irregulares: Pueden ser grupos que se manejan de acuerdo al programa de Al-Anon, pueden ser muy buenos grupos, y por eso no creemos justo darlos de baja. Pero por falta de servidores, no envían RG al Distrito, sus aportes no son regulares, y en ocasiones permanecen cerrados.

Si existiera esta clasificación, las personas que llaman a la OSG podrían ser derivadas únicamente a los grupos incluidos en la lista de "regulares".

13.- HACER REALIDAD EL DUODECIMO PASO.

FUNDAMENTO: La tarea comenzada en el 99 con el Mensaje a las Escuelas y que continuamos haciendo en el 2000, nos demostró que Al-Anon sigue sin ser conocido. Debemos rever el porqué Al-Anon no es conocido, o encontrar la forma de que podamos difundir el nombre fuera de las salas de reuniones; sabiendo como manejar el anonimato para que no sea esto un obstáculo en tan imprescindible servicio. Pareciera que llevar a cabo el propósito del Duodécimo Paso es tarea de pocos, sin pensar que es un compromiso de todos.

La falta de identificación en la sociedad de nuestra hermandad, implica una doble tarea, para los que llevan el mensaje. Es necesario perseverar en la difusión, hasta que logremos que no nos confundan con otros grupos de autoayuda y que Al-Anon se identifique por lo que realmente es. Sepamos que Lois dijo: "En el camino del mensaje salen dos fortalecidos, el que ayuda y el ayudado".

14.- COMO SE PUEDE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA COMUNICACION EXISTENTE, UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS TECNICOS ACTUALES, PERO MANTENIENDO EL PRECIADO CONTACTO PERSONAL.

15.- COMO FUNCIONA TU GRUPO ... TU DISTRITO ...?

FUNDAMENTO: CREEMOS QUE UN INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PODRIA ENRIQUECER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS Y DISTRITOS

16.- ¿CÓMO PUEDEN AYUDARSE MUTUAMENTE LOS DISTRITOS Y LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PARA EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD?

FUNDAMENTO: DESDE LO ECONOMICO: LOS DISTRITOS CON LA VENTA DE LITERATURA, CON UNA TESORERIA ORGANIZADA, CON LA COMPRA DE LITERATURA PRIMARIA PARA LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE DE ESPERANZA. DESDE EL SERVICIO: MEJORANDO LA COMUNICACIÓN CON LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, INTERESÁNDONOS Y DESMITIFICANDO LOS SERVICIOS DE LA OSG, ACORDANDO LOS HORARIOS DE LA OSG PARA QUE PUEDA HABER MAYOR CONCURRENCIA DE MIEMBROS QUE ESTEN INTERESADOS EN COLABORAR EN DISTINTOS COMITES Y DE ESA FORMA PONER EN ACCION EL CUARTO CONCEPTO: "LA PARTICIPACIÓN ES LA CLAVE DE LA ARMONIA".

17.- ¿SOMOS CONSCIENTES EN QUE ESTAMOS FALLANDO EN EL SERVICIO DE PADRINAZGO?

FUNDAMENTO: Porque vemos desde el Distrito que muchos grupos se cierran, o no vienen al Distrito por falta de responsabilidad y conciencia en el servicio.

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.

1.- 35° ANIVERSARIO AL-ANON 2001.

FUNDAMENTO: ¿Cómo miembros de Al-Anon reflexionamos sobre el tiempo transcurrido desde la iniciación de nuestra hermandad y consideramos la importancia de pertenecer? ¿Valoramos a nuestras fundadoras?

2.- PADRINAZGO A TODO NIVEL.

FUNDAMENTO: La Junta de Custodios presenta este tema a la Conferencia habiendo evaluado las Servi-Respuestas recibidas. Se destaca en las mismas la ausencia del Padrino. Ser Padrino es un compromiso con uno mismo y hacia la otra persona, y nos brinda la oportunidad de aplicar los principios de Al-Anon acompañando al nuevo miembro o servidor. El Padrinazgo ayuda a crecer espiritualmente al miembro que lo practica. Es una herramienta de recuperación, tanto a nivel personal como en el servicio. Un buen Padrino puede llegar a ser un buen líder y, para concluir, el Padrinazgo en todos los niveles es de vital importancia para el crecimiento de los grupos y de Al-Anon como un todo.

LEMAS

- 1.- SERVICIO ES COMPARTIR AMOR.
- 2.- GRATITUD EN ACCION ES RECUPERACION.
- 3.- DIFUNDIR EL MENSAJE ES SEMBRAR ESPERANZA.
- 4.- CUIDEMOS A AL-ANON DESDE EL PRINCIPIO.
- 5.- PARA SERVIR DEBO CREER Y CRECER.
- 6.- DILE SI AL SERVICIO Y CONOCERAS EL MARAVILLOSO CAMINO DE AL-ANON.
- 7.- HOY... CON AMOR ACEPTO MIS DECISIONES, SABIENDO QUE SIEMPRE ESTOY EN LIBERTAD DE CAMBIAR.
- 8.- ESTIMULACION Y MOTIVACION ES IGUAL A DESPERTAR ESPIRITUAL. ES DESEAR SERVIR.
- 9.- VIVIR Y DEJAR VIVIR.
- 10.- LA ESPERANZA Y LA ALEGRIA ACOMPAÑAN AL SERVIDOR.
- 11.- QUE EMPIECE POR MI.
- 12.- SERVICIO Y RECUPERACION VAN UNIDOS EN AL-ANON.
- 13.- A TRAVES DEL TIEMPO, DISTANCIA ES AL-ANON PUENTE DE UNION.
- 14.- SOLO POR HOY NOS AJUSTAREMOS AL PROGRAMA.
- 15.- QUE NUESTRO MENSAJE AL-ANON SEA CON FE, ESPERANZA Y ACCION.
- 16.- LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA.

INFORME DE SECRETARIA

La Secretaria cumple las siguientes funciones: atiende al público, vende literatura, cobra aportes, brinda información, da el mensaje en forma personal o telefónica, distribuye la correspondencia a los Comités Permanentes, contesta lo pertinente a ella como envío de material solicitado por los grupos, registra los nuevos a los que se manda un lote de literatura sin cargo, usa el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, confección de carpetas y resúmenes de Conferencia. Envía en forma gratuita: El Boletín "Amistad"; "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Entradas y Salidas; cuestionarios; guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a los Delegados y Representantes de Grupos no adheridos a un Distrito; el Manual de Servicio Nacional a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos. También realiza el Conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

En este período las llamadas telefónicas ascendieron a: 1957 derivadas por:

• Alcohólicos Anónimos	886
• Guía Telefónica	766
• Medios de comunicación	37
• Otros grupos de auto-ayuda	20
• Otras Instituciones	45
• Afiches y folletos	23
• Profesionales	62
• Hospitales	30
• Internet	3
• Varios	85

Además se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando información. Las llamadas derivadas de los hospitales se incrementaron en forma notoria. Para las personas que llaman fuera del horario de oficina, el mensaje en el contestador sugiere se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.

Otras de las tareas importantes que realiza la OSG es tratar de mantener al día el directorio, por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.

La Oficina fue visitada por 945 personas:

• Miembros Al-Anon	690
• Distritos y Comités	154
• del exterior	10
• Profesionales y estudiantes	32
• Medios de Comunicación	14
• Consultas	28
• Grupos ajenos a Al-Anon	17

En la actualidad funcionan 370 grupos Al-Anon, 43 Alateen, 23 Hijos Adultos y 20 Institucionales.

Cabe destacar que entre la noche del viernes 12 al sábado 13 de noviembre de 1999, se produjo un robo en nuestra OSG. Esto ocurrió durante esa noche en que una persona, o personas con intenciones delictivas, entraron en nuestras oficinas, sin violentar la cerradura de la puerta de entrada. Dentro de la oficina fueron rotas, con gran esfuerzo y mediante palancas, las bisagras de un armario metálico donde se guardaban las llaves de otros 4 armarios y ficheros, con las que fueron abiertos, produciendo un visible desorden en toda la oficina. Se comprobó que faltaban dos pequeñas cajas de seguridad conteniendo dinero en pesos y dólares provenientes de Caja Chica, Caja de Cambio, Caja de Dólares y recaudaciones de tres días, especialmente del último día donde la entrada era considerable; también fueron sustraídas dos chequeras y otros documentos sin valor para terceros.

Inmediatamente se tomaron todos los recaudos necesarios, como denuncia policial, aviso a la Administración del edificio y bloqueo de las chequeras. El valor sustraído en efectivo es, entre pesos y dólares de \$ 1.472.-

A partir del mes de Junio 2000, con la aprobación del Comité Ejecutivo, ingresó a la OSG una nueva empleada administrativa, ya que el aumento en el volumen de trabajo hacía necesaria su incorporación.

La Secretaría es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprenta en cuanto a número de piezas y defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al Correo, saliendo a hacer fotocopias, sirviendo el té, etc..

Los miembros Custodios colaboran estrechamente con Secretaría haciendo posible se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que incondicionalmente nos apoyan, nuestro más sincero agradecimiento.

INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

Esta es una breve síntesis de los trabajos realizados, los objetivos alcanzados y de las metas que nos hemos fijado a lo largo de este período Junio'99 / Julio'2000, en base a los compromisos asumidos y a los proyectos presentados en nuestro informe de la última Conferencia de Servicio Nacional.

En primer término les informamos que a través del Comité Ejecutivo y por el período mencionado, la imprenta Maxicopy ha reimpreso los siguientes folletos:

- * 1.000 "Comprensión del Alcoholismo" - \$ 128.-
- * 2.000 "Hechos acerca de Alateen" - \$ 194.-
- * 2.000 "Información para el recién llegado" - \$ 194.-
- * 2.000 "Alateen lo que debes y no debes" - \$ 110.-
- * 2.000 "Alateen Sólo por Hoy" - \$ 60.-
- * 2.000 "Se crió junto a un bebedor" - \$ 70.-
- * 2.000 "Es Alateen para ti" - \$ 95.-
- * 2.000 "Guías para la familia" - \$ 320.-

Los avances tecnológicos en materia de computación, acceso a Internet, correo electrónico etc. sumado al incremento de tareas en la OSG, mereció la atención de este Comité para recomendar al Comité Ejecutivo la adquisición de una computadora e impresora, haciéndose efectiva su compra el 9/5/2000 por la suma de \$ 1.320,41.-

Uno de los temas que más inquietudes ha despertado en este Comité, es el que se refiere a los aportes de los Grupos y la venta de Literatura. Al respecto queremos informarles que durante este periodo hemos recibido con mucha satisfacción la positiva respuesta a las cartas de apelación enviadas trimestralmente, y que las cifras alcanzadas -en concepto de aportes- algunos meses superaron nuestras expectativas.

Para incrementar la venta de literatura, hemos continuado con el Plan de Bonificaciones. Actualmente estamos convocando a todos los Comités de la OSG para colaborar con nosotros, aportando nuevas ideas y proyectos que nos permitan lograr este objetivo.

Se instrumentó la suscripción anual al Boletín Amistad y Publicadas de Alateen.

Las reuniones trimestrales convocadas por la OSG con los Tesoreros de los Distritos, resultaron de suma utilidad y produjeron un acercamiento y mayor comprensión de la difícil situación por la que atraviesa nuestra Hermandad. La visita periódica a los Distritos también contribuyeron a tener una mejor y más fluida comunicación con los Servidores del Distrito y Representantes de Grupo.

Este año, a través de una planilla entregada a los Tesoreros de Distrito, hemos comenzado con el relevamiento de los Grupos que asisten a las Reuniones y cuántos son los que aportan. Creemos que esta tarea -no es fácil- pero consideramos que esta información es sumamente importante para hacer nuestras proyecciones económicas - financieras.

- * En Enero'99 se rescindió el contrato de alquiler de la Oficina N° 500 cuyo costo mensual era de \$ 190.-
- * En Noviembre'99 se rescindió del Servicio Medico SOS Emergencias, costo mensual \$ 60.-
- * El cambio de Contador significó un ahorro de \$ 100.- mensuales.
- * Se discutió y aprobó el Presupuesto para el año 2001.
- * Se realizó el aporte anual a la OSM por u\$s 2000.

Humildemente creemos que, gracias a nuestro Poder Superior y a la colaboración de todos los miembros que componen esta Hermandad, hemos logrado mucho, pero son tantos los proyectos y las ganas de generar nuevas propuestas que sabemos que no podemos bajar los brazos y que nuestro desafío es llegar a alcanzar las metas que nos hemos fijado.

PROYECTO PRESUPUESTO 2001	PRESUPUESTO AÑO 2000	REAL 01/07/99-30/06/00	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2001
INGRESOS:				
APORTES DE GRUPOS	46.000	40.912	88,94%	45.000
APORTES PERSONALES	5.000	3.162	63,24%	4.000
VENTA DE LITERATURA	53.000	39.135	73,84%	45.000
SUSCRIPCION BOLETIN	0	543	0,00%	1.000
	104.000	83.752	80,53%	95.000
INTERES BANCO	2.500	4.962	198,48%	5.000
TOTAL DISPONIBLE:	106.500	88.714	83,30%	100.000
EGRESOS:				
GASTOS BASICOS:				
ALQUILER OFICINA	15.200	14.040	92,37%	14.000
LUZ Y EXPENSAS	8.300	7.979	96,13%	8.300
LIBRERIA-UTILES	500	178	35,60%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	300	135	45,00%	300
SUELDOS	18.000	17.512	97,29%	24.000
CARGAS SOCIALES	11.500	8.764	76,21%	13.500
HONORARIOS	3.000	2.150	71,67%	2.000
GAST. MOVILIDAD	100	0	0,00%	100
SEGUROS	700	552	78,86%	700
GAST. LIMPIEZA	800	0	0,00%	400
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	1.395	93,00%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	914	91,40%	1.000
SERVICIO TELEFONO	1.400	1.070	76,43%	1.400
CASILLA CORREO	100	40	40,00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	200	310	155,00%	200
SERV. MEDICO	700	0	0,00%	0
GAST. CONFERENCIA	3.500	3.084	88,11%	3.500
GAST. BOLETIN	3.500	2.980	85,14%	3.500
APORTE A O.S.M.(PREVISTO)	2.000	2.000	100,00%	2.000
IMPREVISTOS	500	1.482	296,40%	500
SECRETARIA:				
GASTOS VARIOS:	2.000	2.278	113,90%	2.500
TRABAJOS VARIOS:	8.000	5.120	64,00%	0
GASTOS BANCO	1.200	1.633	136,08%	1.600
SUB-TOTAL 1:	84.000	73.616	87,64%	81.600

PROYECTO AÑO 2000		REAL 01/07/99-30/06/00	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2001
PROYECTOS:				
O.S.G.:				
GAST.REPR.(EVENTOS)	500	90	18,00%	500
CUSTOD. REGION.	800	559	69,88%	800
SISTEMA COMPUTACION	1.500	1.320	88,00%	500
MEJORAS OFICINA	500	217	43,40%	200
IMPREVISTOS	500	0	0,00%	200
GASTOS RISGA (PREVISTO)	2.000	2.000	100,00%	0
GASTOS RIASA	0	1.092	0,00%	2.000
CTE. PRESUPUESTO	0	30	0,00%	100
CTE. INTERIOR	700	408	58,29%	900
CTE. DE GUIAS	200	37	18,50%	100
CTE. ALATEEN	200	151	75,50%	200
CTE. PUBLICACIONES	200	0	0,00%	100
CTE. SEMINARIOS REGION.	1.000	316	31,60%	500
CTE. ARCHIVOS	200	0	0,00%	100
SERVICIO A LA SOCIEDAD	1.200	674	56,17%	1.200
SUB-TOTAL 2:	9.500	6.894	72,57%	7.400
COSTO LITERATURA	<u>13.000</u>	<u>5.514</u>	42,42%	11.000
SUB-TOTAL 3:	22.500	12.408	55,15%	18.400
TOTAL PRESUPUESTO	106.500	86.024	80,77%	100.000
DIFERENCIA		2.690		

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

1. Durante los meses posteriores a la Conferencia de Servicio Nacional el Comité de Nominaciones colaboró con la Coordinadora de la Junta de Custodios en la distribución de los servidores más adecuados para la Coordinación de los numerosos Comités Permanentes. Una vez concluida esta tarea, a fines de diciembre, se inició la selección de candidatos que el Comité debe presentar a la reunión de la Junta de Custodios, en el mes de junio.
2. Esta tarea no es fácil porque, si bien son muchos los miembros con un profundo conocimiento del programa, con la antigüedad requerida de su práctica y conocimientos profesionales importantes para el servicio en la administración de la hermandad, son muy escasos los que disponen del tiempo necesario para este servicio.
3. Gracias a la ayuda que seguramente nos brindó nuestro Poder Superior, los candidatos fueron presentados en la reunión del mes de junio de la Junta de Custodios. Sus antecedentes son presentados a los Delegados para su estudio, junto con la carpeta de Conferencia. Cualquier información que desean ampliar deberá ser solicitada antes de la Conferencia. Durante la Conferencia los Delegados deberán brindar su aval tradicional a los Custodios elegidos, aval tradicional sumamente necesario para todo servidor, a cualquier nivel de servicio.
4. En el mes de mayo, durante la reunión de Casa Abierta, el Comité de Nominaciones coordinó un taller, durante el cual se trabajó con Los Doce Conceptos de Servicio. Descubrimos que entre varias palabras sobre las cuales trabajamos, "responsabilidad" era la más frecuente ... y, compartimos la idea de que esta es una actitud necesaria a cualquier nivel de servicio.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares y Asamblea Ordinaria del período julio 99-junio 00, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

1. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analiza y profundiza los Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Décima Quinta Conferencia Nacional que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación".
3. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
4. El día 13 de octubre de 1999, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. Se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios saliente con excepción de las Sras. Diana D. y Graciela C. El Secretario General, Sr. Alberto S., da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1998/1999, entregados con anterioridad a todos los miembros Custodios para su estudio, fueron aprobados por unanimidad.
5. Se aprobó por unanimidad o mayoría otras decisiones de la XV CSN.
6. Elección de nuevos miembros Custodios: De acuerdo a los candidatos postulados se eligen a las Sras. Hilda P. e Irene C. para su primer período y se reeligen para su segundo período a la Sra. Diana D., como Custodio Regional Norte y al Sr. Isidro M.
7. Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Matilde M.; Subcoordinadora: Sra. Gladys V.; Tesorera: Sra. Graciela C. y de acuerdo a los Estatutos se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S. Por unanimidad.
8. Se designó por unanimidad como Coordinadora del Comité de Guías a la Sra. Gladys V. y Subcoordinadora a la Sra. Graciela C.
9. Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Haydée R.; Subcoordinadora Sra. Susana R.; y (de acuerdo a los Estatutos) la Coordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Matilde M.; el Secretario General: Sr. Alberto S.; la Tesorera: Sra. Graciela C.; la Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Gladys V.; el Sr. Isidro M.; y como Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M.
10. Se designan por unanimidad a las Sras. Matilde M., Gladys V., Graciela C., Haydée R. y al Sr. Alberto S. como firmas autorizadas de la Asociación para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en bancos y otras cuentas, como así también para cualquier otro acto jurídico necesario y conveniente para el buen cumplimiento de los fines de la Asociación.

11. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas: De acuerdo al artículo 16 de los Estatutos, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: Sras. Elsa B., Nélica T. M., Irma F. y Norma B.
12. Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinadora del Comité de Nominaciones a la Sra. Rosalía F. y como integrantes a las Sras. Haydée R., Irene C. y al Sr. Isidro M.
13. La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités Permanentes de la Oficina de Servicios Generales por unanimidad: Comité del Interior: Sra. Irene C. y Comité Servicio a la Sociedad (a prueba) Sra. Marta M. y confirmó al resto de los Coordinadores. Comité de Conferencia: Sra. Hilda P., Subcomité Admisión Manual y Temario: Sr. Néstor T., Comité de Nominaciones: Sra. Rosalía F., Comité de Presupuesto: Sra. Graciela C., Comité de Publicaciones: Sra. María del Carmen B., Comité Alateen: Sra. Zulema S., Comité de Archivo Histórico: Sra. Margarita R. y Comité de Seminarios de Servicio Regionales: Sra. Elsa B.
14. Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Pre-Asambleas, Asambleas, Segundo Seminario Regional Sur y Jornadas organizadas por los Distritos.
15. Se aprobó por unanimidad el Temario para la XV Conferencia de Servicio Nacional.
16. La Junta de Custodios aprobó rescindir el contrato de alquiler de la Oficina 500, correspondiente al Comité de Archivo Histórico y renovar las restantes. Asimismo, aprobó anular el servicio médico de urgencia.
17. La Junta de Custodios aprobó que el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance se aboque al estudio de las Guías para Junta de Custodios y Custodios Regionales.
18. Recibió en forma permanente información sobre los preparativos del Encuentro Ibero Americano RIASA, realizado los días 22, 23 y 24 de octubre de 1999, con el lema: "Reunión de Estructuras: Fortalecimiento de Al-Anon".
19. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad" (a prueba).
20. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe el proyecto elaborado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance: "Centro de Distribución de Literatura".
21. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la suscripción de los grupos y/o miembros al Resumen de la Conferencia.
22. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín Amistad, la suscripción de miembros a Publicadas Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP.
23. La Junta de Custodios aprobó la compra de un equipo de computación por valor de \$1.320.40.
24. La Junta de Custodios aprobó la instalación del correo electrónico y de un sitio en Internet.
25. La Junta de Custodios aprobó que la duración de la Conferencia 2001 sea de tres días completos.

26. La Junta de Custodios aprobó que los Coordinadores de los Comités Permanentes estén presentes durante la Conferencia 2000.
27. La Junta de Custodios aprobó la entrega de veinte libros "Un Día a la vez en Al-Anon", tapa dura, para el segundo Seminario, realizado en Mar del Plata.
28. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento, basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM.
29. En todas sus reuniones la Junta de Custodios recibe el informe de las Delegadas Internacionales, los Custodios Regionales y el Comité Ad-Hoc para la implementación del Plan Estratégico.
30. La Junta de Custodios aprobó comenzar a elaborar ideas para el 35° aniversario Al-Anon en nuestro país y 50° aniversario en el mundo, con el objetivo que todos los Distritos, Distritos en formación y grupos que no forman Distrito, celebren el aniversario en todo el país el mismo día.
31. La Junta de Custodios por sugerencias del Comité de Presupuesto decidió realizar un sinceramiento en el Proyecto de Presupuesto para el año 2001, y redujo tanto las perspectivas de ingresos como de egresos a la suma de \$ 100.000, que equivale a una reducción de aproximadamente un 6%, con respecto al Presupuesto anterior.
32. La Junta de Custodios recibió la renuncia como personal contratado, a partir de marzo 2000, de la Sra. María Ester P., quien continuará a partir de esa fecha como miembro voluntario. La Junta de Custodios agradece sus servicios durante catorce años como personal de la Oficina y muchos otros como voluntaria.
33. La Junta de Custodios aprobó la incorporación de una nueva empleada a partir del 1° de junio 2000, para cumplir tareas administrativas en la Oficina de Servicios Generales.
34. La Junta de Custodios está elaborando dos temas para ser tratados durante la CSN:

35° ANIVERSARIO AL-ANON 2001

PADRINAZGO A TODO NIVEL

INFORME DEL COMITE DE SSR

Desde el mes de julio de 99 a junio 00, vimos como los miembros se interiorizan y participan activamente en los Encuentros que se realizan dentro de las regiones. Hemos participado en todas las reuniones donde fue importante la presencia del Comité para aclarar las dudas.

1. REGION SUR: Concurrimos a la reunión de General Madariaga y Mar del Plata, junto a su Custodio Regional, llevando los veinte libros "Un Día a la Vez en Al-Anon", tapa dura. Analizamos los preparativos para el SSR Sur, el temario que fue aprobado por el Comité Ejecutivo y la Asamblea que se llevó a cabo dentro del Seminario.
2. Durante los días 15 y 16 de abril/2000, se realizó el segundo SSR de la región Sur con Distrito Anfitrión Mar del Plata, con la ausencia de su Custodio Regional Toty F, por problemas de salud. Durante el Seminario implementamos una ficha personal solicitando información que nos ayudó a su evaluación.
3. Los temas más apreciados fueron Padrinazgo- Alateen e Hijos Adultos y las Tradiciones Primera, Segunda y Séptima. En la Asamblea fue electo el Sr. Aldo N., del Distrito Mercedes, candidato a Custodio Regional, quien está participando en nuestras reuniones para interiorizarse de los temas de la Región Sur.
4. REGION NORTE: Desde Concepción del Uruguay nos enviaron un programa y la invitación al Encuentro realizado el 30 de abril, donde asistimos junto a la Custodio Regional Norte. Un tema tratado fue el manejo autónomo de algunos grupos aceptando contribuciones externas para el traslado de servidores al Interior.
5. REGION CENTRO: Después del SSR, realizado en Mar del Plata, estamos abocados a la preparación del Seminario Regional Centro a realizarse en abril/2000. Asistimos a todas las reuniones de trabajo y a los Encuentros realizados en Banfield, Merlo y Rafael Castillo, para trabajar de acuerdo a las Guías y aclarar toda duda o inquietud, y compartir la experiencia que nos deja este hermoso servicio. Los Seminarios hasta el presente dejaron un saldo positivo, especialmente en los Distritos Anfitriones y sus zonas aledañas.

La meta incentivar al servicio está presente hoy en La Cumbre y Mar del Plata. Miembros de ambos lados han coincidido en expresar:

"HUBO UN ANTES Y UN DESPUES DE LOS SEMINARIOS EN LOS MIEMBROS Y EN EL SERVICIO".

TEMA PARA LA REUNION PLENARIA: PROPUESTA DEL DISTRITO TUCUMAN PARA AGRUPAR LA REGION EN ZONAS, CONFORME LOS DISTRITOS EXISTENTES. SE PUSO EN PRACTICA EN LA REGION CENTRO.

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el período julio 99-junio 00 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

1. Las reuniones del Comité se continúan realizando en el horario de 9 a 18 horas, a fin de considerar todos los puntos del Temario.
2. El Comité de Guías continuó con el análisis del texto de los Estatutos y Guías a fin de mejorar y cumplir los propósitos de la Asociación, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
3. Se designaron miembros del Comité de Guías para continuar participando en cursos organizados para Entidades sin fines de lucro. El material de los mismos integra una biblioteca circulante para su estudio.
4. El Comité trabajó para una mayor comunicación con la Mesa de Hijos Adultos, que realiza sus reuniones en la Oficina de Servicios Generales el cuarto sábado de 10 a 12.
5. En todas sus reuniones el Comité de Guías evalúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités Permanentes para 2000.
6. Se analizó la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional con todos los miembros del Comité de Guías a fin de evaluar sus resultados.
7. Se recibió notificación de la apertura de un grupo con reuniones para padres de alcohólicos.
8. Se consideró la posibilidad que el Comité de Conferencia no realice su Reunión Plenaria y sus miembros participen en las Reuniones Plenarias de los otros Comités Permanentes.
9. El Comité Permanente Alateen solicitó disponer de algunos minutos en las reuniones de los otros Comités y en las reuniones de servicio.
10. El Comité de Guías trata en sus reuniones la elaboración del festejo del 35 Aniversario de Al-Anon en Argentina y 50 Aniversario en el mundo.
11. Internet: Se recibe información sobre el estudio de su instalación.
12. Se está realizando un trabajo conjunto para estar presente en la próxima Feria del Libro 2001. A tal fin en el Boletín Amistad se solicitó la presencia de 50 voluntarios para cubrir los 22 días que dura la misma.
13. El Comité de Guías consideró la necesidad de la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes en la CSN.
14. El Comité de Archivo Histórico solicitó al Comité de Guías contar con una bandera argentina.

15. Se sugirió que cada Comité Permanente estudie sus Guías para actualizarlas y/o modificarlas.
16. Miembros del Comité de Guías presentaron el trabajo sobre el tema Cuarta Tradición y su interpretación en el término "Autonomía".
17. El Comité de Guías trató la situación del Distrito Noroeste, actualmente en formación.
18. Un grupo de estudio nombrado por el Comité de Guías presentó una recomendación a la CSN respecto a la unificación del Manual de Servicio y las Guías de los Comités Permanentes sobre los Delegados asignados.
19. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Segundo Seminario de Servicio, realizado en Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
20. Participación en Encuentros, Asambleas, Pre-Asambleas, Jornadas y Segundo Seminario.
21. Se recibió carta del Distrito Tucumán, conteniendo tres mociones para la próxima Conferencia, la cual fue respondida por el Comité de Conferencia, con las aclaraciones que consideró conveniente.
22. El Comité de Guías trató la carta del grupo Colón, de Entre Ríos, referente a las contribuciones externas. Se formó un equipo de trabajo para el estudio del tema "Afiliación", considerando que esta situación se repite desde hace años en el interior del país.
23. En todas las reuniones se recibe el informe de los Custodios Regionales y de las Delegadas Internacionales. Se analiza un tema de la RISGA y de la RIASA.
24. Los últimos viernes de cada mes se continuó realizando la Jornada de Casa Abierta en la OSG, con la participación de los Comités Permanentes. Se consideró que estas reuniones constituyen un medio de comunicación entre sus miembros.

INFORME DEL COMITE ALATEEN

Nuestra tarea realizada desde el mes de Junio de 1999 a Julio del 2000, ha sido tratar de cumplir con los proyectos presentados en nuestra última Reunión Plenaria.

Mensualmente se preparan los temas para el Boletín Amistad.

1. La comunicación con los grupos del interior se intensificó con el propósito de actualizar el Directorio ALATEEN, tema que se hace difícil porque muchos de ellos, al no formar parte de un Distrito, cuando se inician y cuando cierran no nos envían ninguna comunicación.
2. En el mes de Noviembre se realizó en la Oficina de Servicios Generales el último encuentro de Padrinos del 99 con muy buena concurrencia de miembros, durante la cual se analizaron algunas preguntas del Cuestionario enviado por la Oficina de Servicio Mundial. "Padrinazgo ALATEEN es para Ud. ? En esta oportunidad contamos con la presencia de la Madrina del Grupo 20 de Enero de Concepción del Uruguay, quien expuso varias dudas que los miembros aclararon eficazmente.
3. Los miembros del Comité participaron de la Jornada de preparación para el primer Seminario de Servicio Regional del 2001, realizada en Merlo, Prov. de Buenos Aires. De los 15 minutos cedidos para temas ALATEEN, el interés demostrado por los miembros presentes y las dudas de muchos de ellos con respecto al servicio del Padrinazgo, obligó a extender por más de media hora la reunión. Un miembro del Comité participó de la reunión preparatoria para el Seminario de Servicio Regional de la Región Centro, realizada en Banfield, Prov. de Buenos Aires, en el mes de Marzo. Los días 15 y 16 de Abril, durante el 2º Seminario de Servicio Regional, Zona Sur, en Mar del Plata, también se hizo oír la voz de ALATEEN a través de uno de sus miembros y de servidores de la Oficina de Servicios Generales que, voluntariamente, aportaron su conocimiento sobre el tema, aclarando dudas y compartiendo experiencias con Padrinos y miembros ALATEEN. También en la Jornada preparatoria para el próximo Seminario de Servicio Regional en Rafael Castillo, Prov. de Buenos Aires, se hizo presente ALATEEN a través de uno de sus miembros.
4. Se solicitaron a la Oficina de Servicio Mundial las nuevas guías para el Comité Permanente: "Guía de Seguridad ALATEEN" y "Trabajar con inteligencia, no forzarnos". Estas guías se acaban de traducir y pasarán a revisión por el grupo de Largo Alcance, para luego comenzar a trabajar en ellas.
5. Tal como se había proyectado, se realizaron reuniones con el Comité de Servicio a la Sociedad, Nominaciones, Publicaciones y Conferencia, dando a conocer de qué manera pueden colaborar con ALATEEN desde sus respectivos Comités.

6. Durante la reunión del mes de Marzo con los Coordinadores se decidió, con la aceptación de todos los presentes, realizar las próximas reuniones del presente año, de encuentros de Padrinos y ex-Padrinos, en distintos Distritos. Se ofrecieron para organizarlos, con el apoyo del Comité Permanente, el Distrito Norte, que realizó su reunión el 27 de Mayo con una gran convocatoria de miembros AL-ANON, ALATEEN e HIJOS ADULTOS. La participación de todos dio como resultado una positiva reunión que concluyó con la exposición de dos miembros ALATEEN. El segundo encuentro se realizará el 12 de Agosto en el Distrito Sud-Oeste y el último del año será realizado por el Distrito Río de la Plata con fecha a confirmar. El Comité Permanente desea continuar estas reuniones el próximo año comprometiendo a los demás Distritos a poner en acción todo lo expuesto por sus Coordinadores en las reuniones trimestrales con el Comité Permanente.
7. En el mes de Mayo realizamos nuestra reunión de Casa Abierta con la presencia de nuevos miembros interesados en ALATEEN, que dieron oportunidad de comunicar el trabajo que estamos realizando, lo proyectado para el futuro y la necesidad de servidores y Padrinos que tiene ALATEEN a nivel nacional.

TEMA PARA LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

Misión: Mantener encendida la llama de ALATEEN.

El Distrito cuenta con Comité ALATEEN ?

Cuáles son sus proyectos ?

Qué actividades organizan para el fortalecimiento de los Grupos ALATEEN ?

Fundamento: Cuando un Distrito cuenta con el Comité ALATEEN con todos sus miembros y se brindan los servicios para el cual ha sido creado, los grupos ALATEEN de ese Distrito se fortalecen y crecen.

TEMA REUNION PLENARIA:

INCREMENTAR LA FUERZA DE LOS GRUPOS ALATEEN

SUGERENCIAS PARA LOGRARLO:

- 1.- ENCUENTROS INTER-DISTRITOS DE SERVICIOS ALATEEN.
- 2.- ORGANIZAR EN EL INTERIOR DEL PAIS JORNADAS INTER-DISTRITOS DE ALATEEN, FINANCIADO POR LOS DISTRITOS CONVOCANTES.

INFORME DEL COMITÉ ARCHIVO HISTORICO

En el mes de julio se comenzó con los reportajes a los pioneros, iniciándose con las primeras: Coordinadora del Archivo Histórico, Secretaria y Tesorera de la Oficina de Servicios Generales. Asimismo, se recibieron historias escritas que se agregaron a las ya existentes.

1. Elaboración del Temario para la Reunión Plenaria en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional: a) Análisis de las Guías para Comités Permanentes. b) Síntesis del Undécimo Concepto (Punto 9, página 13) de los Doce Conceptos de Servicio de Al-Anon y Alateen.
2. Colaboración del Comité Permanente del Archivo Histórico a la R.I.A.S.A. (Reunión Ibero Americana de Servicio de Al-Anon/Alateen): atención a los asistentes en cuanto al servicio de desayunos, comidas, etc. Además participó en la presentación de un exhibidor con cartas, fotos, tarjetas, etc.
3. Casa Abierta: Realizada el 26 de noviembre en la Oficina de Servicios Generales, con resultados muy positivos, lográndose cumplir con los objetivos proyectados.
4. Se designaron a dos servidores para realizar las tareas correspondientes a los Servicios de Sub-coordinadora y Subsecretaria.
5. En el mes de abril se participó en el Segundo Seminario Regional realizado en Mar del Plata.
6. Con el objetivo de compartir lo logrado y conocer lo hecho en otros países, con respecto a la organización de los Archivos Históricos, se enviaron cartas a los Comités de Archivo Histórico de España, México y Perú.
7. Oportunamente se presentaron los informes al Comité de Guías, las colaboraciones mensuales al Boletín Amistad y fueron contestadas todas las inquietudes formuladas por los distintos grupos.
8. Los miembros del Comité comenzaron a concurrir a las reuniones de los Distritos, con el fin de insistir en la necesidad de que cada Distrito o grupo cuente con su propio Archivo Histórico. El primer Distrito visitado fue Sudoeste, no demostraron mayor interés y obviamente no hubo preguntas.
9. Se comenzó la elaboración del Temario correspondiente a la Reunión Plenaria en la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional a realizarse en el mes de octubre.

PROYECTO: El Archivo Histórico comenzará a investigar sobre los inicios de Al-Anon/Alateen en Argentina y en el mundo, con vistas a celebrar los 35 y 50 años de Al-Anon, respectivamente.

TEMA REUNION PLENARIA: COMUNICACIÓN.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité de Conferencia, en el período julio 1999-junio 2000.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional, las sugerencias del cuestionario Compartiendo Nuestros Sentimientos para la próxima, y las conclusiones acerca de su funcionamiento.
2. Mensualmente se preparan los temas para publicar en el Boletín Amistad las actividades del Comité, recordatorios de las reuniones, información útil para los Distritos y grupos y se destaca que 2000 es el Año de la Renovación y la Comunicación. Además se respondieron preguntas de la Canasta de la CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
3. Se confeccionó el Resumen de la XV CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Subcomité Admisión-Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional.
4. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados asignados.
5. Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados. Durante estas reuniones se trataron Conceptos y los siguientes temas: A partir del mes de julio se dio la bienvenida a los nuevos Delegados, se evaluaron las reuniones, inquietudes de la carpeta de Conferencia, desarrollo de la Conferencia, recordatorio de las suscripciones, tema 6 de la carpeta y otros. También participaron la Tesorera de la Asociación y los miembros del Comité Ad-Hoc.
6. Se designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinador Sr. Néstor T., Asistente Sr. Francisco C., Secretaria Sra. Nélida M., Asistente Sra. Estela A.
7. Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora Sra. Juanita, Asistentes Srta. Carina y Sr. Aldo N.
8. Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Nélida T.M., miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.
9. Se confirmó al Sr. Marcelo, como sonidista de la XVI CSN.
10. Se realizaron viajes al interior participando en reuniones de Distrito y Jornadas de Servicios, además de asistir al Seminario de Servicio Regional realizado en Mar del Plata.
11. Presentó las siguientes mociones en la XV CSN: El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe que los grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original Centro Oeste. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito Permanente. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la CSN. El Comité de Conferencia

- recomendó a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente.
12. Las mociones surgidas en la Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
 13. Recuento de votos en la CSN: Como se viene realizando, la fiscalización del recuento de votos contará con la presencia de Delegados y Representantes de grupos que no forman Distrito.
 14. Durante este período se convocaron a los Representantes de Distritos y Suplentes a reuniones en la Oficina de Servicios Generales para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito.
 15. El Comité decidió no realizar su Reunión Plenaria, para que sus integrantes participen en las Reuniones Plenarias de los demás Comités, con el propósito de interiorizarse a fondo de sus actividades.
 16. Se enviaron invitaciones para participar en nuestra XVI a las estructuras de Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Paraguay.
 17. Se analizaron las Guías del Comité y Subcomité en sus reuniones.
 18. Se preparó un nuevo formulario de evaluación de la Conferencia.
 19. El Comité de Conferencia y el Subcomité realizaron su reunión Jornada de Casa Abierta el 31 de marzo, con la participación del Comité Alateen y el Comité de Publicaciones.

TAREAS REALIZADAS POR EL SUBCOMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL

1. Preparó el Temario para XVI CSN de acuerdo a los dos días y medio de duración de la misma. Se incluyó en la reunión con los Delegados, coordinada por un Delegado que termina su período, la participación de los miembros de la OSG.
2. Se recibió carta del Distrito Tucumán conteniendo tres mociones para ser presentadas en la Conferencia. La misma fue contestada al Distrito Tucumán con copia al Delegado Héctor B., con las aclaraciones que el Comité consideró necesarias.
3. Se enviaron las Guías del Subcomité al Distrito en formación Reconquista para interiorizarlos de los requisitos necesarios para la formación de un Distrito.
4. Miembros del Comité visitaron al Distrito en formación Noroeste, llevaron Guías y se dieron sugerencias para formar nuevamente el Distrito.

INFORME DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

- 1) En la 15ª Conferencia de Servicio Nacional fue aprobado el Comité "Servicio a la Sociedad" (a prueba) y las Guías presentadas.
El 2 de Noviembre de 1999 se realizó la primera reunión como Comité. Integrado por la Coordinadora Marta M., la Coordinadora del Servicio de I. Pública Cristina, de Instituciones Haydeé M. de CCP Marisa R. y Olga Secretaria.
El 14 de Diciembre se incorporó Norma S. como Colaboradora.
- 2) Se realizó la reunión de Casa Abierta en el mes de Octubre. Tema central : el Taller de oradores y la mejor manera de llevar el mensaje a los medios de comunicación, escuelas, profesionales, etc. Se preparó un resumen de lo tratado y se entregó a los miembros interesados y a Coordinadoras de IP e Instituciones de los Distritos.
- 3) En la última reunión del año 1999 con las Coordinadoras de los Distritos se hizo una evaluación de lo realizado durante el año.
Se entregaron tarjetones de fin de año para ser enviados y gacetillas nuevas para todo lo referente a medios de comunicación , escuelas y profesionales.
Los proyectos para el año 2000 son:
1- Seguir con la Campaña en las escuelas a nivel Nacional.
2- Incentivar el contacto con los medios de comunicación.
3- Motivar, alentar y apoyar a Al-Anon y Alateen y a Distritos .
4- Promover las reuniones denominadas "Casa Abierta".
- 4) Se entregó a la OSG el proyecto para Internet, presentado por un Delegado en la reunión plenaria en la 15ª Conferencia.
- 5) El 15 de Abril, tres miembros asistieron al Seminario de Servicio Regional en Mar del Plata, participaron en un panel cuyo tema era Al-Anon y los Profesionales y la Campaña en las escuelas. Allí se lanzó el segundo año de ese servicio a nivel Nacional.
- 6) Se prepararon dos formularios, uno para utilizar en las escuelas, el otro para el informe trimestral de los servicios realizados.
- 7) Se preparó un trabajo sobre información a los Profesionales y cómo es la cooperación con ellos (para la Página Internet).
- 8) Se entrevistó a la Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer. Esta entrevista la consiguió un miembro de un grupo y la coordinadora de IP del Distrito la pasó al Comité de Servicio a la Sociedad y dos miembros del mismo hicieron la entrevista. Esa es la cadena de servicio que nos pide Al-Anon.

- 9) Se participó en un programa de Radio Nacional de dos horas, dedicado a Al-Anon - grupos para familiares de alcohólicos.
- 10) Lo mas sobresaliente de este período es el entusiasmo de los miembros que hicieron el servicio en las escuelas, la cooperación de Alateen y de Hijos Adultos. Se pudieron ver los resultados por las cartas de agradecimiento recibidas. Los pedidos de maestros y alumnos para nuevas charlas.
Es evidente el crecimiento del servicio de Instituciones con reuniones informativas en Hospitales, mesas de literatura, charlas a alumnos de la facultad, a asistentes sociales y a profesionales en general.
Aumentaron los llamados y cartas de profesionales a la oficina de OSG.
El Comité preparó una carta para aclarar qué es Al-Anon / Alateen y cómo coopera con los Profesionales.
- 11) Se derivan a los Distritos todos los pedidos que les corresponde de colegios, cartas, diarios, revistas y pedidos de información de Profesionales.
- 12) El Comité acrecentó su comunicación con el Interior, a través de los Seminarios y por la correspondencia recibida y contestada.
El Comité ha estado presente en los Encuentros Regionales y se comunica a través del Boletín Amistad.

Comité " Servicio a la Sociedad . Temas para plenarias Conferencia .

Responsabilidad :

- 1) La responsabilidad del C. de Servicio a la Sociedad (a prueba) para con los Distritos y a través de estos con los grupos y con los grupos que no forman Distrito.
El Comité tiene la responsabilidad de mantener la cadena de comunicación con los coordinadores de I Pública e Instituciones de los Distritos, para que la información fluya desde la OSG hacia la comunidad toda.
Los Distritos tienen la responsabilidad de mantener cubiertos los servicios de los Comités, Para que se pueda dar amplio cumplimiento a la finalidad de hacer conocer el nombre de Al-Anon / Alateen.

Acción:

- 2) Apoyo del Distrito a la acción de los grupos.
Los grupos necesitan contar con el apoyo del Distrito, cuando hagan llegar a través de su RG, inquietudes y necesidades para concretar sus proyectos en los servicios.
Los Distritos sin el apoyo de los miembros de los grupos a los Comités de Información Pública, Instituciones y Alateen, no pueden hacer el servicio de llegar con el mensaje a la sociedad.
Solos no podemos, somos los eslabones de una cadena.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Nos es grato informar a la Conferencia de Servicio Nacional sobre lo actuado durante el año transcurrido desde la Conferencia anterior.

1. Este Comité participó de varios Encuentros y Jornadas de Trabajo en el interior del país (Gral. Madariaga, Merlo, Mar del Plata, Entre Ríos.) En la Ciudad de Mendoza se realizó una Jornada con el propósito de formar un Distrito (Junio/00)
2. Concurrimos al Segundo Seminario de Servicios Regionales realizado en Mar del Plata (Abril/00) y se participó activamente en los Encuentros previos.
3. Estamos apoyando con nuestra presencia las Jornadas para el Tercer Seminario de la Región Centro.
4. Estos Encuentros y Jornadas son muy útiles al Comité del Interior para coordinar reuniones y conocer ampliamente a toda la hermandad Al-Anon del país.
5. Estamos en plena preparación de un Encuentro en Humahuaca y otro en el interior de la Provincia de Buenos Aires. Toda esta actividad sirve para actualizar permanentemente nuestro Directorio.
6. Seguimos informando en el Boletín Amistad de nuestras actividades.
7. Toda la correspondencia a sido contestadas a la brevedad posible.
8. En todos nuestros contactos con el Interior se hizo resaltar las Tradiciones y cuando se pudo se debatieron, se habló extensamente sobre Servicios y destacamos la importancia de incentivar la formación de Grupos Alateen.
9. Hemos contribuido a la difusión de la Servi-Respuesta.
10. Seguimos trabajando con los maestros rurales y colaborando con el Comité de Servicio a la Sociedad para el envío de carpetas al Interior

Toda la información que recibimos la compartimos con los Comités que puedan ayudarnos a dar un Servicio mejor y más completo y al mismo tiempo difundimos las novedades.

INFORME COMITE DE PUBLICACIONES

- 1) Como es su tarea habitual el Comité es responsable de la confección del Boletín "Amistad", de la revisión de "Publicadas Alateen" y del Boletín "Servicio a la Sociedad".
- 2) Se hace cargo de la elaboración de las Editoriales y el Rincón del Comité, en el que generalmente se hace mención a textos publicados de nuestra literatura y últimamente, a fin de que ésta sea más consultada se hacen preguntas, que son respondidas en el número siguiente.
- 3) A través de los informes de los Comités Permanentes presentados en el Boletín, la Hermandad permanece informada a nivel nacional.
- 4) Se publican las colaboraciones personales de miembros Al-Anon/Alateen, en las que manifiestan su agradecimiento por los resultados obtenidos al practicar el programa, su crecimiento espiritual y su despertar al servicio.
- 5) Se hacen llegar felicitaciones a los grupos que nos comunican la fecha de sus aniversarios. (Por razones de espacio los aniversarios se publican de 5 en 5 años).
- 6) Se anuncian las fechas de los eventos a realizarse y luego se publican relatos sobre los resultados obtenidos.
- 7) Durante el transcurso del año se ha mantenido comunicación con la Fundación "El Libro" para poder, en un futuro, contar con un Stand gratuito en la Feria del Libro. Aún no se ha obtenido respuesta afirmativa.
- 8) Unánimemente se decidió recordar a nuestros miembros fallecidos en ocasión de conmemorar el fallecimiento de Lois W., en octubre de cada año.
- 9) Se preparó el Temario para la reunión Iberoamericana de Servicios Generales Al-Anon, (RIASA) siendo uno de los temas a tratar: Reimpresiones. Si es necesario se harán correcciones de forma en algunas traducciones y luego se enviarán a la OSM.
- 10) En el Boletín "Amistad" se publicó en forma resumida el desarrollo de la RIASA.
- 11) Se organizó la reunión de Casa Abierta, quedando el Comité muy satisfecho con la repercusión que tuvo y su resultado positivo.
- 12) Se revisaron las pautas de Al-Anon Hijos Adultos.
- 13) Se propusieron y aceptaron los temas a desarrollar en la Reunión Plenaria, previa a la conferencia.
- 14) El Comité obtuvo el permiso de la Conferencia, para disponer de una hora, en la misma a fin de exponer sobre sus objetivos.
- 15) Se confeccionó el catálogo de nuestra literatura.
- 16) Se presentó al Comité de Guías el proyecto de trabajo para el año 2000.
- 17) Se comienza a estudiar la posibilidad de tener una página en Internet. Al presente ya se han efectuado los estudios pertinentes y esperamos, que a corto plazo, se concrete este nuevo emprendimiento.
- 18) Dos miembros del Comité visitaron el Distrito Capital, con resultados muy satisfactorio. Esperamos que otros Distritos nos inviten a participar en alguna de sus reuniones.
- 19) Se concreta el deseo de volver a ofrecer la suscripción al Boletín Amistad más Publicadas Alateen y Servicio a la Sociedad.

- 20) Se mandaron a la OSM colaboraciones para el libro 50 Aniversario de Al-Anon.
- 21) Se discontinuó el folleto "Al-Anon y los Profesionales", siendo reemplazado por "Profesional Al-Anon le habla".
- 22) Se publicaron las instrucciones para el llenado de la "Servi-Respuesta", destacando la importancia de hacerlo y enviarlo lo antes posible a la OSG.

Literatura impresa durante este Ejercicio:

B-22	COMO AYUDA AL-ANON A FAMILIARES Y AMIGOS	2.000
N-22	COMPRESION DEL ALCOHOLISMO	1.000
S-04	INFORMACION PARA EL RECIEN LLEGADO	2.000
M-09	ALATEEN LO QUE DEBES Y NO DEBES	2.000
M-11	ALATEEN SOLO POR HOY	2.000
S-25	SE CRIO JUNTO A UN BEBEDOR?	2.000
S-20	¿ES ALATEEN PARA TI?	2.000
P-41	HECHOS ACERCA DE ALATEEN	2.000
P-07	UNA GUIA PARA LAS FAMILIAS	2.000

DECIMA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
- 2) Con respecto a las reformas 3 - 4 - 5 y 6 un miembro de la Conferencia recomienda substituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
- 4) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 6) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que los años 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 7) El Comité Permanente Alateen, recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
- 9) La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones, recomienda a la Conferencia si es posible estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones, el folleto Alcoholismo Contagio Familiar. Aprobada por mayoría.
- 10) La Mesa de Trabajo del Comité del Interior, recomienda al Comité Boletín Amistad, estudie la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de Grupos aislados para entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
- 11) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte, para realizar la primer Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
- 12) Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia, elija si la primer Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales "a prueba", sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.
- 2) La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales, recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual, dirigido a los profesionales para una mejor difusión de nuestro Programa. Aprobada por unanimidad.
- 3) La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que este tema: "Será Propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo, por lo tanto sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado". Aprobada por mayoría.

- 4) La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
- 5) El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

DUODECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.
- 3) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
- 5) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
- 7) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMATERCER CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
- 4) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.

- 5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
- 6.) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Aprobada por unanimidad.

DECIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Nor Oeste, Centro Oeste, Sud Oeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los curriculum de los candidatos a Custodio, a los efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haberse desempeñado en ese servicio durante seis años y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. 20 negativas 3 afirmativas 2 abstenciones. Denegada.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia el estudio de la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
6. Seis Delegados habiendo analizado el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, encontramos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención. Denegada.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Sub-Comité Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Areas y Distritos. 3 abstenciones. Aplazada por mayoría.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cuál se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

MOCIONES DECIMA QUINTA CONFERENCIA

- 1) Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
- 2) Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
- 3) Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
- 4) Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo a la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de Abril de 1999, en la ciudad de la Cumbre, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas 1 abstención.
- 5) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas 1 abstención.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas 1 abstención 1 negativa 1 anulado.
- 7) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín CCP. 22 afirmativas 1 negativa 1 abstención 1 anulado.
- 8) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia dé su acuerdo para que las Carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
- 9) El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia, apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales punto 4.1, en el sentido que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los Titulares votan sus Suplentes. 24 afirmativas 1 negativa.
- 10) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer

- nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas 1 negativa 4 abstenciones.
- 11) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en Formación Almirante Brown como Distrito Permanente. 25 afirmativas.
 - 12) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas 1 negativa.
 - 13) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas 1 negativa.
 - 14) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
 - 15) Un Grupo de Estudio nombrado por el Comité de Guías, para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que solo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas 5 negativas 1 abstención 1 anulado.
 - 16) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad". (a prueba). Por unanimidad.
 - 17) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo AD-HOC para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.
 - 18) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad en el punto Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional, votación 15. 19 afirmativas 2 negativas 1 ausente 3 anulados.
 - 19) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

MOCIONES PRESENTADAS

1.) EL DISTRITO GENERAL PAZ RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA DESIGNACIÓN, POR PARTE DE LA JUNTA DE CUSTODIOS, DE UN GRUPO DE TRABAJO QUE ESTUDIE A FONDO LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR LA SEDE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES A OTRO DOMICILIO, PARA DISMINUIR GASTOS DE ALQUILER Y EXPENSAS.

FUNDAMENTO:

En un intento por optimizar el uso de los fondos de Al-Anon, y ante la realidad de que desde hace varios años no se llega a recaudar el presupuesto aprobado por la Conferencia de Servicio Nacional, este Distrito propone el traslado de las oficinas a otra ubicación cercana, igualmente accesible para los miembros que se acercan desde el interior o desde el Gran Buenos Aires, pero con un valor inmobiliario menor. Para este fin sería oportuno designar un equipo de personas que trabajara en el tema durante los próximos meses.

2.) EL DISTRITO CENTRO OESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA VENTA DE LITERATURA EN LAS LIBRERIAS COMERCIALES.

FUNDAMENTO:

Al-Anon/Alateen necesita fondos para: a) Difundir su programa de recuperación a todo nivel, como por ejemplo Internet, televisión, radio, prensa, etc., de una manera estable (pago) y por un determinado tiempo. b) Poder realizar más servicios. c) Estabilizar su presupuesto anual. Pensamos que una forma de lograr más entradas a la hermandad sería a través de la venta de literatura en las librerías. Se lograría más agilidad y fluidez, además de una difusión hacia la sociedad.

3.) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN, DEL COMITÉ DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITÉ DE GUIAS, EN TODA PUBLICACIÓN QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACIÓN DE LO SIGUIENTE: UN GRUPO PUEDE ADHERIRSE AL DISTRITO QUE DESEE Y/O DEJAR DE PERTENECER AL MISMO, PASANDO A OTRO DISTRITO, SIN NECESIDAD DE APROBACIÓN O CONSIDERACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA CSN. EN AMBOS CASOS, INCORPORACIÓN O RETIRO, SOLO SERA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL DISTRITO CORRESPONDIENTE UNA COMUNICACIÓN FIRMADA POR LA SECRETARÍA DEL GRUPO Y POR SU RG.

FUNDAMENTO:

En la 15ª. CSN, se votó la moción indicada en la página 46 de la carpeta de Conferencia, que decía: "El Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito Gral. Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste". Nuestro Delegado, Héctor B., solicitó se le explicara porqué un Grupo necesitaba de esa aprobación para cambiar de Distrito, no encontrando convincentes las explicaciones que recibió. Si en ninguna Guía, ni en el Manual de Servicio, se indica que un Grupo necesita de la aprobación de la Conferencia para adherirse a un Distrito, y tampoco se indica la necesidad de aprobación por la Conferencia, para dejar de integrarlo, no comprendemos y nos confunde dicha moción. Consideramos que lo actuado no condice con los principios y propósitos de nuestras Tradiciones Segunda y Cuarta. Así como no se puede obligar a un Grupo, a que se adhiera a un Distrito, tampoco puede obligárselo a que continúe en él; suya es la decisión.

4.) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN, DEL COMITÉ DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITÉ DE GUIAS, EN TODA PUBLICACIÓN QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACIÓN DE LO SIGUIENTE: QUE LOS DISTRITOS FIJAN SUS LIMITES GEOGRAFICOS, SÓLO CON FINES DE REGISTRO, UBICACIÓN, ESTADÍSTICOS, INFORMATIVOS, PERO PUEDEN AMPLIAR SUS ZONAS DE INFLUENCIA ANTE REQUERIMIENTOS DE UN GRUPO O GRUPOS PRÓXIMOS, QUE NO PERTENEZCAN A NINGÚN DISTRITO, SIN NECESIDAD DE APROBACIÓN ALGUNA O CONSIDERACIÓN POR PARTE DE LA CSN."

FUNDAMENTO: Leemos en nuestra literatura de servicio: Pág. 13 del Manual de Servicio Nacional: Los límites de influencia entre los Distritos, serán fijados por éstos, y aprobados por la Conferencia. Pág. 35 del Manual de Servicio Nacional: "Aprobación de un nuevo Distrito": También deberá enviar un mapa del lugar en que estén los Grupos del Distrito, marcando los límites geográficos del mismo. Punto 3.1.6. de las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión-Distrito (Requisitos) – Que haya enviado a este Subcomité un mapa con los límites geográficos. Punto 4.2. (Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión) División de un Distrito – "Enviar a este Subcomité copia del Acta de Asamblea en que se fijaren los nuevos límites". El Distrito Tucumán, conforme sus posibilidades, acompaña con la presencia de sus servidores, a Grupos sin Distritos de las provincias de Catamarca, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, es decir que lo hace fuera de sus límites geográficos. Si fuera requeridos por Grupos aislados de otras provincias, también lo haría; el propósito es el de asistirlos en sus requerimientos (dudas – literatura – experiencias, etc.) e instarlos a que formen Distritos en sus provincias. Que quede claro entonces, que los límites geográficos no deben aislarnos ni circunscribirnos.

5.) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN DEL COMITÉ DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITÉ DE GUÍAS, EN TODA PUBLICACIÓN QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACIÓN, DE LO SIGUIENTE: EL DISTRITO ES QUIEN DECIDE LA ADMISIÓN Y/O EXCLUSIÓN DE UN GRUPO. LO HARA POR VOTACIÓN DE TODOS LOS RG. DE LOS GRUPOS QUE FORMAN EL DISTRITO Y LOS VOTOS POR SI O POR NO, DEBERAN ALCANZAR LOS 2/3 DEL TOTAL".

FUNDAMENTO:

Un Distrito, jamás debería oponerse a que un grupo se incorpore a él, pero por causas graves (por ej. no adhesión a las Tradiciones) puede votar por su exclusión. Esto impediría que un grupo disociador rompa el orden, la armonía y acción de un Distrito.

GUIAS PARA COMITES PERMANENTES



COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo no está considerado como uno de los Comités Permanentes, dado que es el administrador de la Oficina de Servicios Generales, con autoridad legal conferida por la Junta de Administradores (Custodios), para conducir día a día sus asuntos. Lo forman siete miembros, incluyendo el Director Ejecutivo, un miembro del personal Administrativo de la Oficina de Servicio Mundial, los Presidentes del Comité de Guías y Presupuesto y tres miembros responsables de AL-ANON. El Presidente y los tres miembros son elegidos por los Administradores (Custodios).

Todos los nuevos proyectos considerados por cualquiera de los Comités Permanentes deberán primero ser sometidos al Comité Ejecutivo para su aprobación y al Comité de Presupuesto si se contempla un desembolso de dinero mayor que el autorizado por el presupuesto. Sin embargo, cualquier proyecto que vincula un cambio en la política interna de AL-ANON, deberá presentarse primero al Comité de Guías para que éste lo considere.

Tomado de los Doce Conceptos de Servicio.

1. MIEMBROS

- 1.1 El Coordinador de la Junta de Custodios.
- 1.2 El Tesorero de la Junta de Custodios.
- 1.3 El Secretario General de la O.S.G.
- 1.4 El Coordinador del Comité de Guías.
- 1.5 Otros tres Miembros de la Junta de Custodios.

(Uno de éstos será nombrado como Coordinador de este Comité)

2. OTROS ASISTENTES

- 2.1 Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

3. REUNIONES

- 3.1 3º Viernes - 16 horas.-
- 3.2 Si el Coordinador lo considere necesario para tratar una situación en especial.

4. PROPÓSITO

El Comité Ejecutivo tiene, como función básica, hacer cumplir y ejecutar las decisiones de la Junta de Custodios y las propuestas aprobadas por la Conferencia de Servicios Nacional (CSN).

5. DEBERES Y RESPONSABILIDADES

1. Hacer cumplir las decisiones de la Junta de Custodios y las propuestas aprobadas en la Conferencia de Servicio Nacional.
2. Examinar y aprobar los planes anuales de las actividades y la previsión de gastos de todos los Comités Permanentes y demás servicios de la OSG, después de consultar al Comité de Presupuesto.
3. Examinar todos los nuevos proyectos presentados por los Comités, para su aprobación.
4. Consultar al Comité de Presupuesto, cuando hay un gasto significativo a ser deducido del presupuesto anual aprobado por la CSN.
5. Consultar al Comité de Guías, cuando se produce cualquier cambio en las Guías.
6. Actuar en las decisiones administrativas de la OSG.
7. Apoyar al Secretario General, ayudándole en las tareas ejecutivas y administrativas.
8. Presentar las decisiones tomadas por el Comité a la Junta de Custodios a través de sus actas, cada tres meses.

**AL-ANON**

GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS

1. Estas guías definen las funciones y obligaciones de la Junta de Custodios (Administradores), y las calificaciones de sus miembros.
2. Desarrolladas como fuente de referencia para los Custodios (Administradores) y otros miembros de la Conferencia de Servicio Nacional (CSN), estas Guías servirán de ayuda en la selección de Custodios (Administradores).
3. La Junta de Custodios (Administradores) actúa como Custodio de las Tradiciones y garantiza el manejo prudente de los Servicios Nacionales de la OSG, ejerciendo la representación legal de la Asociación y coordinando las actividades AL-ANON en el país. La Junta es responsable de los Comités Permanentes, un Comité Ejecutivo y empleados asalariados.
4. Una información detallada se puede encontrar en los Estatutos de la Asociación, los Doce Conceptos de Servicio Al-Anon, y las secciones correspondientes del Manual de Servicio Nacional.
5. Composición y Propósitos de la OSG: La OSG está compuesta por la Junta de Custodios (Administradores), los Comités Permanentes, el Comité Ejecutivo, la Comisión Revisora de Cuentas y los miembros de su personal.

Los propósitos por los cuales la OSG fue formada son: alentar, ayudar y servir a familiares y amigos de alcohólicos en tratar con los problemas concernientes y consecuentes del alcoholismo, basándose para esta orientación en los Pasos, Tradiciones y Conceptos establecidos por Grupos de Familia Al-Anon (que en 1954 se incorporó bajo el nombre de "The Family Group Headquarters Inc." en U.S.A.)

La OSG representa una Asociación con miras no lucrativas, destinada a reforzar los esfuerzos para comprender al alcohólico y alentar su rehabilitación a la vida normal; a difundir información con relación a lo antedicho y a conducir y participar en cualquier clase de Servicio para asistir espiritualmente a familias y amigos de alcohólicos en el tratamiento de sus problemas.

6. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA

- 6.1 La Junta de Custodios (Administradores) consistirá en no menos de siete (7) y no más de veintiuna (21) personas de la siguiente clasificación: Custodios (Administradores) en general; Custodios (Administradores) Regionales y un Custodio (Administrador) Permanente. Después de su elección a la Junta, el Custodio pasa automáticamente a ser miembro de la Asociación conocida por "Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina". El actual número de Custodios (Administradores) y la composición de la Junta, estarán entre las clasificaciones referidas y serán establecidas por la Junta de tanto en tanto; a este respecto, la Junta será guiada por la Conferencia de Servicio Nacional.
- 6.2 La Junta es una parte integrante de la CSN. Cada uno de los Custodios (Administradores) es concurrente a la Conferencia y miembro del Comité de Guías. También pueden coordinar o servir en los Comités Permanentes de la OSG. Algunos de ellos son elegidos para el Comité Ejecutivo.

- 6.3 Todos los Custodios sirven un período de 3 (tres) años, pudiendo ser candidatos a un segundo período de 3 (tres) años. Para ello el Custodio en general deberá elevar su Curriculum al Comité de Nominaciones y el Custodio Regional debe repetir el proceso de someter su Curriculum a su región y seguir el mismo procedimiento de los otros candidatos. Ningún Custodio podrá volver a ser propuesto hasta que haya transcurrido por lo menos 1 (uno) año desde su segundo período de 3 (tres) años en el cargo. Después de la elección, la mayor preocupación del Custodio Regional, como la de los demás miembros Custodios, será su total dedicación a la Junta. El Custodio Regional no representa una región, pero trae un punto de vista general de la hermandad de la región.
- 6.4 Un Custodio (Administrador) no puede ejercer ningún cargo a nivel Distrito o Centros de Servicio, mientras sea miembro de la Junta. Sin embargo puede servir en su grupo, excepto como RG.
- 6.5 El Secretario General es Custodio (Administrador) Permanente mientras mantenga esa función. Ningún otro miembro asalariado podrá ser elegido para integrar la Junta.
- 6.6 Los Custodios (Administradores) no reciben ningún pago por sus servicios en la Junta. Ellos deben remitir un detalle de sus gastos de traslado al Tesorero de la OSG. Los gastos de estadía de los Custodios (Administradores) a la reunión de la Junta, reuniones de Comités, CSN y otros servicios son reembolsados por el Secretario General.

7. CALIFICACIONES PARA CANDIDATOS

- 7.1 El candidato debe ser en el momento, miembro activo de Al-Anon con una antigüedad de por lo menos 5 (cinco) años continuados. Deberá tener la habilidad y la buena voluntad para tomar decisiones concernientes a los asuntos de negocios, y guías de Al-Anon; un conocimiento de contabilidad, leyes o administración son altamente deseables, pero no obligatorios. El Servicio en Al-Anon requiere implicaciones específicas a nivel de Grupo o Distrito. Las cualidades para el Servicio en Al-Anon incluyen las siguientes:

- Servidor de Grupo o Distrito.
- Actividad como RG o RD.
- Delegado a la CSN.
- Participación en Comités de la OSG.

Una profunda comprensión de las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio, y un amplio panorama de las políticas de Al-Anon son esenciales.

El Candidato debería tener habilidades creativas para originar ideas, propuestas, planes y guías para mejorar la comunidad ahora y para el futuro. El Candidato debe estar preparado para aceptar juicios críticos y tener la habilidad para modificar sus propias ideas con el fin de alcanzar soluciones para el bien de Al-Anon.

- 7.2 Es necesario que todos los Custodios (Administradores) asistan a cada una de las reuniones regulares de la Junta, a las del Comité de Guías y de la Conferencia de Servicio Nacional. La Reunión Anual de la Junta se realiza después de la Conferencia de Servicio Nacional, y las reuniones trimestrales se efectúan en Diciembre, Marzo, Junio y Setiembre. Las reuniones del Comité de Guías se efectúan generalmente dos semanas antes de la Reunión de Junta. Se requiere de los Custodios (Administradores), que se tomen tiempo necesario para cumplir con sus funciones fuera de sus lugares de residencia, y permanecer presentes en las reuniones de la Junta hasta su conclusión. Se requiere asimismo de los Custodios (Administradores) que asistan a cualquier reunión de la Junta convocada para atender asuntos de emergencia. Cada uno de los Custodios (Administradores) ha de estar dispuesto a aceptar su responsabilidad de dirigir o servir en los distintos Comités.

7.3 Tiempo requerido para el Servicio:

Dependiendo de la asignación, la responsabilidad aceptada, el deseo de servir como Coordinador de Comité o miembro de varios Sub-Comités de la Junta, un Custodio (Administrador) debe estar disponible para reuniones, un mínimo de 15 días, a un máximo de 25 días durante el año. Estos incluyen, cuatro reuniones trimestrales de la Junta, cuatro reuniones del Comité de Guías, tres días en la Conferencia de Servicio Nacional y algunas reuniones de otro Comité al que puede ser asignado a servir. Los Custodios (Administradores) son requeridos a estar presentes y a emplear el tiempo necesario para cumplir sus obligaciones con la Junta y los Comités a que han sido asignados. Los Custodios (Administradores) Regionales también deberían estar dispuestos para realizar algunos viajes dentro de la Región y participar en algunas reuniones, p.e. Seminario de Servicio Regional.

7.4 Residencia:

Los Custodios (Administradores) deben vivir suficientemente cerca de la Oficina de Servicios Generales, para estar prontamente disponibles para consultas y asistir a reuniones especiales de la Junta, convocadas con poca anticipación, excepto los Custodios (Administradores) Regionales que deben residir dentro de la Región.

7.5 Límite de Elegibilidad:

Los Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional no pueden ser candidatos durante el término para lo cual fueron elegidos.

7.6 Rotación de los miembros de la Junta:

Cada año la Junta decide la cantidad de Custodios a incorporar, designando los candidatos entre los propuestos por el Comité de Nominaciones; y la Asamblea de una de las Regiones elige otro Candidato. Este procedimiento proporciona un panel de nuevos Custodios (Administradores) todos los años.

8. CUSTODIOS (ADMINISTRADORES)

8.1 Selección de Candidatos :

El Comité de Nominaciones de la Oficina de Servicios Generales y las Regiones seleccionarán miembros calificados como posibles Candidatos, quienes deben cubrir un máximo posible de competencia, estabilidad y laboriosidad. Requiere de ellos un Curriculum de Servicio en Al-Anon, ya sea en Comités Permanentes, a nivel de Distrito o por su experiencia en temas relacionados a las responsabilidades de la Junta.

8.2 Nominación de Candidatos:

En el mes de Marzo el Comité de Nominaciones elevará el listado de miembros seleccionados que hayan aceptado su nominación a la Junta, la que discute las calificaciones y en junio designa los candidatos. El candidato a Custodio (Administrador) Regional es elegido en el mes de Abril por la Asamblea de una de las Regiones, entre los candidatos que nominaron los Distritos de la Región.

8.3 Elección de Custodios (Administradores):

Después que la Conferencia aprueba la Lista de Candidatos, los nuevos Custodios son confirmados en la Reunión Anual de la Junta. De esta manera la Junta elige sus sucesores.

8.4 Servidores de la Junta y sus Deberes:

Los Servidores de la Junta consistirán en: un Coordinador, un Sub-Coordinador, un Tesorero y un Secretario. El Coordinador, el Sub-Coordinador y el Tesorero serán elegidos en la Reunión Anual de la Junta, de entre sus miembros, por el término de un año, pudiendo ser reelectos. El Coordinador puede servir por un período máximo de tres años. Cualquier vacante producida en un término no completado, será cubierto por un Custodio (Administrador), elegido por simple mayoría de votos de la Junta.

8.5 Coordinador:

Deberá tener experiencia anterior en la Junta y comprensión de las responsabilidades de la misma. Preside todas las reuniones de la Junta y tiene una supervisión general de los asuntos de la OSG. Nombra los Coordinadores de los Comités Permanentes y de los Comités ad-hoc, con la aprobación de la Junta, y es por sí mismo miembro ex-oficio de cada uno de los mismos. Los Comités Permanentes incluyen Alateen, Presupuesto, Conferencia, Publicaciones, Guías, Nominaciones, Interior, Archivo Histórico, Seminarios de Servicio Regionales y Servicios a la Sociedad.

8.6 Coordinador Suplente:

Ejerce las obligaciones del Coordinador en su ausencia y en caso de renuncia del Coordinador, hasta que un nuevo Coordinador pueda ser elegido.

8.7 Tesorero:

Brindará consejo a la Junta respecto a la política financiera en general y asuntos relevantes, tales como cobranzas, custodia y control de los fondos de la Oficina de Servicios Generales y llevará los libros de contabilidad y registros financieros de acuerdo a las disposiciones vigentes y sujeto a las directivas que pueden ser dadas por la Junta de Custodios (Administradores). El Tesorero es el responsable de tener los libros de contabilidad de la Asociación, auditados por Contador Público Nacional a intervalos regulares. De acuerdo a lo dispuesto por la Junta rendirá cuenta a ella cada vez que se lo solicite. El puede ser una de las firmas autorizadas para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en bancos y otras cuentas. El Tesorero no será personalmente responsable de los procedimientos de contabilidad, pero sí tiene autoridad general de supervisión anterior respecto a estos asuntos. El Tesorero es el Coordinador del Comité de Presupuesto y miembro del Comité Ejecutivo.

8.8 Secretario:

Es el Secretario General y es el custodio de los Libros de Actas y archivos de la Junta. El Secretario redacta las Actas de todas las reuniones de la Junta y es miembro ex-oficio de todos los Comités.

8.9 Todos los miembros nombrados deben ejercer las funciones asignadas a ellos por la Junta, la que tiene plena autoridad para llenar vacantes producidas por renunciaciones, enfermedad, muerte u otra causa o motivo de cualquiera de los miembros.

9. CUSTODIOS REGIONALES

9.1. Hay tres Regiones en el país, a saber:

9.1.1 **Región Norte:** Provincias de Jujuy, Salta, Formosa, Chaco, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

9.1.2 **Región Capital y Gran Buenos Aires.**

9.1.3 **Región Sur:** Interior de la Provincia de Buenos Aires y Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

- 9.2 Forman parte de la Asamblea Regional:
 - 9.2.1 Con voz y voto: Representantes de Distritos; y Delegados.
 - 9.2.2 Con voz pero sin voto: Representantes de Grupos de la Región que no forman parte de un Distrito, Representantes de Distritos Suplentes y Delegados Suplentes.
 - 9.2.3 Servidores: Coordinador y Suplente, Secretario y Suplente. Con preferencia Servidores de Distrito o miembros antiguos en Al-Anon.
- 9.3 La fórmula usada para seleccionar el Candidato a Custodio Regional en la Asamblea Regional, es similar a la usada para la elección de Delegados. Aunque la Asamblea Regional puede usar otra fórmula preferida, este proyecto-guía sugiere la siguiente:
 - 9.3.1 El Coordinador llama la reunión al orden. Pide un momento de silencio seguido por la Oración de la Serenidad. Revisa los procedimientos de elección y pide un voto de aprobación por el método elegido. Aclara que deben seleccionar un Candidato Titular y un Candidato Suplente a Custodios Regionales.
 - 9.3.2 El Coordinador lee el curriculum de cada uno de los miembros seleccionados por la Región y a continuación el Secretario escribe en una pizarra los nombres de dichos miembros.
 - 9.3.3 Se procede a la votación por escrito.
 - 9.3.4 Miembros no votantes actuarán como escrutadores de votos.
 - 9.3.5 El primer nombre seleccionado en recibir las dos terceras partes de los votos, es elegido como Candidato a Custodio Regional.
 - 9.3.6 Si nadie tiene las dos terceras partes de los votos después de haberse efectuado varios escrutinios, y si dos candidatos tienen cada uno el 40% o más del total de los votos, el Coordinador puede sugerir que los dos candidatos se queden y que los otros se retiren.
 - 9.3.7 Al final de la elección, se repite el mismo procedimiento para el Candidato Suplente a Custodio Regional.
 - 9.3.8 Después de elegidos, la Asamblea Regional envía una copia del acta y el curriculum de ambas personas al Comité de Conferencia de la OSG.
- 9.4 La OSG envía copia del curriculum de los Candidatos a cada uno de los miembros votantes de la Conferencia.
- 9.5 Ante la renuncia o muerte de un Custodio Regional, la Región deberá convocar a Asamblea en el mes de abril siguiente para elegir un nuevo Candidato a Custodio Regional, que cuando la Conferencia de Servicio Nacional la apruebe, deberá cumplir su propio periodo de tres años.

10. PODERES Y TAREAS DE LA JUNTA

- 10.1 Controlar y dirigir los asuntos de la Asociación. Ser el guardián de las Doce Tradiciones de Al-Anon.
- 10.2 Administrar los bienes y finanzas de la Oficina de Servicios Generales, confirmar la inversión de las reservas y determinar las firmas autorizadas para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en bancos y otras cuentas.
- 10.3 Elegir un Comité Ejecutivo que consistirá de : el Coordinador de la Junta, el Tesorero, el Secretario General, el Coordinador del Comité de Guías, y tres Custodios (Administradores), entre los cuales nombra un Coordinador de este Comité.
- 10.4 Autorizar la formación de Comités especiales cuando sea necesario.
- 10.5 Hacer cumplir los Estatutos y cualquier guía relacionada con los mismos.
- 10.6 Nombrar al Secretario General y al asistente del Secretario General.

- 10.7 Nombrar los Delegados Internacionales (en caso de no coincidir su período como Custodio (Administrador) con el de su servicio como Delegado Internacional deben asistir como oyentes a las reuniones regulares de la Junta y tienen voz en la Conferencia).
- 10.8 Nombrar el Contador.
- 10.9 Iniciar, aprobar y tener responsabilidad por todas las actividades de Servicio de Al-Anon y la Información Pública de todo el país.
- 10.10 Ejercer autoridad sobre todos los Comités Permanentes y el Comité Ejecutivo.
- 10.11 Asistir a la Reunión Anual, las cuatro reuniones regulares, a las del Comité de Guías, a toda reunión especial y a la Conferencia. Los Administradores deben estar dispuestos para llevar a cabo las decisiones de la Conferencia, tal como se describe en la Carta de la Conferencia de Servicio Nacional para la República Argentina.
- 10.12 Conocer el funcionamiento de la OSG, las actividades de los Comités, la correspondencia y Actas de las Reuniones.
- 10.13 Ejecutar cualquier acción considerada conveniente para llevar a cabo los propósitos de la OSG.

11. REUNIONES DE LA JUNTA

- 11.1 Reunión Anual (Asamblea Ordinaria): Esta se llevará a cabo después de la Conferencia de Servicio Nacional, en Octubre de cada año, en el lugar designado por la Junta de Administradores, excepto cuando una circunstancia especial justifique un cambio de fecha de la Conferencia. En la Reunión Anual se considerará, aprobará o modificará la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a las disposiciones de la Inspección General de Justicia. Considerará las mociones aprobadas por la CSN y elegirá los Servidores de la Junta.
- 11.2 Reuniones Regulares: Estas se llevarán a cabo cuatro veces al año, en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre, a la fecha, hora y en el lugar designado por la Junta.
- 11.3 Reuniones Especiales: Estas podrán ser llamadas por el Coordinador en cualquier momento. El Coordinador llamará a reunión especial con la solicitud escrita y firmada por tres miembros Administradores, o la solicitud escrita del Coordinador del Comité Ejecutivo, debiendo describir en la mencionada solicitud el asunto a tratar. Los Administradores deben ser notificados por lo menos con cinco días de preaviso a cada reunión especial. En caso de no concurrir deberá enviar el correspondiente preaviso.
- 11.4 En todas las reuniones de la Junta una mayoría de miembros constituirá el quórum para el tratamiento de temas en reunión. Cada miembro tendrá un voto. El voto de la mayoría de los Custodios (Administradores) en el momento de la votación, será una decisión de la Junta. En ausencia de quórum, una mayoría de Custodios (Administradores) presentes puede postergar la reunión hasta que se obtenga el quorum.

- 11.5. El miembro que no pueda concurrir a cualquier reunión, deberá dar aviso por anticipado de su ausencia a la Junta, e indicar la razón de la misma. El miembro que no asista a dos reuniones consecutivas sin preaviso, o por razones consideradas inadecuadas por la Junta, será considerado dimitente.
- 11.6. A menos que el Coordinador determine otra cosa, el Orden del Día de las reuniones regulares y especiales será como sigue:
 Pasar lista.
 Lectura y aprobación de las Actas anteriores.
 Informe del Tesorero.
 Informe de los Comités y consideraciones.
 Elecciones (si tal acción ha sido programada para tales reuniones).
 Otros asuntos predeterminados.
- 11.7. Las deliberaciones producidas y las resoluciones adoptadas en el seno de la Junta de Custodios (Administradores), con indicación de los votos emitidos, serán registrados en un libro de Actas bajo la firma del Coordinador, refrendado por la del Secretario y las de los Custodios (Administradores) que hubieran estado presentes.

12. Comunicaciones:

Además de las reuniones de la Conferencia y de los Comités, hay una frecuente comunicación entre la OSG y los miembros de la Junta. Cada miembro recibe copias de todas las Guías, un resumen de las decisiones tomadas por la Junta, Comités de Guías, Ejecutivo, CSN y cuando se estime necesario, cualquier correspondencia directa de la OSG.

Esta amplia comunicación tiene el propósito de ayudar a cada Custodio (Administrador) a adquirir el conocimiento necesario para cumplir con sus responsabilidades.

Se requiere que los Custodios (Administradores) renuncien a sus actividades locales en Al-Anon, sobre el nivel del Grupo, durante su término como miembro de la Junta de la OSG.

13. Para nuevos Custodios (Administradores):

Cada Custodio (Administrador) fue una vez nuevo en el trabajo. El recién llegado puede ser de lo más valorable para la Junta por las ideas innovadoras y nuevos acercamientos que él o ella puedan traer. Es importante que cada Custodio (Administrador) relea los Estatutos de Al-Anon, los Doce Conceptos de Servicio y las Actas de la Junta, de los Comités Ejecutivo y de Guías, del pasado reciente. Esto no sólo provee información de los asuntos corrientes, también muestran cómo funcionan estos cuerpos de Servicio. Inicialmente, el Secretario General ayudará a que los nuevos Custodios (Administradores) se familiaricen con el trabajo de la OSG y cómo opera día a día. El Coordinador de la Junta es también una fuente adicional de ayuda para mejorar las actividades de la Junta, el funcionamiento de los Comités de la OSG y el rol que cada Custodio (Administrador) juega como líder voluntario dentro de la comunidad. Tal vez el rol más importante de liderazgo administrativo rotativo es asegurar que la OSG alcance las necesidades de la Hermandad a quien sirve y mantener un plan de estructuras y operaciones futuras. La evaluación crítica de las tareas de la OSG es responsabilidad mayor de cada Custodio (Administrador). Los objetivos fijados por la Junta y la Conferencia, proveerán la base primaria para esta evaluación. Los informes trimestrales preparados y sometidos por el personal proveen un medio para tal examen.

Esencialmente la Junta, siguiendo la conciencia de la Conferencia de Servicio Nacional, determina las guías para la OSG. Es responsabilidad del personal implementarlas. Si surge algún mal entendido o una falta de comunicación evidente, el curso prudente es hablar las cosas y razonarlas, utilizando los principios del Programa de Al-Anon.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenlos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia.
Recuerden que ustedes tienen un Comité de Servicios Generales del Distrito.
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los Miembros de la Conferencia y los Distritos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

- 1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Lívense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

El Comité de Conferencia

CONF002.DOC

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and addresses.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and addresses.

16. The sixteenth part of the document is a list of names and addresses.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and addresses.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and addresses.

19. The nineteenth part of the document is a list of names and addresses.

20. The twentieth part of the document is a list of names and addresses.

21. The twenty-first part of the document is a list of names and addresses.

22. The twenty-second part of the document is a list of names and addresses.

23. The twenty-third part of the document is a list of names and addresses.

24. The twenty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

25. The twenty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

26. The twenty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

27. The twenty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

28. The twenty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

29. The twenty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

30. The thirtieth part of the document is a list of names and addresses.

31. The thirty-first part of the document is a list of names and addresses.

32. The thirty-second part of the document is a list of names and addresses.

33. The thirty-third part of the document is a list of names and addresses.

34. The thirty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

35. The thirty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

36. The thirty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

37. The thirty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

38. The thirty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

39. The thirty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

40. The fortieth part of the document is a list of names and addresses.

41. The forty-first part of the document is a list of names and addresses.

42. The forty-second part of the document is a list of names and addresses.

43. The forty-third part of the document is a list of names and addresses.

44. The forty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

45. The forty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

46. The forty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

47. The forty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

48. The forty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

49. The forty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

50. The fiftieth part of the document is a list of names and addresses.

51. The fifty-first part of the document is a list of names and addresses.

52. The fifty-second part of the document is a list of names and addresses.

53. The fifty-third part of the document is a list of names and addresses.

54. The fifty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

55. The fifty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

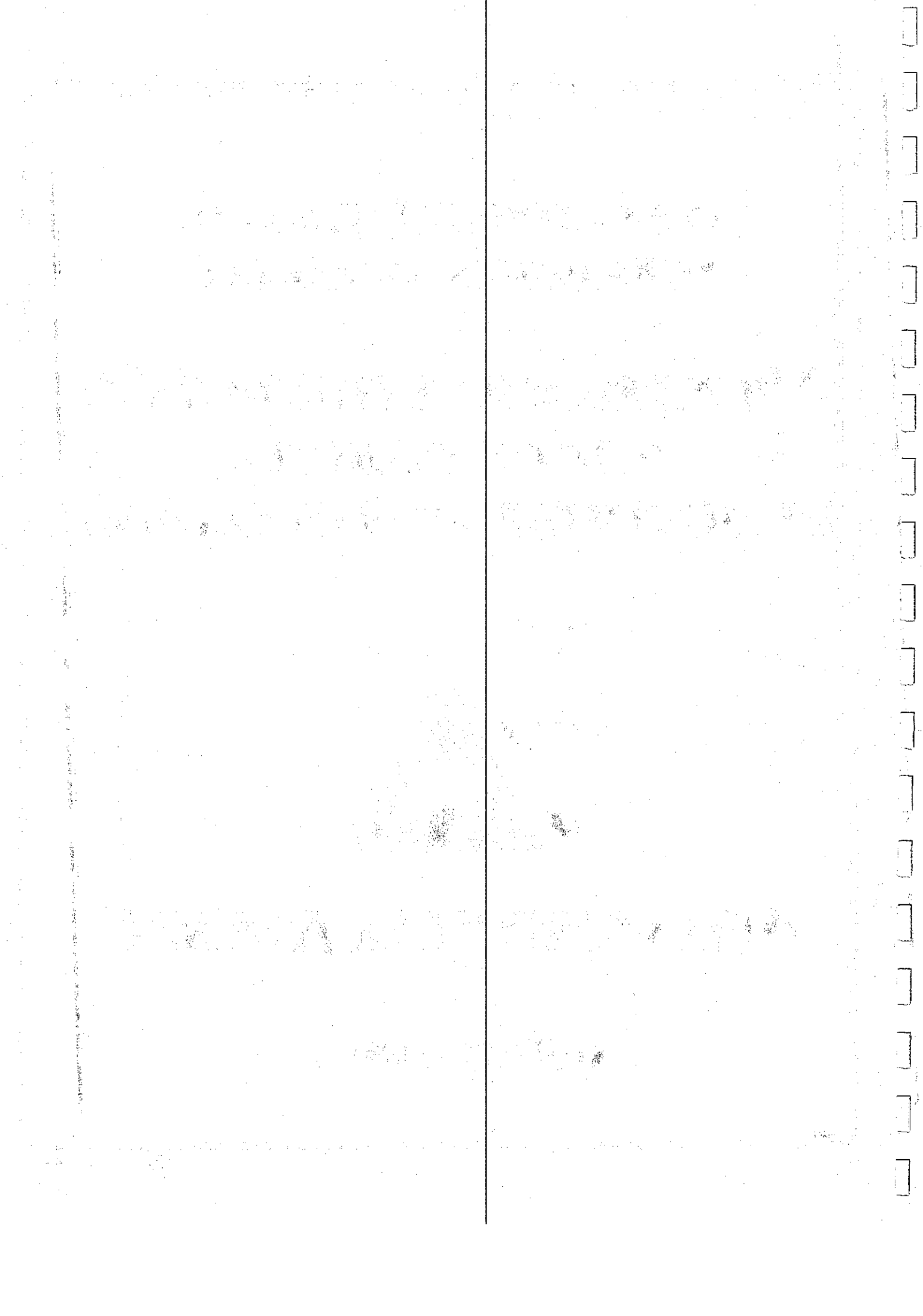
56. The fifty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

57. The fifty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

58. The fifty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

59. The fifty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

60. The sixtieth part of the document is a list of names and addresses.



10/10/10

1

2

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

TEMARIO

LEMA DE LA XVI CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

**"NUESTRA PARTICIPACION HACE POSIBLE
EL CRECIMIENTO DE AL-ANON"**

VIERNES 20/10/00

15.00 a 16.00	REGISTRACION.
16.00 a 17.30	REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES.
17.30 a 18.00	PAUSA
18.00 a 19.30	REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES.
19.30 a 20.00	ELABORACION DEL RESUMEN
20.00 a 21.00	CENA
21.00	ESPARCIMIENTO

SABADO 21/10/00

07.30 a 08.00	DESAYUNO
08.00 a 09.30	APERTURA DE LA CONFERENCIA ORACION DE LA SERENIDAD MOMENTO DE SILENCIO APLAUSO A LOIS W. Y ANNE B. BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS - REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION - REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO Y REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES. LECTURA DE LAS TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS. EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA (ENSAYO) EXPLICACION DE LA RELACION Y FORMA DE COMUNICARSE ENTRE EL COMITE PERMANENTE Y LOS DELEGADOS ASIGNADOS ELECCION DE DOS TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, DELEGADOS, Y COMITES PERMANENTES RELACIONADOS AL SERVICIO NACIONAL O QUE AFECTAN A AL-ANON PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA, JUNTO A DOS TEMAS ENVIADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
09.30 a 09.45	PAUSA
09.45 a 11.15	REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG. SECRETARIA - PRESUPUESTO (INFORME) NOMINACIONES - PUBLICACIONES.
11.15 a 11.30	PAUSA
11.30 a 13.00	INFORME DE LOS DELEGADOS SOBRE EL SERVICIO REALIZADO DURANTE EL AÑO POR EL, O POR EL QUE LO PRECEDIO EN EL SERVICIO, SI ES SU PRIMER AÑO COMO REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

1. Fuente de Mociones:

- 1.1 Comités Permanentes.
- 1.2 O.S.G.
- 1.3 Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.

2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

- 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
- 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
- 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
- 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

2.2. Mociones de la OSG

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

2.3. Recomendaciones de miembros de la Conferencia.

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

- 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION

COMITES PERMANENTES
O. S. G.
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

RECOMENDACION LEIDA POR LA
SECRETARIA DE LA CONERENCIA.

EL COORDINADOR DE LA CONF.
PIDE LA MOCION.

HAGO MOCION DE

YO SECUNDO LA MOCION

DISCUSION DE LA MOCION

MOCION CORREGIDA

APLAZAR LA DISCUSION

LA SECRETARIA LEE NUEVAMENTE
LA MOCION

VOTACION DE LA MOCION

DELEGADOS DE LA 16ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 14

ADRIANA S.
ROBERTO P.

MAR DEL PLATA
RIO DE LA PLATA

PUBLICACIONES
ALATEEN

PANEL N° 15

TERESA S.
NORMA P.
ANNABELLA F.
HECTOR B.
ELINA M.
MARIA D CARMEN C.

CTRO. ESTE ENTRE. RIOS
UNIDAD
RAFAELA
TUCUMAN
GENERAL PAZ
VILLA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
INTERIOR
ARCHIVO HISTORICO
SERVICIO A LA SOCIEDAD
INTERIOR.
CONFERENCIA

PANEL N° 16

LIA D.
JULIO F.
MARTA L.
NESTOR S.
PATRICIA G.
BEATRIZ
MARIA INES M.
ROSA L.
NORMA V.
RAMONA P.

CAPITAL
CENTRO OESTE
CORDOBA
MERCEDES
ROSARIO
SUR
NORTE
DE LA COSTA
SUD-OESTE
ALMIRANTE BROWN

SERVICIO A LA SOCIEDAD
PUBLICACIONES
SEMINARIOS REGIONALES
ALATEEN
INTERIOR
SERVICIO A LA SOCIEDAD
ALATEEN
SEMINARIOS REGIONALES
SEMINARIOS REGIONALES
CONFERENCIA

REPRESENTANTES

GABRIELA P.
CARLOS B.
LILIANA P.
CYNTHIA P.

CORRIENTES
NEUQUEN
MENDOZA
CATAMARCA

TEMAS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO.

- 1.) RESPONSABILIDAD EN LOS SERVICIOS.
- 2.) CUIDADO DEL GRUPO.
- 3.) ¿LOS SERVIDORES TRABAJAMOS A CONCIENCIA, CON RESPONSABILIDAD Y HUMILDAD?
- 4.) LA HUMILDAD Y EL SERVICIO.
- 5.) REALIZAR SERVICIO.
- 6.) EN AL-ANON HABLAMOS DE RESPONSABILIDAD PERO, "YO" ¿LA TENGO?
- 7.) RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL SERVICIO.
- 8.) EL SERVICIO ES SALUD ¿MENTAL?

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN.

- 9.) EL CRECIMIENTO DE ALATEEN COMO PRIORIDAD.
- 10.) COMO HACER PARA QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS ALATEEN?
- 11.) ¿EL DISTRITO CUENTA CON COMITÉ ALATEEN? ¿CUÁLES SON SUS PROYECTOS? ¿QUÉ ACTIVIDADES ORGANIZAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ALATEEN?

VARIOS.

- 12.) CLASIFICACION DE LOS GRUPOS DE CADA DISTRITO EN "REGULARES" E "IRREGULARES".
- 13.) HACER REALIDAD EL DUODECIMO PASO.
- 14.) COMO SE PUEDE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA COMUNICACION EXISTENTE, UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS TECNICOS ACTUALES, PERO MANTENIENDO EL PRECIADO CONTACTO PERSONAL.
- 15.) COMO FUNCIONA TU GRUPO ... TU DISTRITO ... ?
- 16.) ¿CÓMO PUEDEN AYUDARSE MUTUAMENTE LOS DISTRITOS Y LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PARA EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD?
- 17.) ¿SOMOS CONSCIENTES EN QUE ESTAMOS FALLANDO EN EL SERVICIO DE PADRINAZGO?

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.

- 1.) 35° ANIVERSARIO AL-ANON 2001.
- 2.) PADRINAZGO A TODO NIVEL.

humildad que nos hace sentirnos libres, ahí comienza nuestra responsabilidad para con Al-Anon/Alateen. Participamos en reuniones de trabajo, Distrito, hacemos servicios empezando por hacer el café en el grupo, o nos acordamos del grupo cuando estamos mal y necesitamos ayuda? Es eso participar en el crecimiento de Al-Anon como un todo?

7.- RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL SERVICIO.

FUNDAMENTO: Llegamos al grupo y rápidamente comprendemos lo que a nuestra persona compete; nuestra "propia" recuperación, y a veces no nos preocupamos que dicha recuperación se manifieste en servicio. Somos responsables de recuperarnos y esa misma responsabilidad debemos aplicarla al hacer servicio por esta hermandad que rescató nuestras vidas del abismo al que habíamos caído. Al tomar conciencia de esta maravilla que Al-Anon hizo por nosotros, lo menos que podemos hacer es retribuir con amor y gratitud lo que hemos recibido.

8.- EL SERVICIO ES SALUD ¿MENTAL?

FUNDAMENTO: Decimos el servicio te ayudará en tu recuperación, pero que pasa con aquellas personas que toman el servicio como la única meta de su vida, que viven por y para Al-Anon, que no tienen una vida individual. ¿Es saludable para estas personas, como para Al-Anon? Por falta de servidores o por nuestra comodidad, les permitimos avanzar y terminan cubriendo todos los flancos de los servicios. Creemos que no es bueno para nadie, pero especialmente para ellas, porque se escudan en el servicio para no mirarse a sí mismo.

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN

9.- EL CRECIMIENTO DE ALATEEN COMO PRIORIDAD?

FUNDAMENTO: Es necesario valorar la importancia de llegar a tiempo. En el Distrito se planteó esta pregunta y se decidió INSISTIR.

10.- COMO HACER PARA QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS DE ALATEEN?

FUNDAMENTO: Se solicitan miembros para padrinos de Alateen y si bien van al grupo, no acuden al Comité para interiorizarse de las Guías o compartir las experiencias. Aunque vayan niños a Al-Anon no se demuestra interés para crear un grupo Alateen. Vemos que Al-Anon tiene más opciones que Alateen a la hora de elegir un grupo adonde acudir. Vemos también el desinterés de los miembros Al-Anon para formar nuevos grupos Alateen.

11.- ¿EL DISTRITO CUENTA CON COMITÉ ALATEEN? ¿CUÁLES SON SUS PROYECTOS? ¿QUÉ ACTIVIDADES ORGANIZAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ALATEEN?

FUNDAMENTO: Cuando un Distrito cuenta con el Comité Alateen con todos sus miembros y se brindan los servicios para el cual ha sido creado, los grupos Alateen de ese Distrito se fortalecen y crecen.

VARIOS.

12.- CLASIFICACION DE LOS GRUPOS DE CADA DISTRITO EN "REGULARES" E "IRREGULARES".

FUNDAMENTO: Ultimamente se viene reiterando una situación que nos preocupa, y que se refiere a la irregularidad con la que funcionan algunos grupos. Puede ser que una persona que

17.- ¿SOMOS CONSCIENTES EN QUE ESTAMOS FALLANDO EN EL SERVICIO DE PADRINAZGO?

FUNDAMENTO: Porque vemos desde el Distrito que muchos grupos se cierran, o no vienen al Distrito por falta de responsabilidad y conciencia en el servicio.

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.**1.- 35° ANIVERSARIO AL-ANON 2001.**

FUNDAMENTO: ¿Cómo miembros de Al-Anon reflexionamos sobre el tiempo transcurrido desde la iniciación de nuestra hermandad y consideramos la importancia de pertenecer? ¿Valoramos a nuestras fundadoras?

2.- PADRINAZGO A TODO NIVEL.

FUNDAMENTO: La Junta de Custodios presenta este tema a la Conferencia habiendo evaluado las Servi-Respuestas recibidas. Se destaca en las mismas la ausencia del Padrino. Ser Padrino es un compromiso con uno mismo y hacia la otra persona, y nos brinda la oportunidad de aplicar los principios de Al-Anon acompañando al nuevo miembro o servidor. El Padrinazgo ayuda a crecer espiritualmente al miembro que lo practica. Es una herramienta de recuperación, tanto a nivel personal como en el servicio. Un buen Padrino puede llegar a ser un buen líder y, para concluir, el Padrinazgo en todos los niveles es de vital importancia para el crecimiento de los grupos y de Al-Anon como un todo.

INFORME DE SECRETARIA

La Secretaria cumple las siguientes funciones: atiende al público, vende literatura, cobra aportes, brinda información, da el mensaje en forma personal o telefónica, distribuye la correspondencia a los Comités Permanentes, contesta lo pertinente a ella como envío de material solicitado por los grupos, registra los nuevos a los que se manda un lote de literatura sin cargo, usa el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, confección de carpetas y resúmenes de Conferencia. Envía en forma gratuita: El Boletín "Amistad"; "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Entradas y Salidas; cuestionarios; guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a los Delegados y Representantes de Grupos no adheridos a un Distrito; el Manual de Servicio Nacional a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos. También realiza el Conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

En este período las llamadas telefónicas ascendieron a: 1957 derivadas por:

• Alcohólicos Anónimos	886
• Guía Telefónica	766
• Medios de comunicación	37
• Otros grupos de auto-ayuda	20
• Otras Instituciones	45
• Afiches y folletos	23
• Profesionales	62
• Hospitales	30
• Internet	3
• Varios	85

Además se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando información. Las llamadas derivadas de los hospitales se incrementaron en forma notoria. Para las personas que llaman fuera del horario de oficina, el mensaje en el contestador sugiere se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.

Otras de las tareas importantes que realiza la OSG es tratar de mantener al día el directorio, por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.

La Oficina fue visitada por 945 personas:

• Miembros Al-Anon	690
• Distritos y Comités	154
• del exterior	10
• Profesionales y estudiantes	32
• Medios de Comunicación	14
• Consultas	28
• Grupos ajenos a Al-Anon	17

INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

Esta es una breve síntesis de los trabajos realizados, los objetivos alcanzados y de las metas que nos hemos fijado a lo largo de este período Junio'99 / Julio'2000, en base a los compromisos asumidos y a los proyectos presentados en nuestro informe de la última Conferencia de Servicio Nacional.

En primer término les informamos que a través del Comité Ejecutivo y por el período mencionado, la imprenta Maxicopy ha reimpreso los siguientes folletos:

- * 1.000 "Comprensión del Alcoholismo" - \$ 128.-
- * 2.000 "Hechos acerca de Alateen" - \$ 194.-
- * 2.000 "Información para el recién llegado" - \$ 194.-
- * 2.000 "Alateen lo que debes y no debes" - \$ 110.-
- * 2.000 "Alateen Sólo por Hoy" - \$ 60.-
- * 2.000 "Se crió junto a un bebedor" - \$ 70.-
- * 2.000 "Es Alateen para ti" - \$ 95.-
- * 2.000 "Guías para la familia" - \$ 320.-

Los avances tecnológicos en materia de computación, acceso a Internet, correo electrónico etc. sumado al incremento de tareas en la OSG, mereció la atención de este Comité para recomendar al Comité Ejecutivo la adquisición de una computadora e impresora, haciéndose efectiva su compra el 9/5/2000 por la suma de \$ 1.320,41.-

Uno de los temas que más inquietudes ha despertado en este Comité, es el que se refiere a los aportes de los Grupos y la venta de Literatura. Al respecto queremos informarles que durante este periodo hemos recibido con mucha satisfacción la positiva respuesta a las cartas de apelación enviadas trimestralmente, y que las cifras alcanzadas -en concepto de aportes- algunos meses superaron nuestras expectativas.

Para incrementar la venta de literatura, hemos continuado con el Plan de Bonificaciones. Actualmente estamos convocando a todos los Comités de la OSG para colaborar con nosotros, aportando nuevas ideas y proyectos que nos permitan lograr este objetivo.

Se instrumentó la suscripción anual al Boletín Amistad y Publicadas de Alateen.

Las reuniones trimestrales convocadas por la OSG con los Tesoreros de los Distritos, resultaron de suma utilidad y produjeron un acercamiento y mayor comprensión de la difícil situación por la que atraviesa nuestra Hermandad. La visita periódica a los Distritos también contribuyeron a tener una mejor y más fluida comunicación con los Servidores del Distrito y Representantes de Grupo.

PROYECTO PRESUPUESTO 2001	PRESUPUESTO AÑO 2000	REAL 01/07/99-30/06/00	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2001
INGRESOS:				
APORTES DE GRUPOS	46.000	40.912	88,94%	45.000
APORTES PERSONALES	5.000	3.162	63,24%	4.000
VENTA DE LITERATURA	53.000	39.135	73,84%	45.000
SUSCRIPCION BOLETIN	<u>0</u>	<u>543</u>	0,00%	1.000
	104.000	83.752	80,53%	95.000
INTERES BANCO	<u>2.500</u>	<u>4.962</u>	198,48%	5.000
TOTAL DISPONIBLE:	106.500	88.714	83,30%	100.000
EGRESOS:				
GASTOS BASICOS:				
ALQUILER OFICINA	15.200	14.040	92,37%	14.000
LUZ Y EXPENSAS	8.300	7.979	96,13%	8.300
LIBRERIA-UTILES	500	178	35,60%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	300	135	45,00%	300
SUELDOS	18.000	17.512	97,29%	24.000
CARGAS SOCIALES	11.500	8.764	76,21%	13.500
HONORARIOS	3.000	2.150	71,67%	2.000
GAST. MOVILIDAD	100	0	0,00%	100
SEGUROS	700	552	78,86%	700
GAST. LIMPIEZA	800	0	0,00%	400
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	1.395	93,00%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	914	91,40%	1.000
SERVICIO TELEFONO	1.400	1.070	76,43%	1.400
CASILLA CORREO	100	40	40,00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	200	310	155,00%	200
SERV. MEDICO	700	0	0,00%	0
GAST. CONFERENCIA	3.500	3.084	88,11%	3.500
GAST. BOLETIN	3.500	2.980	85,14%	3.500
APORTE A O.S.M.(PREVISTO)	2.000	2.000	100,00%	2.000
IMPREVISTOS	500	1.482	296,40%	500
SECRETARIA:				
GASTOS VARIOS:	2.000	2.278	113,90%	2.500
TRABAJOS VARIOS:	8.000	5.120	64,00%	0
GASTOS BANCO	<u>1.200</u>	<u>1.633</u>	136,08%	1.600
SUB-TOTAL 1:	84.000	73.616	87,64%	81.600

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

1. Durante los meses posteriores a la Conferencia de Servicio Nacional el Comité de Nominaciones colaboró con la Coordinadora de la Junta de Custodios en la distribución de los servidores más adecuados para la Coordinación de los numerosos Comités Permanentes. Una vez concluida esta tarea, a fines de diciembre, se inició la selección de candidatos que el Comité debe presentar a la reunión de la Junta de Custodios, en el mes de junio.
2. Esta tarea no es fácil porque, si bien son muchos los miembros con un profundo conocimiento del programa, con la antigüedad requerida de su práctica y conocimientos profesionales importantes para el servicio en la administración de la hermandad, son muy escasos los que disponen del tiempo necesario para este servicio.
3. Gracias a la ayuda que seguramente nos brindó nuestro Poder Superior, los candidatos fueron presentados en la reunión del mes de junio de la Junta de Custodios. Sus antecedentes son presentados a los Delegados para su estudio, junto con la carpeta de Conferencia. Cualquier información que desean ampliar deberá ser solicitada antes de la Conferencia. Durante la Conferencia los Delegados deberán brindar su aval tradicional a los Custodios elegidos, aval tradicional sumamente necesario para todo servidor, a cualquier nivel de servicio.
4. En el mes de mayo, durante la reunión de Casa Abierta, el Comité de Nominaciones coordinó un taller, durante el cual se trabajó con Los Doce Conceptos de Servicio. Descubrimos que entre varias palabras sobre las cuales trabajamos, "responsabilidad" era la más frecuente ... y, compartimos la idea de que esta es una actitud necesaria a cualquier nivel de servicio.

11. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas: De acuerdo al artículo 16 de los Estatutos, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: Sras. Elsa B., Nélida T. M., Irma F. y Norma B.
12. Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinadora del Comité de Nominaciones a la Sra. Rosalía F. y como integrantes a las Sras. Haydée R., Irene C. y al Sr. Isidro M.
13. La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités Permanentes de la Oficina de Servicios Generales por unanimidad: Comité del Interior: Sra. Irene C. y Comité Servicio a la Sociedad (a prueba) Sra. Marta M. y confirmó al resto de los Coordinadores. Comité de Conferencia: Sra. Hilda P., Subcomité Admisión Manual y Temario: Sr. Néstor T., Comité de Nominaciones: Sra. Rosalía F., Comité de Presupuesto: Sra. Graciela C., Comité de Publicaciones: Sra. María del Carmen B., Comité Alateen: Sra. Zulema S., Comité de Archivo Histórico: Sra. Margarita R. y Comité de Seminarios de Servicio Regionales: Sra. Elsa B.
14. Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Pre-Asambleas, Asambleas, Segundo Seminario Regional Sur y Jornadas organizadas por los Distritos.
15. Se aprobó por unanimidad el Temario para la XV Conferencia de Servicio Nacional.
16. La Junta de Custodios aprobó rescindir el contrato de alquiler de la Oficina 500, correspondiente al Comité de Archivo Histórico y renovar las restantes. Asimismo, aprobó anular el servicio médico de urgencia.
17. La Junta de Custodios aprobó que el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance se aboque al estudio de las Guías para Junta de Custodios y Custodios Regionales.
18. Recibió en forma permanente información sobre los preparativos del Encuentro Ibero Americano RIASA, realizado los días 22, 23 y 24 de octubre de 1999, con el lema: "Reunión de Estructuras: Fortalecimiento de Al-Anon".
19. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad" (a prueba).
20. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe el proyecto elaborado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance: "Centro de Distribución de Literatura".
21. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la suscripción de los grupos y/o miembros al Resumen de la Conferencia.
22. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín Amistad, la suscripción de miembros a Publicadas Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP.
23. La Junta de Custodios aprobó la compra de un equipo de computación por valor de \$1.320.40.
24. La Junta de Custodios aprobó la instalación del correo electrónico y de un sitio en Internet.
25. La Junta de Custodios aprobó que la duración de la Conferencia 2001 sea de tres días completos.

INFORME DEL COMITE DE SSR

Desde el mes de julio de 99 a junio 00, vimos como los miembros se interiorizan y participan activamente en los Encuentros que se realizan dentro de las regiones. Hemos participado en todas las reuniones donde fue importante la presencia del Comité para aclarar las dudas.

1. REGION SUR: Concurrimos a la reunión de General Madariaga y Mar del Plata, junto a su Custodio Regional, llevando los veinte libros "Un Día a la Vez en Al-Anon", tapa dura. Analizamos los preparativos para el SSR Sur, el temario que fue aprobado por el Comité Ejecutivo y la Asamblea que se llevó a cabo dentro del Seminario.
2. Durante los días 15 y 16 de abril/2000, se realizó el segundo SSR de la región Sur con Distrito Anfitrión Mar del Plata, con la ausencia de su Custodio Regional Toty F, por problemas de salud. Durante el Seminario implementamos una ficha personal solicitando información que nos ayudó a su evaluación.
3. Los temas más apreciados fueron Padrinazgo- Alateen e Hijos Adultos y las Tradiciones Primera, Segunda y Séptima. En la Asamblea fue electo el Sr. Aldo N., del Distrito Mercedes, candidato a Custodio Regional, quien está participando en nuestras reuniones para interiorizarse de los temas de la Región Sur.
4. REGION NORTE: Desde Concepción del Uruguay nos enviaron un programa y la invitación al Encuentro realizado el 30 de abril, donde asistimos junto a la Custodio Regional Norte. Un tema tratado fue el manejo autónomo de algunos grupos aceptando contribuciones externas para el traslado de servidores al Interior.
5. REGION CENTRO: Después del SSR, realizado en Mar del Plata, estamos abocados a la preparación del Seminario Regional Centro a realizarse en abril/2000. Asistimos a todas las reuniones de trabajo y a los Encuentros realizados en Banfield, Merlo y Rafael Castillo, para trabajar de acuerdo a las Guías y aclarar toda duda o inquietud, y compartir la experiencia que nos deja este hermoso servicio. Los Seminarios hasta el presente dejaron un saldo positivo, especialmente en los Distritos Anfitriones y sus zonas aledañas.

La meta incentivar al servicio está presente hoy en La Cumbre y Mar del Plata. Miembros de ambos lados han coincidido en expresar:

"HUBO UN ANTES Y UN DESPUES DE LOS SEMINARIOS EN LOS MIEMBROS Y EN EL SERVICIO".

TEMA PARA LA REUNION PLENARIA: PROPUESTA DEL DISTRITO TUCUMAN PARA AGRUPAR LA REGION EN ZONAS, CONFORME LOS DISTRITOS EXISTENTES. SE PUSO EN PRACTICA EN LA REGION CENTRO.

15. Se sugirió que cada Comité Permanente estudie sus Guías para actualizarlas y/o modificarlas.
16. Miembros del Comité de Guías presentaron el trabajo sobre el tema Cuarta Tradición y su interpretación en el término "Autonomía".
17. El Comité de Guías trató la situación del Distrito Noroeste, actualmente en formación.
18. Un grupo de estudio nombrado por el Comité de Guías presentó una recomendación a la CSN respecto a la unificación del Manual de Servicio y las Guías de los Comités Permanentes sobre los Delegados asignados.
19. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Segundo Seminario de Servicio, realizado en Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
20. Participación en Encuentros, Asambleas, Pre-Asambleas, Jornadas y Segundo Seminario.
21. Se recibió carta del Distrito Tucumán, conteniendo tres mociones para la próxima Conferencia, la cual fue respondida por el Comité de Conferencia, con las aclaraciones que consideró conveniente.
22. El Comité de Guías trató la carta del grupo Colón, de Entre Ríos, referente a las contribuciones externas. Se formó un equipo de trabajo para el estudio del tema "Afiliación", considerando que esta situación se repite desde hace años en el interior del país.
23. En todas las reuniones se recibe el informe de los Custodios Regionales y de las Delegadas Internacionales. Se analiza un tema de la RISGA y de la RIASA.
24. Los últimos viernes de cada mes se continuó realizando la Jornada de Casa Abierta en la OSG, con la participación de los Comités Permanentes. Se consideró que estas reuniones constituyen un medio de comunicación entre sus miembros.

6. Durante la reunión del mes de Marzo con los Coordinadores se decidió, con la aceptación de todos los presentes, realizar las próximas reuniones del presente año, de encuentros de Padrinos y ex-Padrinos, en distintos Distritos. Se ofrecieron para organizarlos, con el apoyo del Comité Permanente, el Distrito Norte, que realizó su reunión el 27 de Mayo con una gran convocatoria de miembros AL-ANON, ALATEEN e HIJOS ADULTOS. La participación de todos dio como resultado una positiva reunión que concluyó con la exposición de dos miembros ALATEEN. El segundo encuentro se realizará el 12 de Agosto en el Distrito Sud-Oeste y el último del año será realizado por el Distrito Río de la Plata con fecha a confirmar. El Comité Permanente desea continuar estas reuniones el próximo año comprometiendo a los demás Distritos a poner en acción todo lo expuesto por sus Coordinadores en las reuniones trimestrales con el Comité Permanente.
7. En el mes de Mayo realizamos nuestra reunión de Casa Abierta con la presencia de nuevos miembros interesados en ALATEEN, que dieron oportunidad de comunicar el trabajo que estamos realizando, lo proyectado para el futuro y la necesidad de servidores y Padrinos que tiene ALATEEN a nivel nacional.

TEMA PARA LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

Misión: Mantener encendida la llama de ALATEEN.

El Distrito cuenta con Comité ALATEEN ?

Cuáles son sus proyectos ?

Qué actividades organizan para el fortalecimiento de los Grupos ALATEEN ?

Fundamento: Cuando un Distrito cuenta con el Comité ALATEEN con todos sus miembros y se brindan los servicios para el cual ha sido creado, los grupos ALATEEN de ese Distrito se fortalecen y crecen.

TEMA REUNION PLENARIA:

INCREMENTAR LA FUERZA DE LOS GRUPOS ALATEEN

SUGERENCIAS PARA LOGRARLO:

- 1.- ENCUENTROS INTER-DISTRITOS DE SERVICIOS ALATEEN.
- 2.- ORGANIZAR EN EL INTERIOR DEL PAIS JORNADAS INTER-DISTRITOS DE ALATEEN, FINANCIADO POR LOS DISTRITOS CONVOCANTES.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité de Conferencia, en el período julio 1999-junio 2000.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional, las sugerencias del cuestionario Compartiendo Nuestros Sentimientos para la próxima, y las conclusiones acerca de su funcionamiento.
2. Mensualmente se preparan los temas para publicar en el Boletín Amistad las actividades del Comité, recordatorios de las reuniones, información útil para los Distritos y grupos y se destaca que 2000 es el Año de la Renovación y la Comunicación. Además se respondieron preguntas de la Canasta de la CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
3. Se confeccionó el Resumen de la XV CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Subcomité Admisión-Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional.
4. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados asignados.
5. Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados. Durante estas reuniones se trataron Conceptos y los siguientes temas: A partir del mes de julio se dio la bienvenida a los nuevos Delegados, se evaluaron las reuniones, inquietudes de la carpeta de Conferencia, desarrollo de la Conferencia, recordatorio de las suscripciones, tema 6 de la carpeta y otros. También participaron la Tesorera de la Asociación y los miembros del Comité Ad-Hoc.
6. Se designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinador Sr. Néstor T., Asistente Sr. Francisco C., Secretaria Sra. Nélida M., Asistente Sra. Estela A.
7. Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora Sra. Juanita, Asistentes Srta. Carina y Sr. Aldo N.
8. Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Nélida T.M., miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.
9. Se confirmó al Sr. Marcelo, como sonidista de la XVI CSN.
10. Se realizaron viajes al interior participando en reuniones de Distrito y Jornadas de Servicios, además de asistir al Seminario de Servicio Regional realizado en Mar del Plata.
11. Presentó las siguientes mociones en la XV CSN: El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe que los grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original Centro Oeste. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito Permanente. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la CSN. El Comité de Conferencia

INFORME DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

- 1) En la 15ª Conferencia de Servicio Nacional fue aprobado el Comité "Servicio a la Sociedad" (a prueba) y las Guías presentadas.
El 2 de Noviembre de 1999 se realizó la primera reunión como Comité. Integrado por la Coordinadora Marta M., la Coordinadora del Servicio de I. Pública Cristina, de Instituciones Haydeé M. de CCP Marisa R. y Olga Secretaria.
El 14 de Diciembre se incorporó Norma S. como Colaboradora .
- 2) Se realizó la reunión de Casa Abierta en el mes de Octubre. Tema central : el Taller de oradores y la mejor manera de llevar el mensaje a los medios de comunicación, escuelas, profesionales, etc. Se preparó un resumen de lo tratado y se entregó a los miembros interesados y a Coordinadoras de IP e Instituciones de los Distritos.
- 3) En la última reunión del año 1999 con las Coordinadoras de los Distritos se hizo una evaluación de lo realizado durante el año.
Se entregaron tarjetones de fin de año para ser enviados y gacetillas nuevas para todo lo referente a medios de comunicación , escuelas y profesionales.
Los proyectos para el año 2000 son:
1- Seguir con la Campaña en las escuelas a nivel Nacional.
2- Incentivar el contacto con los medios de comunicación.
3- Motivar, alentar y apoyar a Al-Anon y Alateen y a Distritos .
4- Promover las reuniones denominadas "Casa Abierta".
- 4) Se entregó a la OSG el proyecto para Internet, presentado por un Delegado en la reunión plenaria en la 15ª Conferencia.
- 5) El 15 de Abril, tres miembros asistieron al Seminario de Servicio Regional en Mar del Plata, participaron en un panel cuyo tema era Al-Anon y los Profesionales y la Campaña en las escuelas. Allí se lanzó el segundo año de ese servicio a nivel Nacional.
- 6) Se prepararon dos formularios, uno para utilizar en las escuelas, el otro para el informe trimestral de los servicios realizados.
- 7) Se preparó un trabajo sobre información a los Profesionales y cómo es la cooperación con ellos (para la Página Internet).
- 8) Se entrevistó a la Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer. Esta entrevista la consiguió un miembro de un grupo y la coordinadora de IP del Distrito la pasó al Comité de Servicio a la Sociedad y dos miembros del mismo hicieron la entrevista. Esa es la cadena de servicio que nos pide Al-Anon.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Nos es grato informar a la Conferencia de Servicio Nacional sobre lo actuado durante el año transcurrido desde la Conferencia anterior.

1. Este Comité participó de varios Encuentros y Jornadas de Trabajo en el interior del país (Gral. Madariaga, Merlo, Mar del Plata, Entre Ríos.) En la Ciudad de Mendoza se realizó una Jornada con el propósito de formar un Distrito (Junio/00)
2. Concurrimos al Segundo Seminario de Servicios Regionales realizado en Mar del Plata (Abril/00) y se participó activamente en los Encuentros previos.
3. Estamos apoyando con nuestra presencia las Jornadas para el Tercer Seminario de la Región Centro.
4. Estos Encuentros y Jornadas son muy útiles al Comité del Interior para coordinar reuniones y conocer ampliamente a toda la hermandad Al-Anon del país.
5. Estamos en plena preparación de un Encuentro en Humahuaca y otro en el interior de la Provincia de Buenos Aires. Toda esta actividad sirve para actualizar permanentemente nuestro Directorio.
6. Seguimos informando en el Boletín Amistad de nuestras actividades.
7. Toda la correspondencia a sido contestadas a la brevedad posible.
8. En todos nuestros contactos con el Interior se hizo resaltar las Tradiciones y cuando se pudo se debatieron, se habló extensamente sobre Servicios y destacamos la importancia de incentivar la formación de Grupos Alateen.
9. Hemos contribuido a la difusión de la Servi-Respuesta.
10. Seguimos trabajando con los maestros rurales y colaborando con el Comité de Servicio a la Sociedad para el envío de carpetas al Interior

Toda la información que recibimos la compartimos con los Comités que puedan ayudarnos a dar un Servicio mejor y más completo y al mismo tiempo difundimos las novedades.

- 20) Se mandaron a la OSM colaboraciones para el libro 50 Aniversario de Al-Anon.
- 21) Se discontinuó el folleto "Al-Anon y los Profesionales", siendo reemplazado por "Profesional Al-Anon le habla".
- 22) Se publicaron las instrucciones para el llenado de la "Servi-Respuesta", destacando la importancia de hacerlo y enviarlo lo antes posible a la OSG.

Literatura impresa durante este Ejercicio:

B-22	COMO AYUDA AL-ANON A FAMILIARES Y AMIGOS	2.000
N-22	COMPRESION DEL ALCOHOLISMO	1.000
S-04	INFORMACION PARA EL RECIEN LLEGADO	2.000
M-09	ALATEEN LO QUE DEBES Y NO DEBES	2.000
M-11	ALATEEN SOLO POR HOY	2.000
S-25	SE CRIO JUNTO A UN BEBEDOR?	2.000
S-20	¿ES ALATEEN PARA TI?	2.000
P-41	HECHOS ACERCA DE ALATEEN	2.000
P-07	UNA GUIA PARA LAS FAMILIAS	2.000

- 4) La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
- 5) El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

DUODECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.
- 3) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
- 5) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
- 7) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMATERCER CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
- 4) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cuál se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

MOCIONES DECIMA QUINTA CONFERENCIA

- 1) Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
- 2) Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
- 3) Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
- 4) Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo a la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de Abril de 1999, en la ciudad de la Cumbre, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas 1 abstención.
- 5) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas 1 abstención.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas 1 abstención 1 negativa 1 anulado.
- 7) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín CCP. 22 afirmativas 1 negativa 1 abstención 1 anulado.
- 8) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia dé su acuerdo para que las Carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
- 9) El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia, apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales punto 4.1, en el sentido que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los Titulares votan sus Suplentes. 24 afirmativas 1 negativa.
- 10) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer

MOCIONES PRESENTADAS

1.) EL DISTRITO GENERAL PAZ RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA DESIGNACIÓN, POR PARTE DE LA JUNTA DE CUSTODIOS, DE UN GRUPO DE TRABAJO QUE ESTUDIE A FONDO LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR LA SEDE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES A OTRO DOMICILIO, PARA DISMINUIR GASTOS DE ALQUILER Y EXPENSAS.

FUNDAMENTO:

En un intento por optimizar el uso de los fondos de Al-Anon, y ante la realidad de que desde hace varios años no se llega a recaudar el presupuesto aprobado por la Conferencia de Servicio Nacional, este Distrito propone el traslado de las oficinas a otra ubicación cercana, igualmente accesible para los miembros que se acercan desde el interior o desde el Gran Buenos Aires, pero con un valor inmobiliario menor. Para este fin sería oportuno designar un equipo de personas que trabajara en el tema durante los próximos meses.

2.) EL DISTRITO CENTRO OESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA VENTA DE LITERATURA EN LAS LIBRERÍAS COMERCIALES.

FUNDAMENTO:

Al-Anon/Alateen necesita fondos para: a) Difundir su programa de recuperación a todo nivel, como por ejemplo Internet, televisión, radio, prensa, etc., de una manera estable (pago) y por un determinado tiempo. b) Poder realizar más servicios. c) Estabilizar su presupuesto anual. Pensamos que una forma de lograr más entradas a la hermandad sería a través de la venta de literatura en las librerías. Se lograría más agilidad y fluidez, además de una difusión hacia la sociedad.

3.) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUÍAS DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN, DEL COMITÉ DE CONFERENCIA, Y A TRAVÉS DEL COMITÉ DE GUÍAS, EN TODA PUBLICACIÓN QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACIÓN DE LO SIGUIENTE: UN GRUPO PUEDE ADHERIRSE AL DISTRITO QUE DESEE Y/O DEJAR DE PERTENECER AL MISMO, PASANDO A OTRO DISTRITO, SIN NECESIDAD DE APROBACIÓN O CONSIDERACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA CSN. EN AMBOS CASOS, INCORPORACIÓN O RETIRO, SOLO SERA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL DISTRITO CORRESPONDIENTE UNA COMUNICACIÓN FIRMADA POR LA SECRETARÍA DEL GRUPO Y POR SU RG.

5.) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN DEL COMITÉ DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITÉ DE GUÍAS, EN TODA PUBLICACIÓN QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACIÓN, DE LO SIGUIENTE: EL DISTRITO ES QUIEN DECIDE LA ADMISIÓN Y/O EXCLUSIÓN DE UN GRUPO. LO HARA POR VOTACIÓN DE TODOS LOS RG. DE LOS GRUPOS QUE FORMAN EL DISTRITO Y LOS VOTOS POR SI O POR NO, DEBERAN ALCANZAR LOS 2/3 DEL TOTAL".

FUNDAMENTO:

Un Distrito, jamás debería oponerse a que un grupo se incorpore a él, pero por causas graves (por ej. no adhesión a las Tradiciones) puede votar por su exclusión. Esto impediría que un grupo disociador rompa el orden, la armonía y acción de un Distrito.



AL-ANON

GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS

1. Estas guías definen las funciones y obligaciones de la Junta de Custodios (Administradores), y las calificaciones de sus miembros.
2. Desarrolladas como fuente de referencia para los Custodios (Administradores) y otros miembros de la Conferencia de Servicio Nacional (CSN), estas Guías servirán de ayuda en la selección de Custodios (Administradores).
3. La Junta de Custodios (Administradores) actúa como Custodio de las Tradiciones y garantiza el manejo prudente de los Servicios Nacionales de la OSG, ejerciendo la representación legal de la Asociación y coordinando las actividades AL-ANON en el país. La Junta es responsable de los Comités Permanentes, un Comité Ejecutivo y empleados asalariados.
4. Una información detallada se puede encontrar en los Estatutos de la Asociación, los Doce Conceptos de Servicio Al-Anon, y las secciones correspondientes del Manual de Servicio Nacional.
5. Composición y Propósitos de la OSG: La OSG está compuesta por la Junta de Custodios (Administradores), los Comités Permanentes, el Comité Ejecutivo, la Comisión Revisora de Cuentas y los miembros de su personal.

Los propósitos por los cuales la OSG fue formada son: alentar, ayudar y servir a familiares y amigos de alcohólicos en tratar con los problemas concernientes y consecuentes del alcoholismo, basándose para esta orientación en los Pasos, Tradiciones y Conceptos establecidos por Grupos de Familia Al-Anon (que en 1954 se incorporó bajo el nombre de "The Family Group Headquarters Inc." en U.S.A.)

La OSG representa una Asociación con miras no lucrativas, destinada a reforzar los esfuerzos para comprender al alcohólico y alentar su rehabilitación a la vida normal; a difundir información con relación a lo antedicho y a conducir y participar en cualquier clase de Servicio para asistir espiritualmente a familias y amigos de alcohólicos en el tratamiento de sus problemas.

6. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA

- 6.1 La Junta de Custodios (Administradores) consistirá en no menos de siete (7) y no más de veintiuna (21) personas de la siguiente clasificación: Custodios (Administradores) en general; Custodios (Administradores) Regionales y un Custodio (Administrador) Permanente. Después de su elección a la Junta, el Custodio pasa automáticamente a ser miembro de la Asociación conocida por "Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina". El actual número de Custodios (Administradores) y la composición de la Junta, estarán entre las clasificaciones referidas y serán establecidas por la Junta de tanto en tanto; a este respecto, la Junta será guiada por la Conferencia de Servicio Nacional.
- 6.2 La Junta es una parte integrante de la CSN. Cada uno de los Custodios (Administradores) es concurrente a la Conferencia y miembro del Comité de Guías. También pueden coordinar o servir en los Comités Permanentes de la OSG. Algunos de ellos son elegidos para el Comité Ejecutivo.

7.3 Tiempo requerido para el Servicio:

Dependiendo de la asignación, la responsabilidad aceptada, el deseo de servir como Coordinador de Comité o miembro de varios Sub-Comités de la Junta, un Custodio (Administrador) debe estar disponible para reuniones, un mínimo de 15 días, a un máximo de 25 días durante el año. Estos incluyen, cuatro reuniones trimestrales de la Junta, cuatro reuniones del Comité de Guías, tres días en la Conferencia de Servicio Nacional y algunas reuniones de otro Comité al que puede ser asignado a servir. Los Custodios (Administradores) son requeridos a estar presentes y a emplear el tiempo necesario para cumplir sus obligaciones con la Junta y los Comités a que han sido asignados. Los Custodios (Administradores) Regionales también deberían estar dispuestos para realizar algunos viajes dentro de la Región y participar en algunas reuniones, p.e. Seminario de Servicio Regional.

7.4 Residencia:

Los Custodios (Administradores) deben vivir suficientemente cerca de la Oficina de Servicios Generales, para estar prontamente disponibles para consultas y asistir a reuniones especiales de la Junta, convocadas con poca anticipación, excepto los Custodios (Administradores) Regionales que deben residir dentro de la Región.

7.5 Límite de Elegibilidad:

Los Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional no pueden ser candidatos durante el término para lo cual fueron elegidos.

7.6 Rotación de los miembros de la Junta:

Cada año la Junta decide la cantidad de Custodios a incorporar, designando los candidatos entre los propuestos por el Comité de Nominaciones; y la Asamblea de una de las Regiones elige otro Candidato. Este procedimiento proporciona un panel de nuevos Custodios (Administradores) todos los años.

8. CUSTODIOS (ADMINISTRADORES)

8.1 Selección de Candidatos :

El Comité de Nominaciones de la Oficina de Servicios Generales y las Regiones seleccionarán miembros calificados como posibles Candidatos, quienes deben cubrir un máximo posible de competencia, estabilidad y laboriosidad. Requiere de ellos un Curriculum de Servicio en Al-Anon, ya sea en Comités Permanentes, a nivel de Distrito o por su experiencia en temas relacionados a las responsabilidades de la Junta.

8.2 Nominación de Candidatos:

En el mes de Marzo el Comité de Nominaciones elevará el listado de miembros seleccionados que hayan aceptado su nominación a la Junta, la que discute las calificaciones y en junio designa los candidatos. El candidato a Custodio (Administrador) Regional es elegido en el mes de Abril por la Asamblea de una de las Regiones, entre los candidatos que nominaron los Distritos de la Región.

8.3 Elección de Custodios (Administradores):

Después que la Conferencia aprueba la Lista de Candidatos, los nuevos Custodios son confirmados en la Reunión Anual de la Junta. De esta manera la Junta elige sus sucesores.

- 9.2 Forman parte de la Asamblea Regional:
 - 9.2.1 Con voz y voto: Representantes de Distritos; y Delegados.
 - 9.2.2 Con voz pero sin voto: Representantes de Grupos de la Región que no forman parte de un Distrito, Representantes de Distritos Suplentes y Delegados Suplentes.
 - 9.2.3 Servidores: Coordinador y Suplente, Secretario y Suplente. Con preferencia Servidores de Distrito o miembros antiguos en Al-Anon.
- 9.3 La fórmula usada para seleccionar el Candidato a Custodio Regional en la Asamblea Regional, es similar a la usada para la elección de Delegados. Aunque la Asamblea Regional puede usar otra fórmula preferida, este proyecto-guía sugiere la siguiente:
 - 9.3.1 El Coordinador llama la reunión al orden. Pide un momento de silencio seguido por la Oración de la Serenidad. Revisa los procedimientos de elección y pide un voto de aprobación por el método elegido. Aclara que deben seleccionar un Candidato Titular y un Candidato Suplente a Custodios Regionales.
 - 9.3.2 El Coordinador lee el curriculum de cada uno de los miembros seleccionados por la Región y a continuación el Secretario escribe en una pizarra los nombres de dichos miembros.
 - 9.3.3 Se procede a la votación por escrito.
 - 9.3.4 Miembros no votantes actuarán como escrutadores de votos.
 - 9.3.5 El primer nombre seleccionado en recibir las dos terceras partes de los votos, es elegido como Candidato a Custodio Regional.
 - 9.3.6 Si nadie tiene las dos terceras partes de los votos después de haberse efectuado varios escrutinios, y si dos candidatos tienen cada uno el 40% o más del total de los votos, el Coordinador puede sugerir que los dos candidatos se queden y que los otros se retiren.
 - 9.3.7 Al final de la elección, se repite el mismo procedimiento para el Candidato Suplente a Custodio Regional.
 - 9.3.8 Después de elegidos, la Asamblea Regional envía una copia del acta y el curriculum de ambas personas al Comité de Conferencia de la OSG.
- 9.4 La OSG envía copia del curriculum de los Candidatos a cada uno de los miembros votantes de la Conferencia.
- 9.5 Ante la renuncia o muerte de un Custodio Regional, la Región deberá convocar a Asamblea en el mes de abril siguiente para elegir un nuevo Candidato a Custodio Regional, que cuando la Conferencia de Servicio Nacional la apruebe, deberá cumplir su propio periodo de tres años.

10. PODERES Y TAREAS DE LA JUNTA

- 10.1 Controlar y dirigir los asuntos de la Asociación. Ser el guardián de las Doce Tradiciones de Al-Anon.
- 10.2 Administrar los bienes y finanzas de la Oficina de Servicios Generales, confirmar la inversión de las reservas y determinar las firmas autorizadas para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en bancos y otras cuentas.
- 10.3 Elegir un Comité Ejecutivo que consistirá de : el Coordinador de la Junta, el Tesorero, el Secretario General, el Coordinador del Comité de Guías, y tres Custodios (Administradores), entre los cuales nombra un Coordinador de este Comité.
- 10.4 Autorizar la formación de Comités especiales cuando sea necesario.
- 10.5 Hacer cumplir los Estatutos y cualquier guía relacionada con los mismos.
- 10.6 Nombrar al Secretario General y al asistente del Secretario General.

- 11.5. El miembro que no pueda concurrir a cualquier reunión, deberá dar aviso por anticipado de su ausencia a la Junta, e indicar la razón de la misma. El miembro que no asista a dos reuniones consecutivas sin preaviso, o por razones consideradas inadecuadas por la Junta, será considerado dimitente.
- 11.6. A menos que el Coordinador determine otra cosa, el Orden del Día de las reuniones regulares y especiales será como sigue:
 Pasar lista.
 Lectura y aprobación de las Actas anteriores.
 Informe del Tesorero.
 Informe de los Comités y consideraciones.
 Elecciones (si tal acción ha sido programada para tales reuniones).
 Otros asuntos predeterminados.
- 11.7. Las deliberaciones producidas y las resoluciones adoptadas en el seno de la Junta de Custodios (Administradores), con indicación de los votos emitidos, serán registrados en un libro de Actas bajo la firma del Coordinador, refrendado por la del Secretario y las de los Custodios (Administradores) que hubieran estado presentes.

12. Comunicaciones:

Además de las reuniones de la Conferencia y de los Comités, hay una frecuente comunicación entre la OSG y los miembros de la Junta. Cada miembro recibe copias de todas las Guías, un resumen de las decisiones tomadas por la Junta, Comités de Guías, Ejecutivo, CSN y cuando se estime necesario, cualquier correspondencia directa de la OSG.

Esta amplia comunicación tiene el propósito de ayudar a cada Custodio (Administrador) a adquirir el conocimiento necesario para cumplir con sus responsabilidades.

Se requiere que los Custodios (Administradores) renuncien a sus actividades locales en Al-Anon, sobre el nivel del Grupo, durante su término como miembro de la Junta de la OSG.

13. Para nuevos Custodios (Administradores):

Cada Custodio (Administrador) fue una vez nuevo en el trabajo. El recién llegado puede ser de lo más valorable para la Junta por las ideas innovadoras y nuevos acercamientos que él o ella puedan traer. Es importante que cada Custodio (Administrador) relea los Estatutos de Al-Anon, los Doce Conceptos de Servicio y las Actas de la Junta, de los Comités Ejecutivo y de Guías, del pasado reciente. Esto no sólo provee información de los asuntos corrientes, también muestran cómo funcionan estos cuerpos de Servicio. Inicialmente, el Secretario General ayudará a que los nuevos Custodios (Administradores) se familiaricen con el trabajo de la OSG y cómo opera día a día. El Coordinador de la Junta es también una fuente adicional de ayuda para mejorar las actividades de la Junta, el funcionamiento de los Comités de la OSG y el rol que cada Custodio (Administrador) juega como líder voluntario dentro de la comunidad. Tal vez el rol más importante de liderazgo administrativo rotativo es asegurar que la OSG alcance las necesidades de la Hermandad a quien sirve y mantener un plan de estructuras y operaciones futuras. La evaluación crítica de las tareas de la OSG es responsabilidad mayor de cada Custodio (Administrador). Los objetivos fijados por la Junta y la Conferencia, proveerán la base primaria para esta evaluación. Los informes trimestrales preparados y sometidos por el personal proveen un medio para tal examen.

Esencialmente la Junta, siguiendo la conciencia de la Conferencia de Servicio Nacional, determina las guías para la OSG. Es responsabilidad del personal implementarlas. Si surge algún mal entendido o una falta de comunicación evidente, el curso prudente es hablar las cosas y razonarlas, utilizando los principios del Programa de Al-Anon.

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and addresses.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and addresses.

16. The sixteenth part of the document is a list of names and addresses.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and addresses.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and addresses.

19. The nineteenth part of the document is a list of names and addresses.

20. The twentieth part of the document is a list of names and addresses.

21. The twenty-first part of the document is a list of names and addresses.

22. The twenty-second part of the document is a list of names and addresses.

23. The twenty-third part of the document is a list of names and addresses.

24. The twenty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

25. The twenty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

26. The twenty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

27. The twenty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

28. The twenty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

29. The twenty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

30. The thirtieth part of the document is a list of names and addresses.

31. The thirty-first part of the document is a list of names and addresses.

32. The thirty-second part of the document is a list of names and addresses.

33. The thirty-third part of the document is a list of names and addresses.

34. The thirty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

35. The thirty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

36. The thirty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

37. The thirty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

38. The thirty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

39. The thirty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

40. The fortieth part of the document is a list of names and addresses.

41. The forty-first part of the document is a list of names and addresses.

42. The forty-second part of the document is a list of names and addresses.

43. The forty-third part of the document is a list of names and addresses.

44. The forty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

45. The forty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

46. The forty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

47. The forty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

48. The forty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

49. The forty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

50. The fiftieth part of the document is a list of names and addresses.

51. The fifty-first part of the document is a list of names and addresses.

52. The fifty-second part of the document is a list of names and addresses.

53. The fifty-third part of the document is a list of names and addresses.

54. The fifty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

55. The fifty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

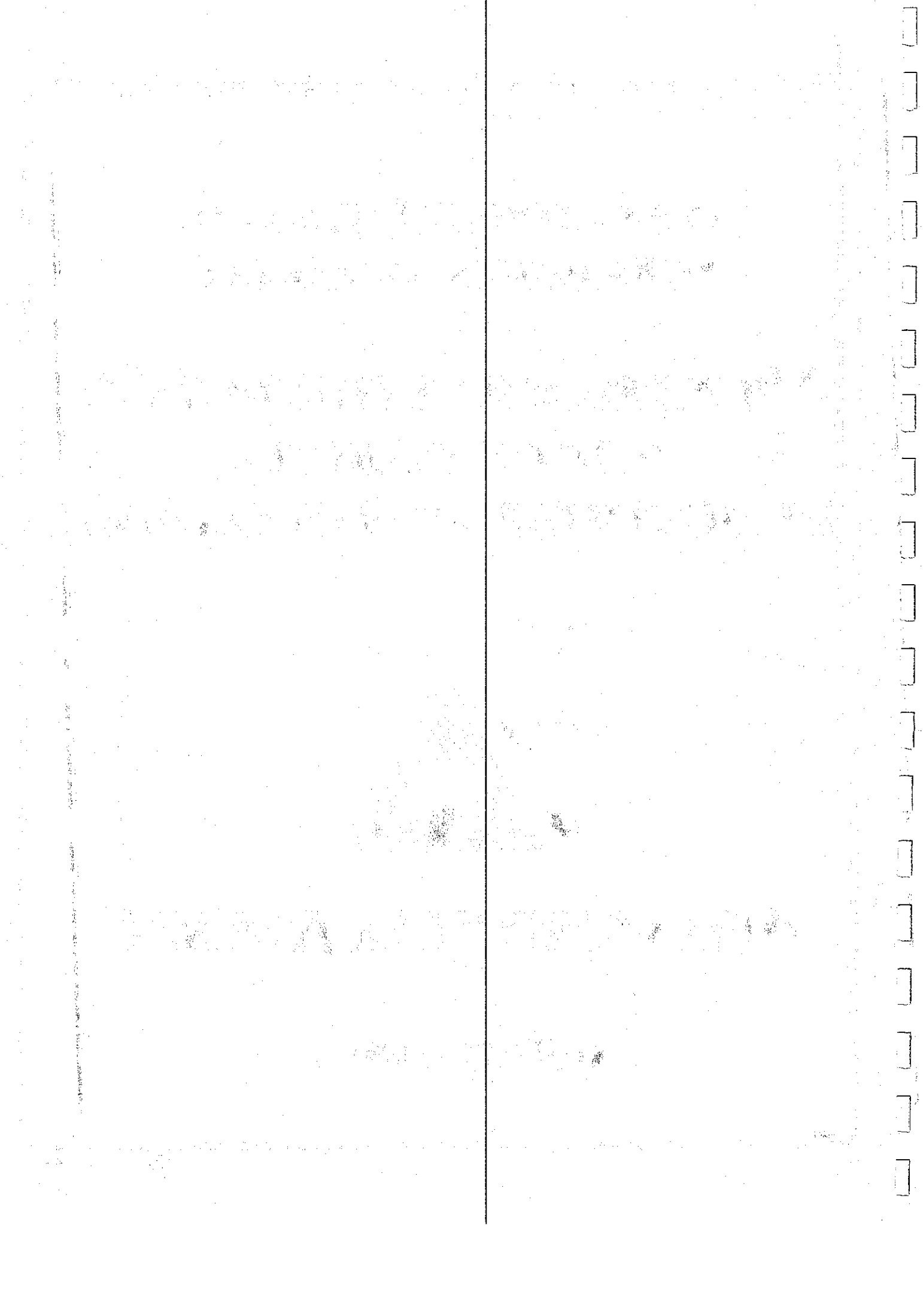
56. The fifty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

57. The fifty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

58. The fifty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

59. The fifty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

60. The sixtieth part of the document is a list of names and addresses.



10/10/10

1

2

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

TEMARIO

LEMA DE LA XVI CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

**"NUESTRA PARTICIPACION HACE POSIBLE
EL CRECIMIENTO DE AL-ANON"**

VIERNES 20/10/00

15.00 a 16.00	REGISTRACION.
16.00 a 17.30	REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES.
17.30 a 18.00	PAUSA
18.00 a 19.30	REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES.
19.30 a 20.00	ELABORACION DEL RESUMEN
20.00 a 21.00	CENA
21.00	ESPARCIMIENTO

SABADO 21/10/00

07.30 a 08.00	DESAYUNO
08.00 a 09.30	APERTURA DE LA CONFERENCIA ORACION DE LA SERENIDAD MOMENTO DE SILENCIO APLAUSO A LOIS W. Y ANNE B. BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS - REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION - REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO Y REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES. LECTURA DE LAS TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS. EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA (ENSAYO) EXPLICACION DE LA RELACION Y FORMA DE COMUNICARSE ENTRE EL COMITE PERMANENTE Y LOS DELEGADOS ASIGNADOS ELECCION DE DOS TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, DELEGADOS, Y COMITES PERMANENTES RELACIONADOS AL SERVICIO NACIONAL O QUE AFECTAN A AL-ANON PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA, JUNTO A DOS TEMAS ENVIADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
09.30 a 09.45	PAUSA
09.45 a 11.15	REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG. SECRETARIA - PRESUPUESTO (INFORME) NOMINACIONES - PUBLICACIONES.
11.15 a 11.30	PAUSA
11.30 a 13.00	INFORME DE LOS DELEGADOS SOBRE EL SERVICIO REALIZADO DURANTE EL AÑO POR EL, O POR EL QUE LO PRECEDIO EN EL SERVICIO, SI ES SU PRIMER AÑO COMO REPRESENTANTE.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

1. Fuente de Mociones:

- 1.1 Comités Permanentes.
- 1.2 O.S.G.
- 1.3 Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.

2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

- 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
- 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
- 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
- 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

2.2. Mociones de la OSG

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

2.3. Recomendaciones de miembros de la Conferencia.

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

- 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION

COMITES PERMANENTES
O. S. G.
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

RECOMENDACION LEIDA POR LA
SECRETARIA DE LA CONERENCIA.

EL COORDINADOR DE LA CONF.
PIDE LA MOCION.

HAGO MOCION DE

YO SECUNDO LA MOCION

DISCUSION DE LA MOCION

MOCION CORREGIDA

APLAZAR LA DISCUSION

LA SECRETARIA LEE NUEVAMENTE
LA MOCION

VOTACION DE LA MOCION

DELEGADOS DE LA 16ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 14

ADRIANA S.
ROBERTO P.

MAR DEL PLATA
RIO DE LA PLATA

PUBLICACIONES
ALATEEN

PANEL N° 15

TERESA S.
NORMA P.
ANNABELLA F.
HECTOR B.
ELINA M.
MARIA D CARMEN C.

CTRO. ESTE ENTRE. RIOS
UNIDAD
RAFAELA
TUCUMAN
GENERAL PAZ
VILLA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
INTERIOR
ARCHIVO HISTORICO
SERVICIO A LA SOCIEDAD
INTERIOR.
CONFERENCIA

PANEL N° 16

LIA D.
JULIO F.
MARTA L.
NESTOR S.
PATRICIA G.
BEATRIZ
MARIA INES M.
ROSA L.
NORMA V.
RAMONA P.

CAPITAL
CENTRO OESTE
CORDOBA
MERCEDES
ROSARIO
SUR
NORTE
DE LA COSTA
SUD-OESTE
ALMIRANTE BROWN

SERVICIO A LA SOCIEDAD
PUBLICACIONES
SEMINARIOS REGIONALES
ALATEEN
INTERIOR
SERVICIO A LA SOCIEDAD
ALATEEN
SEMINARIOS REGIONALES
SEMINARIOS REGIONALES
CONFERENCIA

REPRESENTANTES

GABRIELA P.
CARLOS B.
LILIANA P.
CYNTHIA P.

CORRIENTES
NEUQUEN
MENDOZA
CATAMARCA

TEMAS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO.

- 1.) RESPONSABILIDAD EN LOS SERVICIOS.
- 2.) CUIDADO DEL GRUPO.
- 3.) ¿LOS SERVIDORES TRABAJAMOS A CONCIENCIA, CON RESPONSABILIDAD Y HUMILDAD?
- 4.) LA HUMILDAD Y EL SERVICIO.
- 5.) REALIZAR SERVICIO.
- 6.) EN AL-ANON HABLAMOS DE RESPONSABILIDAD PERO, "YO" ¿LA TENGO?
- 7.) RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL SERVICIO.
- 8.) EL SERVICIO ES SALUD ¿MENTAL?

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN.

- 9.) EL CRECIMIENTO DE ALATEEN COMO PRIORIDAD.
- 10.) COMO HACER PARA QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS ALATEEN?
- 11.) ¿EL DISTRITO CUENTA CON COMITÉ ALATEEN? ¿CUÁLES SON SUS PROYECTOS? ¿QUÉ ACTIVIDADES ORGANIZAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ALATEEN?

VARIOS.

- 12.) CLASIFICACION DE LOS GRUPOS DE CADA DISTRITO EN "REGULARES" E "IRREGULARES".
- 13.) HACER REALIDAD EL DUODECIMO PASO.
- 14.) COMO SE PUEDE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA COMUNICACION EXISTENTE, UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS TECNICOS ACTUALES, PERO MANTENIENDO EL PRECIADO CONTACTO PERSONAL.
- 15.) COMO FUNCIONA TU GRUPO ... TU DISTRITO ... ?
- 16.) ¿CÓMO PUEDEN AYUDARSE MUTUAMENTE LOS DISTRITOS Y LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PARA EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD?
- 17.) ¿SOMOS CONSCIENTES EN QUE ESTAMOS FALLANDO EN EL SERVICIO DE PADRINAZGO?

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.

- 1.) 35° ANIVERSARIO AL-ANON 2001.
- 2.) PADRINAZGO A TODO NIVEL.

humildad que nos hace sentirnos libres, ahí comienza nuestra responsabilidad para con Al-Anon/Alateen. Participamos en reuniones de trabajo, Distrito, hacemos servicios empezando por hacer el café en el grupo, o nos acordamos del grupo cuando estamos mal y necesitamos ayuda? Es eso participar en el crecimiento de Al-Anon como un todo?

7.- RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL SERVICIO.

FUNDAMENTO: Llegamos al grupo y rápidamente comprendemos lo que a nuestra persona compete; nuestra "propia" recuperación, y a veces no nos preocupamos que dicha recuperación se manifieste en servicio. Somos responsables de recuperarnos y esa misma responsabilidad debemos aplicarla al hacer servicio por esta hermandad que rescató nuestras vidas del abismo al que habíamos caído. Al tomar conciencia de esta maravilla que Al-Anon hizo por nosotros, lo menos que podemos hacer es retribuir con amor y gratitud lo que hemos recibido.

8.- EL SERVICIO ES SALUD ¿MENTAL?

FUNDAMENTO: Decimos el servicio te ayudará en tu recuperación, pero que pasa con aquellas personas que toman el servicio como la única meta de su vida, que viven por y para Al-Anon, que no tienen una vida individual. ¿Es saludable para estas personas, como para Al-Anon? Por falta de servidores o por nuestra comodidad, les permitimos avanzar y terminan cubriendo todos los flancos de los servicios. Creemos que no es bueno para nadie, pero especialmente para ellas, porque se escudan en el servicio para no mirarse a sí mismo.

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN

9.- EL CRECIMIENTO DE ALATEEN COMO PRIORIDAD?

FUNDAMENTO: Es necesario valorar la importancia de llegar a tiempo. En el Distrito se planteó esta pregunta y se decidió INSISTIR.

10.- COMO HACER PARA QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS DE ALATEEN?

FUNDAMENTO: Se solicitan miembros para padrinos de Alateen y si bien van al grupo, no acuden al Comité para interiorizarse de las Guías o compartir las experiencias. Aunque vayan niños a Al-Anon no se demuestra interés para crear un grupo Alateen. Vemos que Al-Anon tiene más opciones que Alateen a la hora de elegir un grupo adonde acudir. Vemos también el desinterés de los miembros Al-Anon para formar nuevos grupos Alateen.

11.- ¿EL DISTRITO CUENTA CON COMITÉ ALATEEN? ¿CUÁLES SON SUS PROYECTOS? ¿QUÉ ACTIVIDADES ORGANIZAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ALATEEN?

FUNDAMENTO: Cuando un Distrito cuenta con el Comité Alateen con todos sus miembros y se brindan los servicios para el cual ha sido creado, los grupos Alateen de ese Distrito se fortalecen y crecen.

VARIOS.

12.- CLASIFICACION DE LOS GRUPOS DE CADA DISTRITO EN "REGULARES" E "IRREGULARES".

FUNDAMENTO: Ultimamente se viene reiterando una situación que nos preocupa, y que se refiere a la irregularidad con la que funcionan algunos grupos. Puede ser que una persona que

17.- ¿SOMOS CONSCIENTES EN QUE ESTAMOS FALLANDO EN EL SERVICIO DE PADRINAZGO?

FUNDAMENTO: Porque vemos desde el Distrito que muchos grupos se cierran, o no vienen al Distrito por falta de responsabilidad y conciencia en el servicio.

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.**1.- 35° ANIVERSARIO AL-ANON 2001.**

FUNDAMENTO: ¿Cómo miembros de Al-Anon reflexionamos sobre el tiempo transcurrido desde la iniciación de nuestra hermandad y consideramos la importancia de pertenecer? ¿Valoramos a nuestras fundadoras?

2.- PADRINAZGO A TODO NIVEL.

FUNDAMENTO: La Junta de Custodios presenta este tema a la Conferencia habiendo evaluado las Servi-Respuestas recibidas. Se destaca en las mismas la ausencia del Padrino. Ser Padrino es un compromiso con uno mismo y hacia la otra persona, y nos brinda la oportunidad de aplicar los principios de Al-Anon acompañando al nuevo miembro o servidor. El Padrinazgo ayuda a crecer espiritualmente al miembro que lo practica. Es una herramienta de recuperación, tanto a nivel personal como en el servicio. Un buen Padrino puede llegar a ser un buen líder y, para concluir, el Padrinazgo en todos los niveles es de vital importancia para el crecimiento de los grupos y de Al-Anon como un todo.

INFORME DE SECRETARIA

La Secretaria cumple las siguientes funciones: atiende al público, vende literatura, cobra aportes, brinda información, da el mensaje en forma personal o telefónica, distribuye la correspondencia a los Comités Permanentes, contesta lo pertinente a ella como envío de material solicitado por los grupos, registra los nuevos a los que se manda un lote de literatura sin cargo, usa el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, confección de carpetas y resúmenes de Conferencia. Envía en forma gratuita: El Boletín "Amistad"; "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Entradas y Salidas; cuestionarios; guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a los Delegados y Representantes de Grupos no adheridos a un Distrito; el Manual de Servicio Nacional a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos. También realiza el Conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

En este período las llamadas telefónicas ascendieron a: 1957 derivadas por:

• Alcohólicos Anónimos	886
• Guía Telefónica	766
• Medios de comunicación	37
• Otros grupos de auto-ayuda	20
• Otras Instituciones	45
• Afiches y folletos	23
• Profesionales	62
• Hospitales	30
• Internet	3
• Varios	85

Además se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando información. Las llamadas derivadas de los hospitales se incrementaron en forma notoria. Para las personas que llaman fuera del horario de oficina, el mensaje en el contestador sugiere se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.

Otras de las tareas importantes que realiza la OSG es tratar de mantener al día el directorio, por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.

La Oficina fue visitada por 945 personas:

• Miembros Al-Anon	690
• Distritos y Comités	154
• del exterior	10
• Profesionales y estudiantes	32
• Medios de Comunicación	14
• Consultas	28
• Grupos ajenos a Al-Anon	17

INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

Esta es una breve síntesis de los trabajos realizados, los objetivos alcanzados y de las metas que nos hemos fijado a lo largo de este período Junio'99 / Julio'2000, en base a los compromisos asumidos y a los proyectos presentados en nuestro informe de la última Conferencia de Servicio Nacional.

En primer término les informamos que a través del Comité Ejecutivo y por el período mencionado, la imprenta Maxicopy ha reimpreso los siguientes folletos:

- * 1.000 "Comprensión del Alcoholismo" - \$ 128.-
- * 2.000 "Hechos acerca de Alateen" - \$ 194.-
- * 2.000 "Información para el recién llegado" - \$ 194.-
- * 2.000 "Alateen lo que debes y no debes" - \$ 110.-
- * 2.000 "Alateen Sólo por Hoy" - \$ 60.-
- * 2.000 "Se crió junto a un bebedor" - \$ 70.-
- * 2.000 "Es Alateen para ti" - \$ 95.-
- * 2.000 "Guías para la familia" - \$ 320.-

Los avances tecnológicos en materia de computación, acceso a Internet, correo electrónico etc. sumado al incremento de tareas en la OSG, mereció la atención de este Comité para recomendar al Comité Ejecutivo la adquisición de una computadora e impresora, haciéndose efectiva su compra el 9/5/2000 por la suma de \$ 1.320,41.-

Uno de los temas que más inquietudes ha despertado en este Comité, es el que se refiere a los aportes de los Grupos y la venta de Literatura. Al respecto queremos informarles que durante este periodo hemos recibido con mucha satisfacción la positiva respuesta a las cartas de apelación enviadas trimestralmente, y que las cifras alcanzadas -en concepto de aportes- algunos meses superaron nuestras expectativas.

Para incrementar la venta de literatura, hemos continuado con el Plan de Bonificaciones. Actualmente estamos convocando a todos los Comités de la OSG para colaborar con nosotros, aportando nuevas ideas y proyectos que nos permitan lograr este objetivo.

Se instrumentó la suscripción anual al Boletín Amistad y Publicadas de Alateen.

Las reuniones trimestrales convocadas por la OSG con los Tesoreros de los Distritos, resultaron de suma utilidad y produjeron un acercamiento y mayor comprensión de la difícil situación por la que atraviesa nuestra Hermandad. La visita periódica a los Distritos también contribuyeron a tener una mejor y más fluida comunicación con los Servidores del Distrito y Representantes de Grupo.

PROYECTO PRESUPUESTO 2001	PRESUPUESTO AÑO 2000	REAL 01/07/99-30/06/00	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2001
INGRESOS:				
APORTES DE GRUPOS	46.000	40.912	88,94%	45.000
APORTES PERSONALES	5.000	3.162	63,24%	4.000
VENTA DE LITERATURA	53.000	39.135	73,84%	45.000
SUSCRIPCION BOLETIN	0	543	0,00%	1.000
	104.000	83.752	80,53%	95.000
INTERES BANCO	2.500	4.962	198,48%	5.000
TOTAL DISPONIBLE:	106.500	88.714	83,30%	100.000
EGRESOS:				
GASTOS BASICOS:				
ALQUILER OFICINA	15.200	14.040	92,37%	14.000
LUZ Y EXPENSAS	8.300	7.979	96,13%	8.300
LIBRERIA-UTILES	500	178	35,60%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	300	135	45,00%	300
SUELDOS	18.000	17.512	97,29%	24.000
CARGAS SOCIALES	11.500	8.764	76,21%	13.500
HONORARIOS	3.000	2.150	71,67%	2.000
GAST. MOVILIDAD	100	0	0,00%	100
SEGUROS	700	552	78,86%	700
GAST. LIMPIEZA	800	0	0,00%	400
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	1.395	93,00%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	914	91,40%	1.000
SERVICIO TELEFONO	1.400	1.070	76,43%	1.400
CASILLA CORREO	100	40	40,00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	200	310	155,00%	200
SERV. MEDICO	700	0	0,00%	0
GAST. CONFERENCIA	3.500	3.084	88,11%	3.500
GAST. BOLETIN	3.500	2.980	85,14%	3.500
APORTE A O.S.M.(PREVISTO)	2.000	2.000	100,00%	2.000
IMPREVISTOS	500	1.482	296,40%	500
SECRETARIA:				
GASTOS VARIOS:	2.000	2.278	113,90%	2.500
TRABAJOS VARIOS:	8.000	5.120	64,00%	0
GASTOS BANCO	1.200	1.633	136,08%	1.600
SUB-TOTAL 1:	84.000	73.616	87,64%	81.600

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

1. Durante los meses posteriores a la Conferencia de Servicio Nacional el Comité de Nominaciones colaboró con la Coordinadora de la Junta de Custodios en la distribución de los servidores más adecuados para la Coordinación de los numerosos Comités Permanentes. Una vez concluida esta tarea, a fines de diciembre, se inició la selección de candidatos que el Comité debe presentar a la reunión de la Junta de Custodios, en el mes de junio.
2. Esta tarea no es fácil porque, si bien son muchos los miembros con un profundo conocimiento del programa, con la antigüedad requerida de su práctica y conocimientos profesionales importantes para el servicio en la administración de la hermandad, son muy escasos los que disponen del tiempo necesario para este servicio.
3. Gracias a la ayuda que seguramente nos brindó nuestro Poder Superior, los candidatos fueron presentados en la reunión del mes de junio de la Junta de Custodios. Sus antecedentes son presentados a los Delegados para su estudio, junto con la carpeta de Conferencia. Cualquier información que desean ampliar deberá ser solicitada antes de la Conferencia. Durante la Conferencia los Delegados deberán brindar su aval tradicional a los Custodios elegidos, aval tradicional sumamente necesario para todo servidor, a cualquier nivel de servicio.
4. En el mes de mayo, durante la reunión de Casa Abierta, el Comité de Nominaciones coordinó un taller, durante el cual se trabajó con Los Doce Conceptos de Servicio. Descubrimos que entre varias palabras sobre las cuales trabajamos, "responsabilidad" era la más frecuente ... y, compartimos la idea de que esta es una actitud necesaria a cualquier nivel de servicio.

11. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas: De acuerdo al artículo 16 de los Estatutos, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: Sras. Elsa B., Nélica T. M., Irma F. y Norma B.
12. Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinadora del Comité de Nominaciones a la Sra. Rosalía F. y como integrantes a las Sras. Haydée R., Irene C. y al Sr. Isidro M.
13. La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités Permanentes de la Oficina de Servicios Generales por unanimidad: Comité del Interior: Sra. Irene C. y Comité Servicio a la Sociedad (a prueba) Sra. Marta M. y confirmó al resto de los Coordinadores. Comité de Conferencia: Sra. Hilda P., Subcomité Admisión Manual y Temario: Sr. Néstor T., Comité de Nominaciones: Sra. Rosalía F., Comité de Presupuesto: Sra. Graciela C., Comité de Publicaciones: Sra. María del Carmen B., Comité Alateen: Sra. Zulema S., Comité de Archivo Histórico: Sra. Margarita R. y Comité de Seminarios de Servicio Regionales: Sra. Elsa B.
14. Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Pre-Asambleas, Asambleas, Segundo Seminario Regional Sur y Jornadas organizadas por los Distritos.
15. Se aprobó por unanimidad el Temario para la XV Conferencia de Servicio Nacional.
16. La Junta de Custodios aprobó rescindir el contrato de alquiler de la Oficina 500, correspondiente al Comité de Archivo Histórico y renovar las restantes. Asimismo, aprobó anular el servicio médico de urgencia.
17. La Junta de Custodios aprobó que el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance se aboque al estudio de las Guías para Junta de Custodios y Custodios Regionales.
18. Recibió en forma permanente información sobre los preparativos del Encuentro Ibero Americano RIASA, realizado los días 22, 23 y 24 de octubre de 1999, con el lema: "Reunión de Estructuras: Fortalecimiento de Al-Anon".
19. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad" (a prueba).
20. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe el proyecto elaborado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance: "Centro de Distribución de Literatura".
21. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la suscripción de los grupos y/o miembros al Resumen de la Conferencia.
22. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín Amistad, la suscripción de miembros a Publicadas Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP.
23. La Junta de Custodios aprobó la compra de un equipo de computación por valor de \$1.320.40.
24. La Junta de Custodios aprobó la instalación del correo electrónico y de un sitio en Internet.
25. La Junta de Custodios aprobó que la duración de la Conferencia 2001 sea de tres días completos.

INFORME DEL COMITE DE SSR

Desde el mes de julio de 99 a junio 00, vimos como los miembros se interiorizan y participan activamente en los Encuentros que se realizan dentro de las regiones. Hemos participado en todas las reuniones donde fue importante la presencia del Comité para aclarar las dudas.

1. REGION SUR: Concurrimos a la reunión de General Madariaga y Mar del Plata, junto a su Custodio Regional, llevando los veinte libros "Un Día a la Vez en Al-Anon", tapa dura. Analizamos los preparativos para el SSR Sur, el temario que fue aprobado por el Comité Ejecutivo y la Asamblea que se llevó a cabo dentro del Seminario.
2. Durante los días 15 y 16 de abril/2000, se realizó el segundo SSR de la región Sur con Distrito Anfitrión Mar del Plata, con la ausencia de su Custodio Regional Toty F, por problemas de salud. Durante el Seminario implementamos una ficha personal solicitando información que nos ayudó a su evaluación.
3. Los temas más apreciados fueron Padrinazgo- Alateen e Hijos Adultos y las Tradiciones Primera, Segunda y Séptima. En la Asamblea fue electo el Sr. Aldo N., del Distrito Mercedes, candidato a Custodio Regional, quien está participando en nuestras reuniones para interiorizarse de los temas de la Región Sur.
4. REGION NORTE: Desde Concepción del Uruguay nos enviaron un programa y la invitación al Encuentro realizado el 30 de abril, donde asistimos junto a la Custodio Regional Norte. Un tema tratado fue el manejo autónomo de algunos grupos aceptando contribuciones externas para el traslado de servidores al Interior.
5. REGION CENTRO: Después del SSR, realizado en Mar del Plata, estamos abocados a la preparación del Seminario Regional Centro a realizarse en abril/2000. Asistimos a todas las reuniones de trabajo y a los Encuentros realizados en Banfield, Merlo y Rafael Castillo, para trabajar de acuerdo a las Guías y aclarar toda duda o inquietud, y compartir la experiencia que nos deja este hermoso servicio. Los Seminarios hasta el presente dejaron un saldo positivo, especialmente en los Distritos Anfitriones y sus zonas aledañas.

La meta incentivar al servicio está presente hoy en La Cumbre y Mar del Plata. Miembros de ambos lados han coincidido en expresar:

"HUBO UN ANTES Y UN DESPUES DE LOS SEMINARIOS EN LOS MIEMBROS Y EN EL SERVICIO".

TEMA PARA LA REUNION PLENARIA: PROPUESTA DEL DISTRITO TUCUMAN PARA AGRUPAR LA REGION EN ZONAS, CONFORME LOS DISTRITOS EXISTENTES. SE PUSO EN PRACTICA EN LA REGION CENTRO.

15. Se sugirió que cada Comité Permanente estudie sus Guías para actualizarlas y/o modificarlas.
16. Miembros del Comité de Guías presentaron el trabajo sobre el tema Cuarta Tradición y su interpretación en el término "Autonomía".
17. El Comité de Guías trató la situación del Distrito Noroeste, actualmente en formación.
18. Un grupo de estudio nombrado por el Comité de Guías presentó una recomendación a la CSN respecto a la unificación del Manual de Servicio y las Guías de los Comités Permanentes sobre los Delegados asignados.
19. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Segundo Seminario de Servicio, realizado en Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
20. Participación en Encuentros, Asambleas, Pre-Asambleas, Jornadas y Segundo Seminario.
21. Se recibió carta del Distrito Tucumán, conteniendo tres mociones para la próxima Conferencia, la cual fue respondida por el Comité de Conferencia, con las aclaraciones que consideró conveniente.
22. El Comité de Guías trató la carta del grupo Colón, de Entre Ríos, referente a las contribuciones externas. Se formó un equipo de trabajo para el estudio del tema "Afiliación", considerando que esta situación se repite desde hace años en el interior del país.
23. En todas las reuniones se recibe el informe de los Custodios Regionales y de las Delegadas Internacionales. Se analiza un tema de la RISGA y de la RIASA.
24. Los últimos viernes de cada mes se continuó realizando la Jornada de Casa Abierta en la OSG, con la participación de los Comités Permanentes. Se consideró que estas reuniones constituyen un medio de comunicación entre sus miembros.

6. Durante la reunión del mes de Marzo con los Coordinadores se decidió, con la aceptación de todos los presentes, realizar las próximas reuniones del presente año, de encuentros de Padrinos y ex-Padrinos, en distintos Distritos. Se ofrecieron para organizarlos, con el apoyo del Comité Permanente, el Distrito Norte, que realizó su reunión el 27 de Mayo con una gran convocatoria de miembros AL-ANON, ALATEEN e HIJOS ADULTOS. La participación de todos dio como resultado una positiva reunión que concluyó con la exposición de dos miembros ALATEEN. El segundo encuentro se realizará el 12 de Agosto en el Distrito Sud-Oeste y el último del año será realizado por el Distrito Río de la Plata con fecha a confirmar. El Comité Permanente desea continuar estas reuniones el próximo año comprometiendo a los demás Distritos a poner en acción todo lo expuesto por sus Coordinadores en las reuniones trimestrales con el Comité Permanente.
7. En el mes de Mayo realizamos nuestra reunión de Casa Abierta con la presencia de nuevos miembros interesados en ALATEEN, que dieron oportunidad de comunicar el trabajo que estamos realizando, lo proyectado para el futuro y la necesidad de servidores y Padrinos que tiene ALATEEN a nivel nacional.

TEMA PARA LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

Misión: Mantener encendida la llama de ALATEEN.

El Distrito cuenta con Comité ALATEEN ?

Cuáles son sus proyectos ?

Qué actividades organizan para el fortalecimiento de los Grupos ALATEEN ?

Fundamento: Cuando un Distrito cuenta con el Comité ALATEEN con todos sus miembros y se brindan los servicios para el cual ha sido creado, los grupos ALATEEN de ese Distrito se fortalecen y crecen.

TEMA REUNION PLENARIA:

INCREMENTAR LA FUERZA DE LOS GRUPOS ALATEEN

SUGERENCIAS PARA LOGRARLO:

- 1.- ENCUENTROS INTER-DISTRITOS DE SERVICIOS ALATEEN.
- 2.- ORGANIZAR EN EL INTERIOR DEL PAIS JORNADAS INTER-DISTRITOS DE ALATEEN, FINANCIADO POR LOS DISTRITOS CONVOCANTES.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité de Conferencia, en el período julio 1999-junio 2000.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional, las sugerencias del cuestionario Compartiendo Nuestros Sentimientos para la próxima, y las conclusiones acerca de su funcionamiento.
2. Mensualmente se preparan los temas para publicar en el Boletín Amistad las actividades del Comité, recordatorios de las reuniones, información útil para los Distritos y grupos y se destaca que 2000 es el Año de la Renovación y la Comunicación. Además se respondieron preguntas de la Canasta de la CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
3. Se confeccionó el Resumen de la XV CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Subcomité Admisión-Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional.
4. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados asignados.
5. Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados. Durante estas reuniones se trataron Conceptos y los siguientes temas: A partir del mes de julio se dio la bienvenida a los nuevos Delegados, se evaluaron las reuniones, inquietudes de la carpeta de Conferencia, desarrollo de la Conferencia, recordatorio de las suscripciones, tema 6 de la carpeta y otros. También participaron la Tesorera de la Asociación y los miembros del Comité Ad-Hoc.
6. Se designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinador Sr. Néstor T., Asistente Sr. Francisco C., Secretaria Sra. Nélida M., Asistente Sra. Estela A.
7. Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora Sra. Juanita, Asistentes Srta. Carina y Sr. Aldo N.
8. Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Nélida T.M., miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.
9. Se confirmó al Sr. Marcelo, como sonidista de la XVI CSN.
10. Se realizaron viajes al interior participando en reuniones de Distrito y Jornadas de Servicios, además de asistir al Seminario de Servicio Regional realizado en Mar del Plata.
11. Presentó las siguientes mociones en la XV CSN: El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe que los grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original Centro Oeste. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito Permanente. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la CSN. El Comité de Conferencia

INFORME DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

- 1) En la 15ª Conferencia de Servicio Nacional fue aprobado el Comité "Servicio a la Sociedad" (a prueba) y las Guías presentadas.
El 2 de Noviembre de 1999 se realizó la primera reunión como Comité. Integrado por la Coordinadora Marta M., la Coordinadora del Servicio de I. Pública Cristina, de Instituciones Haydeé M. de CCP Marisa R. y Olga Secretaria.
El 14 de Diciembre se incorporó Norma S. como Colaboradora.
- 2) Se realizó la reunión de Casa Abierta en el mes de Octubre. Tema central : el Taller de oradores y la mejor manera de llevar el mensaje a los medios de comunicación, escuelas, profesionales, etc. Se preparó un resumen de lo tratado y se entregó a los miembros interesados y a Coordinadoras de IP e Instituciones de los Distritos.
- 3) En la última reunión del año 1999 con las Coordinadoras de los Distritos se hizo una evaluación de lo realizado durante el año.
Se entregaron tarjetones de fin de año para ser enviados y gacetillas nuevas para todo lo referente a medios de comunicación , escuelas y profesionales.
Los proyectos para el año 2000 son:
1- Seguir con la Campaña en las escuelas a nivel Nacional.
2- Incentivar el contacto con los medios de comunicación.
3- Motivar, alentar y apoyar a Al-Anon y Alateen y a Distritos .
4- Promover las reuniones denominadas "Casa Abierta".
- 4) Se entregó a la OSG el proyecto para Internet, presentado por un Delegado en la reunión plenaria en la 15ª Conferencia.
- 5) El 15 de Abril, tres miembros asistieron al Seminario de Servicio Regional en Mar del Plata, participaron en un panel cuyo tema era Al-Anon y los Profesionales y la Campaña en las escuelas. Allí se lanzó el segundo año de ese servicio a nivel Nacional.
- 6) Se prepararon dos formularios, uno para utilizar en las escuelas, el otro para el informe trimestral de los servicios realizados.
- 7) Se preparó un trabajo sobre información a los Profesionales y cómo es la cooperación con ellos (para la Página Internet).
- 8) Se entrevistó a la Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer. Esta entrevista la consiguió un miembro de un grupo y la coordinadora de IP del Distrito la pasó al Comité de Servicio a la Sociedad y dos miembros del mismo hicieron la entrevista. Esa es la cadena de servicio que nos pide Al-Anon.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Nos es grato informar a la Conferencia de Servicio Nacional sobre lo actuado durante el año transcurrido desde la Conferencia anterior.

1. Este Comité participó de varios Encuentros y Jornadas de Trabajo en el interior del país (Gral. Madariaga, Merlo, Mar del Plata, Entre Ríos.) En la Ciudad de Mendoza se realizó una Jornada con el propósito de formar un Distrito (Junio/00)
2. Concurrimos al Segundo Seminario de Servicios Regionales realizado en Mar del Plata (Abril/00) y se participó activamente en los Encuentros previos.
3. Estamos apoyando con nuestra presencia las Jornadas para el Tercer Seminario de la Región Centro.
4. Estos Encuentros y Jornadas son muy útiles al Comité del Interior para coordinar reuniones y conocer ampliamente a toda la hermandad Al-Anon del país.
5. Estamos en plena preparación de un Encuentro en Humahuaca y otro en el interior de la Provincia de Buenos Aires. Toda esta actividad sirve para actualizar permanentemente nuestro Directorio.
6. Seguimos informando en el Boletín Amistad de nuestras actividades.
7. Toda la correspondencia a sido contestadas a la brevedad posible.
8. En todos nuestros contactos con el Interior se hizo resaltar las Tradiciones y cuando se pudo se debatieron, se habló extensamente sobre Servicios y destacamos la importancia de incentivar la formación de Grupos Alateen.
9. Hemos contribuido a la difusión de la Servi-Respuesta.
10. Seguimos trabajando con los maestros rurales y colaborando con el Comité de Servicio a la Sociedad para el envío de carpetas al Interior

Toda la información que recibimos la compartimos con los Comités que puedan ayudarnos a dar un Servicio mejor y más completo y al mismo tiempo difundimos las novedades.

- 20) Se mandaron a la OSM colaboraciones para el libro 50 Aniversario de Al-Anon.
- 21) Se discontinuó el folleto "Al-Anon y los Profesionales", siendo reemplazado por "Profesional Al-Anon le habla".
- 22) Se publicaron las instrucciones para el llenado de la "Servi-Respuesta", destacando la importancia de hacerlo y enviarlo lo antes posible a la OSG.

Literatura impresa durante este Ejercicio:

B-22	COMO AYUDA AL-ANON A FAMILIARES Y AMIGOS	2.000
N-22	COMPRESION DEL ALCOHOLISMO	1.000
S-04	INFORMACION PARA EL RECIEN LLEGADO	2.000
M-09	ALATEEN LO QUE DEBES Y NO DEBES	2.000
M-11	ALATEEN SOLO POR HOY	2.000
S-25	SE CRIO JUNTO A UN BEBEDOR?	2.000
S-20	¿ES ALATEEN PARA TI?	2.000
P-41	HECHOS ACERCA DE ALATEEN	2.000
P-07	UNA GUIA PARA LAS FAMILIAS	2.000

- 4) La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
- 5) El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

DUODECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.
- 3) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
- 5) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
- 7) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMATERCER CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
- 4) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cuál se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

MOCIONES DECIMA QUINTA CONFERENCIA

- 1) Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
- 2) Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
- 3) Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
- 4) Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo a la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de Abril de 1999, en la ciudad de la Cumbre, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas 1 abstención.
- 5) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas 1 abstención.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas 1 abstención 1 negativa 1 anulado.
- 7) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín CCP. 22 afirmativas 1 negativa 1 abstención 1 anulado.
- 8) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia dé su acuerdo para que las Carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
- 9) El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia, apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales punto 4.1, en el sentido que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los Titulares votan sus Suplentes. 24 afirmativas 1 negativa.
- 10) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer

MOCIONES PRESENTADAS

1.) EL DISTRITO GENERAL PAZ RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA DESIGNACIÓN, POR PARTE DE LA JUNTA DE CUSTODIOS, DE UN GRUPO DE TRABAJO QUE ESTUDIE A FONDO LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR LA SEDE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES A OTRO DOMICILIO, PARA DISMINUIR GASTOS DE ALQUILER Y EXPENSAS.

FUNDAMENTO:

En un intento por optimizar el uso de los fondos de Al-Anon, y ante la realidad de que desde hace varios años no se llega a recaudar el presupuesto aprobado por la Conferencia de Servicio Nacional, este Distrito propone el traslado de las oficinas a otra ubicación cercana, igualmente accesible para los miembros que se acercan desde el interior o desde el Gran Buenos Aires, pero con un valor inmobiliario menor. Para este fin sería oportuno designar un equipo de personas que trabajara en el tema durante los próximos meses.

2.) EL DISTRITO CENTRO OESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA VENTA DE LITERATURA EN LAS LIBRERÍAS COMERCIALES.

FUNDAMENTO:

Al-Anon/Alateen necesita fondos para: a) Difundir su programa de recuperación a todo nivel, como por ejemplo Internet, televisión, radio, prensa, etc., de una manera estable (pago) y por un determinado tiempo. b) Poder realizar más servicios. c) Estabilizar su presupuesto anual. Pensamos que una forma de lograr más entradas a la hermandad sería a través de la venta de literatura en las librerías. Se lograría más agilidad y fluidez, además de una difusión hacia la sociedad.

3.) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUÍAS DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN, DEL COMITÉ DE CONFERENCIA, Y A TRAVÉS DEL COMITÉ DE GUÍAS, EN TODA PUBLICACIÓN QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACIÓN DE LO SIGUIENTE: UN GRUPO PUEDE ADHERIRSE AL DISTRITO QUE DESEE Y/O DEJAR DE PERTENECER AL MISMO, PASANDO A OTRO DISTRITO, SIN NECESIDAD DE APROBACIÓN O CONSIDERACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA CSN. EN AMBOS CASOS, INCORPORACIÓN O RETIRO, SOLO SERA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL DISTRITO CORRESPONDIENTE UNA COMUNICACIÓN FIRMADA POR LA SECRETARÍA DEL GRUPO Y POR SU RG.

5.) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN DEL COMITÉ DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITÉ DE GUÍAS, EN TODA PUBLICACIÓN QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACIÓN, DE LO SIGUIENTE: EL DISTRITO ES QUIEN DECIDE LA ADMISIÓN Y/O EXCLUSIÓN DE UN GRUPO. LO HARA POR VOTACIÓN DE TODOS LOS RG. DE LOS GRUPOS QUE FORMAN EL DISTRITO Y LOS VOTOS POR SI O POR NO, DEBERAN ALCANZAR LOS 2/3 DEL TOTAL".

FUNDAMENTO:

Un Distrito, jamás debería oponerse a que un grupo se incorpore a él, pero por causas graves (por ej. no adhesión a las Tradiciones) puede votar por su exclusión. Esto impediría que un grupo disociador rompa el orden, la armonía y acción de un Distrito.



AL-ANON

GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS

1. Estas guías definen las funciones y obligaciones de la Junta de Custodios (Administradores), y las calificaciones de sus miembros.
2. Desarrolladas como fuente de referencia para los Custodios (Administradores) y otros miembros de la Conferencia de Servicio Nacional (CSN), estas Guías servirán de ayuda en la selección de Custodios (Administradores).
3. La Junta de Custodios (Administradores) actúa como Custodio de las Tradiciones y garantiza el manejo prudente de los Servicios Nacionales de la OSG, ejerciendo la representación legal de la Asociación y coordinando las actividades AL-ANON en el país. La Junta es responsable de los Comités Permanentes, un Comité Ejecutivo y empleados asalariados.
4. Una información detallada se puede encontrar en los Estatutos de la Asociación, los Doce Conceptos de Servicio Al-Anon, y las secciones correspondientes del Manual de Servicio Nacional.
5. Composición y Propósitos de la OSG: La OSG está compuesta por la Junta de Custodios (Administradores), los Comités Permanentes, el Comité Ejecutivo, la Comisión Revisora de Cuentas y los miembros de su personal.

Los propósitos por los cuales la OSG fue formada son: alentar, ayudar y servir a familiares y amigos de alcohólicos en tratar con los problemas concernientes y consecuentes del alcoholismo, basándose para esta orientación en los Pasos, Tradiciones y Conceptos establecidos por Grupos de Familia Al-Anon (que en 1954 se incorporó bajo el nombre de "The Family Group Headquarters Inc." en U.S.A.)

La OSG representa una Asociación con miras no lucrativas, destinada a reforzar los esfuerzos para comprender al alcohólico y alentar su rehabilitación a la vida normal; a difundir información con relación a lo antedicho y a conducir y participar en cualquier clase de Servicio para asistir espiritualmente a familias y amigos de alcohólicos en el tratamiento de sus problemas.

6. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA

- 6.1 La Junta de Custodios (Administradores) consistirá en no menos de siete (7) y no más de veintiuna (21) personas de la siguiente clasificación: Custodios (Administradores) en general; Custodios (Administradores) Regionales y un Custodio (Administrador) Permanente. Después de su elección a la Junta, el Custodio pasa automáticamente a ser miembro de la Asociación conocida por "Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina". El actual número de Custodios (Administradores) y la composición de la Junta, estarán entre las clasificaciones referidas y serán establecidas por la Junta de tanto en tanto; a este respecto, la Junta será guiada por la Conferencia de Servicio Nacional.
- 6.2 La Junta es una parte integrante de la CSN. Cada uno de los Custodios (Administradores) es concurrente a la Conferencia y miembro del Comité de Guías. También pueden coordinar o servir en los Comités Permanentes de la OSG. Algunos de ellos son elegidos para el Comité Ejecutivo.

7.3 Tiempo requerido para el Servicio:

Dependiendo de la asignación, la responsabilidad aceptada, el deseo de servir como Coordinador de Comité o miembro de varios Sub-Comités de la Junta, un Custodio (Administrador) debe estar disponible para reuniones, un mínimo de 15 días, a un máximo de 25 días durante el año. Estos incluyen, cuatro reuniones trimestrales de la Junta, cuatro reuniones del Comité de Guías, tres días en la Conferencia de Servicio Nacional y algunas reuniones de otro Comité al que puede ser asignado a servir. Los Custodios (Administradores) son requeridos a estar presentes y a emplear el tiempo necesario para cumplir sus obligaciones con la Junta y los Comités a que han sido asignados. Los Custodios (Administradores) Regionales también deberían estar dispuestos para realizar algunos viajes dentro de la Región y participar en algunas reuniones, p.e. Seminario de Servicio Regional.

7.4 Residencia:

Los Custodios (Administradores) deben vivir suficientemente cerca de la Oficina de Servicios Generales, para estar prontamente disponibles para consultas y asistir a reuniones especiales de la Junta, convocadas con poca anticipación, excepto los Custodios (Administradores) Regionales que deben residir dentro de la Región.

7.5 Límite de Elegibilidad:

Los Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional no pueden ser candidatos durante el término para lo cual fueron elegidos.

7.6 Rotación de los miembros de la Junta:

Cada año la Junta decide la cantidad de Custodios a incorporar, designando los candidatos entre los propuestos por el Comité de Nominaciones; y la Asamblea de una de las Regiones elige otro Candidato. Este procedimiento proporciona un panel de nuevos Custodios (Administradores) todos los años.

8. CUSTODIOS (ADMINISTRADORES)

8.1 Selección de Candidatos :

El Comité de Nominaciones de la Oficina de Servicios Generales y las Regiones seleccionarán miembros calificados como posibles Candidatos, quienes deben cubrir un máximo posible de competencia, estabilidad y laboriosidad. Requiere de ellos un Curriculum de Servicio en Al-Anon, ya sea en Comités Permanentes, a nivel de Distrito o por su experiencia en temas relacionados a las responsabilidades de la Junta.

8.2 Nominación de Candidatos:

En el mes de Marzo el Comité de Nominaciones elevará el listado de miembros seleccionados que hayan aceptado su nominación a la Junta, la que discute las calificaciones y en junio designa los candidatos. El candidato a Custodio (Administrador) Regional es elegido en el mes de Abril por la Asamblea de una de las Regiones, entre los candidatos que nominaron los Distritos de la Región.

8.3 Elección de Custodios (Administradores):

Después que la Conferencia aprueba la Lista de Candidatos, los nuevos Custodios son confirmados en la Reunión Anual de la Junta. De esta manera la Junta elige sus sucesores.

- 9.2 Forman parte de la Asamblea Regional:
 - 9.2.1 Con voz y voto: Representantes de Distritos; y Delegados.
 - 9.2.2 Con voz pero sin voto: Representantes de Grupos de la Región que no forman parte de un Distrito, Representantes de Distritos Suplentes y Delegados Suplentes.
 - 9.2.3 Servidores: Coordinador y Suplente, Secretario y Suplente. Con preferencia Servidores de Distrito o miembros antiguos en Al-Anon.
- 9.3 La fórmula usada para seleccionar el Candidato a Custodio Regional en la Asamblea Regional, es similar a la usada para la elección de Delegados. Aunque la Asamblea Regional puede usar otra fórmula preferida, este proyecto-guía sugiere la siguiente:
 - 9.3.1 El Coordinador llama la reunión al orden. Pide un momento de silencio seguido por la Oración de la Serenidad. Revisa los procedimientos de elección y pide un voto de aprobación por el método elegido. Aclara que deben seleccionar un Candidato Titular y un Candidato Suplente a Custodios Regionales.
 - 9.3.2 El Coordinador lee el curriculum de cada uno de los miembros seleccionados por la Región y a continuación el Secretario escribe en una pizarra los nombres de dichos miembros.
 - 9.3.3 Se procede a la votación por escrito.
 - 9.3.4 Miembros no votantes actuarán como escrutadores de votos.
 - 9.3.5 El primer nombre seleccionado en recibir las dos terceras partes de los votos, es elegido como Candidato a Custodio Regional.
 - 9.3.6 Si nadie tiene las dos terceras partes de los votos después de haberse efectuado varios escrutinios, y si dos candidatos tienen cada uno el 40% o más del total de los votos, el Coordinador puede sugerir que los dos candidatos se queden y que los otros se retiren.
 - 9.3.7 Al final de la elección, se repite el mismo procedimiento para el Candidato Suplente a Custodio Regional.
 - 9.3.8 Después de elegidos, la Asamblea Regional envía una copia del acta y el curriculum de ambas personas al Comité de Conferencia de la OSG.
- 9.4 La OSG envía copia del curriculum de los Candidatos a cada uno de los miembros votantes de la Conferencia.
- 9.5 Ante la renuncia o muerte de un Custodio Regional, la Región deberá convocar a Asamblea en el mes de abril siguiente para elegir un nuevo Candidato a Custodio Regional, que cuando la Conferencia de Servicio Nacional la apruebe, deberá cumplir su propio periodo de tres años.

10. PODERES Y TAREAS DE LA JUNTA

- 10.1 Controlar y dirigir los asuntos de la Asociación. Ser el guardián de las Doce Tradiciones de Al-Anon.
- 10.2 Administrar los bienes y finanzas de la Oficina de Servicios Generales, confirmar la inversión de las reservas y determinar las firmas autorizadas para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en bancos y otras cuentas.
- 10.3 Elegir un Comité Ejecutivo que consistirá de : el Coordinador de la Junta, el Tesorero, el Secretario General, el Coordinador del Comité de Guías, y tres Custodios (Administradores), entre los cuales nombra un Coordinador de este Comité.
- 10.4 Autorizar la formación de Comités especiales cuando sea necesario.
- 10.5 Hacer cumplir los Estatutos y cualquier guía relacionada con los mismos.
- 10.6 Nombrar al Secretario General y al asistente del Secretario General.

- 11.5. El miembro que no pueda concurrir a cualquier reunión, deberá dar aviso por anticipado de su ausencia a la Junta, e indicar la razón de la misma. El miembro que no asista a dos reuniones consecutivas sin preaviso, o por razones consideradas inadecuadas por la Junta, será considerado dimitente.
- 11.6. A menos que el Coordinador determine otra cosa, el Orden del Día de las reuniones regulares y especiales será como sigue:
 Pasar lista.
 Lectura y aprobación de las Actas anteriores.
 Informe del Tesorero.
 Informe de los Comités y consideraciones.
 Elecciones (si tal acción ha sido programada para tales reuniones).
 Otros asuntos predeterminados.
- 11.7. Las deliberaciones producidas y las resoluciones adoptadas en el seno de la Junta de Custodios (Administradores), con indicación de los votos emitidos, serán registrados en un libro de Actas bajo la firma del Coordinador, refrendado por la del Secretario y las de los Custodios (Administradores) que hubieran estado presentes.

12. Comunicaciones:

Además de las reuniones de la Conferencia y de los Comités, hay una frecuente comunicación entre la OSG y los miembros de la Junta. Cada miembro recibe copias de todas las Guías, un resumen de las decisiones tomadas por la Junta, Comités de Guías, Ejecutivo, CSN y cuando se estime necesario, cualquier correspondencia directa de la OSG.

Esta amplia comunicación tiene el propósito de ayudar a cada Custodio (Administrador) a adquirir el conocimiento necesario para cumplir con sus responsabilidades.

Se requiere que los Custodios (Administradores) renuncien a sus actividades locales en Al-Anon, sobre el nivel del Grupo, durante su término como miembro de la Junta de la OSG.

13. Para nuevos Custodios (Administradores):

Cada Custodio (Administrador) fue una vez nuevo en el trabajo. El recién llegado puede ser de lo más valorable para la Junta por las ideas innovadoras y nuevos acercamientos que él o ella puedan traer. Es importante que cada Custodio (Administrador) relea los Estatutos de Al-Anon, los Doce Conceptos de Servicio y las Actas de la Junta, de los Comités Ejecutivo y de Guías, del pasado reciente. Esto no sólo provee información de los asuntos corrientes, también muestran cómo funcionan estos cuerpos de Servicio. Inicialmente, el Secretario General ayudará a que los nuevos Custodios (Administradores) se familiaricen con el trabajo de la OSG y cómo opera día a día. El Coordinador de la Junta es también una fuente adicional de ayuda para mejorar las actividades de la Junta, el funcionamiento de los Comités de la OSG y el rol que cada Custodio (Administrador) juega como líder voluntario dentro de la comunidad. Tal vez el rol más importante de liderazgo administrativo rotativo es asegurar que la OSG alcance las necesidades de la Hermandad a quien sirve y mantener un plan de estructuras y operaciones futuras. La evaluación crítica de las tareas de la OSG es responsabilidad mayor de cada Custodio (Administrador). Los objetivos fijados por la Junta y la Conferencia, proveerán la base primaria para esta evaluación. Los informes trimestrales preparados y sometidos por el personal proveen un medio para tal examen.

Esencialmente la Junta, siguiendo la conciencia de la Conferencia de Servicio Nacional, determina las guías para la OSG. Es responsabilidad del personal implementarlas. Si surge algún mal entendido o una falta de comunicación evidente, el curso prudente es hablar las cosas y razonarlas, utilizando los principios del Programa de Al-Anon.

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and addresses.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and addresses.

16. The sixteenth part of the document is a list of names and addresses.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and addresses.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and addresses.

19. The nineteenth part of the document is a list of names and addresses.

20. The twentieth part of the document is a list of names and addresses.

21. The twenty-first part of the document is a list of names and addresses.

22. The twenty-second part of the document is a list of names and addresses.

23. The twenty-third part of the document is a list of names and addresses.

24. The twenty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

25. The twenty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

26. The twenty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

27. The twenty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

28. The twenty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

29. The twenty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

30. The thirtieth part of the document is a list of names and addresses.

31. The thirty-first part of the document is a list of names and addresses.

32. The thirty-second part of the document is a list of names and addresses.

33. The thirty-third part of the document is a list of names and addresses.

34. The thirty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

35. The thirty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

36. The thirty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

37. The thirty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

38. The thirty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

39. The thirty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

40. The fortieth part of the document is a list of names and addresses.

41. The forty-first part of the document is a list of names and addresses.

42. The forty-second part of the document is a list of names and addresses.

43. The forty-third part of the document is a list of names and addresses.

44. The forty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

45. The forty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

46. The forty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

47. The forty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

48. The forty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

49. The forty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

50. The fiftieth part of the document is a list of names and addresses.

51. The fifty-first part of the document is a list of names and addresses.

52. The fifty-second part of the document is a list of names and addresses.

53. The fifty-third part of the document is a list of names and addresses.

54. The fifty-fourth part of the document is a list of names and addresses.

55. The fifty-fifth part of the document is a list of names and addresses.

56. The fifty-sixth part of the document is a list of names and addresses.

57. The fifty-seventh part of the document is a list of names and addresses.

58. The fifty-eighth part of the document is a list of names and addresses.

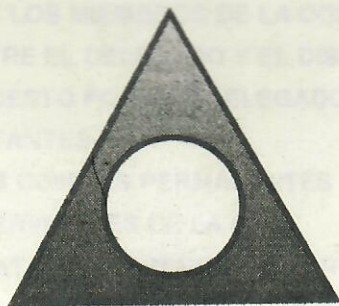
59. The fifty-ninth part of the document is a list of names and addresses.

60. The sixtieth part of the document is a list of names and addresses.

**16ª CONFERENCIA DE
SERVICIO NACIONAL**

**NUESTRA PARTICIPACION
HACE POSIBLE
EL CRECIMIENTO DE AL-ANON**

RESUMEN



AL-ANON/ALATEEN

AÑO 2000

INDICE

	PAGINA:
NUESTRA PARTICIPACIÓN HACE POSIBLE EL CRECIMIENTO DE AL-ANON	1
INTRODUCCION	1
REUNION DE APERTURA	2
BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS	2
INFORMES	4
INFORME DEL COMITÉ ALATEEN	4
INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS	6
INFORME DE SECRETARIA	8
INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS	10
INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	12
INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	13 Y 15
PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2001	14
INFORME DELCOMITE DE PUBLICACIONES	17
INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA	19
INFORME SUB-COMITÉ DE ADMISIÓN, TEMARIO Y MANUAL	20
INFORME DEL COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (S.S.R.)	21
INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO	22
INFORME DEL COMITE DEL INTERIOR	23
INFORME DEL COMITE SERVICIO A LA SOCIEDAD	24
INFORME DEL COMITE AD-HOC - PLAN ESTRATEGICO	27
TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA	31
INFORME DE LA RELACION ENTRE EL DELEGADO Y EL DISTRITO	35
REUNION CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS	39
REUNION CON LOS REPRESENTANTES	41
REUNIONES PLENARIAS DE LOS COMITES PERMANENTES	43
NOMBRE Y CARGO/S DE LOS SERVIDORES DE LA OSG	52
DELEGADOS DE LA DECIMA SEXTA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL	53
MOCIONES	54
REUNION DE CLAUSURA – LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA	56
REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA	56
ANEXOS	
TRABAJO SOBRE AUTONOMIA	57
INFORME DE LAS DELEGADAS INTERNACIONALES – R.I.S.G.A 2000	58
GUIAS COMITÉ EJECUTIVO	60
GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS Y CUSTODIOS REGIONALES	61

NUESTRA PARTICIPACION HACE POSIBLE EL CRECIMIENTO DE AL-ANON

Sabiendo que la participación es la clave de la armonía, todos debemos trabajar unidos para un bien común, en libertad, conscientes que esa libertad tiene derechos y obligaciones que, con Amor, Sinceridad, Respeto y Humildad proporciona a todos el derecho de participar y compartir el Servicio en armonía.

Tomar conciencia que todo esto comienza en los grupos, acatar las Tradiciones es nuestra responsabilidad moral, por el amor y agradecimiento que cada uno siente por la hermandad.

Al-Anon no tiene doctrina que deba ser mantenida, ni autoridad que deba ser apoyada, ni prestigio, orgullo o poder que deba ser satisfecho. Todos los principios son espirituales, cuando se aplican tanto en los asuntos de Al-Anon como a los propios, nuestro trabajo y nuestra vida están en armonía. Esto es el Duodécimo Paso en acción.

Esta Conferencia tuvo sus características positivas, dio la posibilidad de una mayor comunicación y sobre todo participación, con un entendimiento que nos enriquece, fortaleciéndonos en un debate fructífero.

Nos enseñó a comprender la integración al servicio, a sentir un entusiasmo y seguridad ante la gran capacidad que posee Al-Anon, no solamente medida en forma intelectual, sino primordialmente a nivel humano, aprobando lo mejor para la hermandad como un todo, y reconociendo cuando estamos equivocados y que otra idea es mejor que la nuestra.

Les pedimos a los Delegados y Representantes, que tengan como inquietud principal llevar a sus hermanos de todos los grupos que estuvieron representados en esta Conferencia, todo lo positivo que aquí se vivió y resolvió, y a partir de allí pensar con amor y vocación de servicio, la manera de poner en acción todo lo resuelto en estos dos días de debates.

Procuremos ir logrando esa comunicación y participación en nuestro grupo, en nuestro hogar y en todo lugar donde estemos presentes, con una apertura cordial, alegre y sincera, que será lo que nos mueve desde lo más íntimo de nuestro ser, para llegar a los que necesitan de Al-Anon con nuestro mensaje de fe, amor y esperanza.

INTRODUCCION:

La Conferencia de Servicio Nacional, hace disponible y efectiva para todo Al-Anon la Conciencia de Grupo. Es el medio práctico a través del cual la Conciencia de Grupo puede expresarse, es la voz de Al-Anon Nacional, que al igual que la Conferencia de Servicio Mundial (CSM) garantiza que nuestros servicios generales continúen funcionando normalmente.

La Conferencia protege a Al-Anon contra la suspensión de servicios, conduce a la unidad y permite que nuestra hermandad actúe como un todo en asuntos importantes. Queda así como la principal garante de la armonía y supervivencia de Al-Anon.

Como la Conferencia de Servicio Nacional, es la Conciencia de los Grupos Al-Anon, está facultada para adoptar decisiones y actuar en nombre de la hermandad, como una expresión de la autoridad primordial... "Un Dios Bondadoso".....

Como los grupos han delegado la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia de Servicio Nacional, ésta es la voz activa y la Conciencia de Grupo efectiva de nuestra hermandad en asuntos nacionales.

Los grupos confían su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicios a la Conferencia. A su vez la Conferencia confía la autoridad administrativa a los Custodios, y éstos tienen su ayuda en los distintos Comités Permanentes que componen nuestra Oficina de Servicios Generales. Se trata de estar seguros de que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esto todos somos responsables.

1960, fue el año de la primera Conferencia de Servicio Mundial y esta Conferencia resultó tener tanto éxito, que se convirtió en la parte principal de nuestra estructura Al-Anon. Sin embargo, siempre la decisión final descansa en los grupos, en esto todos debemos tomar Conciencia, para que el grupo funcione como tal, acatando los principios de la hermandad a través de sus Pasos, Tradiciones y Conceptos.

La experiencia nos dice que todo comienza en el grupo y éste tiene voz en la Conferencia si tiene un Representante de Grupo activo.

Ahí está la responsabilidad, cuando los miembros de un grupo eligen su RG, éste puede llegar a ser futuro Delegado o responsable de la elección del mismo.

La Conciencia de Grupo es una parte importante del funcionamiento de la hermandad, cuando en un grupo sus miembros votan por su RG, comienza una cadena de comunicación que será oída fundamentalmente en la Conferencia de Servicio Nacional de cada año.

Allí estará su voz a través de su Delegado o Representante del Interior, y la voz de la Conferencia cuando éste regrese a su lugar de origen.

REUNION DE APERTURA

El Sr. Néstor T., Coordinador de la Conferencia de Servicio Nacional, da por comenzada la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional, con las siguientes palabras:

"Los que deseen pueden acompañarme mientras pronuncio la Oración de la Serenidad. Les vamos a solicitar un minuto de silencio para agradecer los beneficios por los cuales Al-Anon nos ha permitido llegar a esta situación".

A continuación se brinda homenaje a las memorias de Lois W. y Anne B. y a la presencia de nuestra fundadora Zulema S. con un caluroso aplauso. Bienvenida a todos los miembros de la Conferencia, a la nueva Coordinadora de la Junta de Custodios, nuevos miembros Custodios, nuevos Delegados, Representantes de Distritos en formación, Representantes de grupos que no forman Distrito y Representante del Exterior.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS SRA. MATILDE M.

Bienvenidos a la 16a. Conferencia de Servicio Nacional - Año 2000, bajo el lema: Nuestra participación hace posible el crecimiento de Al-Anon.

Señores Delegados, Representantes de Distritos en Formación, Representantes de grupos que no forman Distrito, Representante del exterior, miembros de la Conferencia, en nombre de la Junta de Custodios, les doy la más cálida bienvenida a la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional.

Vaya mi agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de Al-Anon/Alateen que hicieron y hacen posible la transmisión del mensaje; el fortalecimiento de los grupos con participación en los servicios. Es necesario el compromiso y el esfuerzo de todos para hacer posible el crecimiento de Al-Anon.

Siendo la Conferencia la Reunión Anual donde se pone de manifiesto la Conciencia de Grupo, a través de los Delegados y la responsabilidad de los Administradores Custodios con el fiel compromiso de cumplir con su misión sobre los temas y nuevos proyectos que se presentan y se debaten tomando decisiones a conciencia y con responsabilidad, concentrándose en la realidad de Hoy al Planificar el futuro.

El tema de la CSM del año 1995, fue Visión y Percepción, nuestra Visión y nuestra Esperanza en un mundo cambiante y difícil. Sugiere que los miembros de la Conferencia de Servicio Nacional sean Visionarios como lo fueron nuestras dos primeras visionarias Lois W. y Anne B. que tuvieron la responsabilidad en un programa Universal que no sería para un presente inmediato, sino para un futuro, asegurando así la continuidad del mensaje a través del mundo sin distinguir el idioma, raza o credo, definiendo así la misión y los principios de Al-Anon en el mundo con una visión clara, que debe ser comprendida, compartida y comprometida por todos.

Estamos en los albores de los 50 años de Al-Anon en el mundo y 35 años en nuestro país. Manifestemos nuestra gratitud, nuestra pertenencia con acción y participación en los servicios.

Ahora quiero agradecer muy especialmente a quien iniciara el primer grupo Al-Anon llamado "Amistad", nuestra querida Zulema, quien es hoy mi madrina y a esa carta entre Angélica de Perú y Zulema con el mensaje y la primera sugerencia para la formación del grupo, que fuera la semilla que germinó, creció y hoy tiene una sólida estructura de servicios. Seguramente nuestros pioneros ya tenían la visión en la Recuperación, la Unidad, y en el Servicio, que son nuestros Tres Legados. Hoy vemos a la hermandad unida en cada eslabón de servicio, con los Encuentros y los Seminarios de Servicio Regionales, donde se comparte la alegría de pertenecer.

Transitamos el año de la Renovación y la Comunicación, es por eso junto al agradecimiento, convoco a los pioneros y a las nuevas generaciones de miembros a trabajar con amor, con responsabilidad en el servicio, para que Al-Anon cumpla con su misión, llegar con el mensaje de esperanza a todos los que nos necesitan.

También debo informar que en esta Conferencia tenemos la ausencia de dos miembros de la Junta de la Junta de Custodios, la compañera Toty, Custodio Regional de la Región Sur, por su fallecimiento, que seguirá en nuestro recuerdo, y el Sr. Isidro M., dimitente.

Sólo me resta pedir a nuestro Poder Superior, nos guíe e ilumine en cada decisión y que sea lo mejor para Al-Anon como un todo.

Gracias, muchas gracias

La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia admita la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante la XVI Conferencia de Servicio Nacional, y la presencia del Coordinador del Comité Ad-Hoc durante la reunión del Comité.

Elección de los Representantes para leer las Tradiciones, los Conceptos de Servicio y las Garantías Generales de la Conferencia al inicio de cada día. Fueron elegidas las Sras. Liliana P. de Mendoza, Gabriela P. de Corrientes, Ada C. de Noroeste, María Olivia C. de San Juan, Lilián B. de Reconquista y el Sr. Carlos B. de Neuquén.

Supervisaron las votaciones las Sras. Liliana P., Gabriela P., Ada C., María Olivia C., Lilián B., y el Sr. Carlos B.

El Coordinador de la Conferencia, anuncia a los Delegados y Representantes el material que encontrarán en sus mesas, debiendo el cuestionario "Compartiendo Nuestros Sentimientos" ser entregado a la Secretaria de la Conferencia.

Presentación de los asistentes: Nombre y servicio que cumplen.

Explicación de los procedimientos y ensayos.

La participación será acercándose al micrófono con nombre y servicio, o Distrito al que pertenece.

La Junta de Custodios presentó dos temas y se procedió a la elección de dos temas de los enviados por los Distritos, siendo los más votados tratados por todos los miembros de la Conferencia.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

Nuestra tarea realizada desde el mes de Junio de 1999 a Julio del 2000, ha sido tratar de cumplir con los proyectos presentados en nuestra última Reunión Plenaria.

Mensualmente se preparan los temas para el Boletín Amistad.

1. La comunicación con los grupos del interior se intensificó con el propósito de actualizar el Directorio ALATEEN, tema que se hace difícil porque muchos de ellos, al no formar parte de un Distrito, cuando se inician y cuando cierran no nos envían ninguna comunicación.
2. En el mes de Noviembre se realizó en la Oficina de Servicios Generales el último encuentro de Padrinos del 99 con muy buena concurrencia de miembros, durante la cual se analizaron algunas preguntas del Cuestionario enviado por la Oficina de Servicio Mundial. "Padrinazgo ALATEEN es para Ud. ? En esta oportunidad contamos con la presencia de la Madrina del Grupo 20 de Enero de Concepción del Uruguay, quien expuso varias dudas que los miembros aclararon eficazmente.
3. Los miembros del Comité participaron de la Jornada de preparación para el primer Seminario de Servicio Regional del 2001, realizada en Merlo, Prov. de Buenos Aires. De los 15 minutos cedidos para temas ALATEEN, el interés demostrado por los miembros presentes y las dudas de muchos de ellos con respecto al servicio del Padrinazgo, obligó a extender por más de media hora la reunión. Un miembro del Comité participó de la reunión preparatoria para el Seminario de Servicio Regional de la Región Centro, realizada en Banfield, Prov. de Buenos Aires, en el mes de Marzo. Los días 15 y 16 de Abril, durante el 2º Seminario de Servicio Regional, Zona Sur, en Mar del Plata, también se hizo oír la voz de ALATEEN a través de uno de sus miembros y de servidores de la Oficina de Servicios Generales que, voluntariamente, aportaron su conocimiento sobre el tema, aclarando dudas y compartiendo experiencias con Padrinos y miembros ALATEEN. También en la Jornada preparatoria para el próximo Seminario de Servicio Regional en Rafael Castillo, Prov. de Buenos Aires, se hizo presente ALATEEN a través de uno de sus miembros.
4. Se solicitaron a la Oficina de Servicio Mundial las nuevas guías para el Comité Permanente: "Guía de Seguridad ALATEEN" y "Trabajar con inteligencia, no forzarnos". Estas guías se acaban de traducir y pasarán a revisión por el grupo de Largo Alcance, para luego comenzar a trabajar en ellas.

5. Tal como se había proyectado, se realizaron reuniones con el Comité de Servicio a la Sociedad, Nominaciones, Publicaciones y Conferencia, dando a conocer de qué manera pueden colaborar con ALATEEN desde sus respectivos Comités.
6. Durante la reunión del mes de Marzo con los Coordinadores se decidió, con la aceptación de todos los presentes, realizar las próximas reuniones del presente año, de encuentros de Padrinos y ex- Padrinos, en distintos Distritos. Se ofrecieron para organizarlos, con el apoyo del Comité Permanente, el Distrito Norte, que realizó su reunión el 27 de Mayo con una gran convocatoria de miembros AL-ANON, ALATEEN e HIJOS ADULTOS. La participación de todos dio como resultado una positiva reunión que concluyó con la exposición de dos miembros ALATEEN. El segundo encuentro se realizará el 12 de Agosto en el Distrito Sud-Oeste y el último del año será realizado por el Distrito Río de la Plata con fecha a confirmar. El Comité Permanente desea continuar estas reuniones el próximo año comprometiendo a los demás Distritos a poner en acción todo lo expuesto por sus Coordinadores en las reuniones trimestrales con el Comité Permanente.
7. En el mes de Mayo realizamos nuestra reunión de Casa Abierta con la presencia de nuevos miembros interesados en ALATEEN, que dieron oportunidad de comunicar el trabajo que estamos realizando, lo proyectado para el futuro y la necesidad de servidores y Padrinos que tiene ALATEEN a nivel nacional.

TEMA PARA LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

Misión: Mantener encendida la llama de ALATEEN.

El Distrito cuenta con Comité ALATEEN ?

Cuáles son sus proyectos ?

Qué actividades organizan para el fortalecimiento de los Grupos ALATEEN ?

Fundamento: Cuando un Distrito cuenta con el Comité ALATEEN con todos sus miembros y se brindan los servicios para el cual ha sido creado, los grupos ALATEEN de ese Distrito se fortalecen y crecen.

TEMA REUNION PLENARIA:

INCREMENTAR LA FUERZA DE LOS GRUPOS ALATEEN

SUGERENCIAS PARA LOGRARLO:

1. - ENCUENTROS INTER-DISTRITOS DE SERVICIOS ALATEEN.

2. - ORGANIZAR EN EL INTERIOR DEL PAIS JORNADAS INTER-DISTRITOS DE ALATEEN, FINANCIADO POR LOS DISTRITOS CONVOCANTES.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares y Asamblea Ordinaria del período julio 99-junio 00, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

1. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analiza y profundiza los Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Décima Quinta Conferencia Nacional que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación".
3. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
4. El día 13 de octubre de 1999, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. Se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios saliente con excepción de las Sras. Diana D. y Graciela C. El Secretario General, Sr. Alberto S., da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1998/1999, entregados con anterioridad a todos los miembros Custodios para su estudio, fueron aprobados por unanimidad.
5. Se aprobó por unanimidad o mayoría otras decisiones de la XV CSN.
6. Elección de nuevos miembros Custodios: De acuerdo a los candidatos postulados se eligen a las Sras. Hilda P. e Irene C. para su primer período y se reeligen para su segundo período a la Sra. Diana D., como Custodio Regional Norte y al Sr. Isidro M.
7. Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Matilde M.; Subcoordinadora: Sra. Gladys V.; Tesorera: Sra. Graciela C. y de acuerdo a los Estatutos se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S. Por unanimidad.
8. Se designó por unanimidad como Coordinadora del Comité de Guías a la Sra. Gladys V. y Subcoordinadora a la Sra. Graciela C.
9. Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Haydée R.; Subcoordinadora Sra. Susana R.; y (de acuerdo a los Estatutos) la Coordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Matilde M.; el Secretario General: Sr. Alberto S.; la Tesorera: Sra. Graciela C.; la Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Gladys V.; el Sr. Isidro M.; y como Secretaria de Actas: la Sra. Nélica M.
10. Se designan por unanimidad a las Sras. Matilde M., Gladys V., Graciela C., Haydée R. y al Sr. Alberto S. como firmas autorizadas de la Asociación para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en bancos y otras cuentas, como así también para cualquier otro acto jurídico necesario y conveniente para el buen cumplimiento de los fines de la Asociación.
11. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas: De acuerdo al artículo 16 de los Estatutos, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: Sras. Elsa B., Nélica T. M., Irma F. y Norma B.
12. Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinadora del Comité de Nominaciones a la Sra. Rosalía F. y como integrantes a las Sras. Haydée R., Irene C. y al Sr. Isidro M.
13. La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités Permanentes de la Oficina de Servicios Generales por unanimidad: Comité del Interior: Sra. Irene C.; y Comité Servicio a la Sociedad (a prueba) Sra. Marta M. y confirmó al resto de los Coordinadores. Comité de Conferencia: Sra. Hilda P., Subcomité Admisión Manual y Temario: Sr. Néstor T., Comité de Nominaciones: Sra. Rosalía F., Comité de Presupuesto: Sra. Graciela C., Comité de Publicaciones: Sra. María del Carmen B., Comité Alateen: Sra. Zulema S., Comité de Archivo Histórico: Sra. Margarita R. y Comité de Seminarios de Servicio Regionales: Sra. Elsa B.
14. Se participó en las reuniones de las Regionés Norte, Sur y Centro, Pre-Asambleas, Asambleas, Segundo Seminario Regional Sur y Jornadas organizadas por los Distritos.

15. Se aprobó por unanimidad el Temario para la XV Conferencia de Servicio Nacional.
16. La Junta de Custodios aprobó rescindir el contrato de alquiler de la Oficina 500, correspondiente al Comité de Archivo Histórico y renovar las restantes. Asimismo, aprobó anular el servicio médico de urgencia.
17. La Junta de Custodios aprobó que el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance se aboque al estudio de las Guías para Junta de Custodios y Custodios Regionales.
18. Recibió en forma permanente información sobre los preparativos del Encuentro Iberoamericano RIASA, realizado los días 22, 23 y 24 de octubre de 1999, con el lema: "Reunión de Estructuras: Fortalecimiento de Al-Anon".
19. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad" (a prueba).
20. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe el proyecto elaborado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance: "Centro de Distribución de Literatura".
21. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la suscripción de los grupos y/o miembros al Resumen de la Conferencia.
22. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín Amistad, la suscripción de miembros a Publicadas Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP.
23. La Junta de Custodios aprobó la compra de un equipo de computación por valor de \$1.320.40.
24. La Junta de Custodios aprobó la instalación del correo electrónico y de un sitio en Internet.
25. La Junta de Custodios aprobó que la duración de la Conferencia 2001 sea de tres días completos.
26. La Junta de Custodios aprobó que los Coordinadores de los Comités Permanentes estén presentes durante la Conferencia 2000.
27. La Junta de Custodios aprobó la entrega de veinte libros "Un Día a la vez en Al-Anon", tapa dura, para el segundo Seminario, realizado en Mar del Plata.
28. La Junta de Custodios recomendó a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento, basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM.
29. En todas sus reuniones la Junta de Custodios recibe el informe de las Delegadas Internacionales, los Custodios Regionales y el Comité Ad-Hoc para la implementación del Plan Estratégico.
30. La Junta de Custodios aprobó comenzar a elaborar ideas para el 35º aniversario Al-Anon en nuestro país y 50º aniversario en el mundo, con el objetivo que todos los Distritos, Distritos en formación y grupos que no forman Distrito, celebren el aniversario en todo el país el mismo día.
31. La Junta de Custodios por sugerencias del Comité de Presupuesto decidió realizar un sinceramiento en el Proyecto de Presupuesto para el año 2001, y redujo tanto las perspectivas de ingresos como de egresos a la suma de \$ 100.000, que equivale a una reducción de aproximadamente un 6%, con respecto al Presupuesto anterior.
32. La Junta de Custodios recibió la renuncia como personal contratado, a partir de marzo 2000, de la Sra. María Ester P., quien continuará a partir de esa fecha como miembro voluntario. La Junta de Custodios agradece sus servicios durante catorce años como personal de la Oficina y muchos otros como voluntaria.
33. La Junta de Custodios aprobó la incorporación de una nueva empleada a partir del 1º de junio 2000, para cumplir tareas administrativas en la Oficina de Servicios Generales.
34. La Junta presenta dos temas a tratar en esta Conferencia:

○ 35º ANIVERSARIO AL-ANON 2001

PADRINAZGO A TODO NIVEL

INFORME DE SECRETARIA

La Secretaria cumple las siguientes funciones: atiende al público, vende literatura, cobra aportes, brinda información, da el mensaje en forma personal o telefónica, distribuye la correspondencia a los Comités Permanentes, contesta lo pertinente a ella como envío de material solicitado por los grupos, registra los nuevos a los que se manda un lote de literatura sin cargo, usa el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, confección de carpetas y resúmenes de Conferencia. Envía en forma gratuita: El Boletín "Amistad"; "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Entradas y Salidas; cuestionarios; guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a los Delegados y Representantes de Grupos no adheridos a un Distrito; el Manual de Servicio Nacional a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos. También realiza el Conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

En este período las llamadas telefónicas ascendieron a: 1957 derivadas por:

• Alcohólicos Anónimos	886
• Guía Telefónica	766
• Medios de comunicación	37
• Otros grupos de auto-ayuda	20
• Otras Instituciones	45
• Afiches y folletos	23
• Profesionales	62
• Hospitales	30
• Internet	3
• Varios	85

Además se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando información. Las llamadas derivadas de los hospitales se incrementaron en forma notoria. Para las personas que llaman fuera del horario de oficina, el mensaje en el contestador sugiere se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán. Otras de las tareas importantes que realiza la OSG es tratar de mantener al día el directorio, por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.

La Oficina fue visitada por 945 personas:

• Miembros Al-Anon	690
• Distritos y Comités	154
• del exterior	10
• Profesionales y estudiantes	32
• Medios de Comunicación	14
• Consultas	28
• Grupos ajenos a Al-Anon	17

En la actualidad funcionan 370 grupos Al-Anon, 43 Alateen, 23 Hijos Adultos y 20 Institucionales.

Cabe destacar que entre la noche del viernes 12 al sábado 13 de noviembre de 1999, se produjo un robo en nuestra OSG. Esto ocurrió durante esa noche en que una persona, o personas con intenciones delictivas, entraron en nuestras oficinas, sin violentar la cerradura de la puerta de entrada. Dentro de la oficina fueron rotas, con gran esfuerzo y mediante palancas, las bisagras de un armario metálico donde se guardaban las llaves de otros 4 armarios y ficheros, con las que fueron abiertos, produciendo un visible desorden en toda la oficina. Se comprobó que faltaban dos pequeñas cajas de seguridad conteniendo dinero en pesos y dólares provenientes de Caja Chica, Caja de Cambio, Caja de Dólares y recaudaciones de tres días, especialmente del último día donde la entrada era considerable; también fueron sustraídas dos chequeras y otros documentos sin valor para terceros.

Inmediatamente se tomaron todos los recaudos necesarios, como denuncia policial, aviso a la Administración del edificio y bloqueo de las chequeras. El valor sustraído en efectivo es, entre pesos y dólares de \$ 1.472.-

A partir del mes de Junio 2000, con la aprobación del Comité Ejecutivo, ingresó a la OSG una nueva empleada administrativa, ya que el aumento en el volumen de trabajo hacía necesaria su incorporación.

La Secretaría es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprenta en cuanto a número de piezas y defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al Correo, saliendo a hacer fotocopias, sirviendo el té, etc..

Los miembros Custodios colaboran estrechamente con Secretaría haciendo posible se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que incondicionalmente nos apoyan, nuestro más sincero agradecimiento.

Correo electrónico: Se está utilizando para agilizar la comunicación interna y externa. Al mismo tiempo, se solicitó a todos los miembros de la hermandad que dispongan de correo electrónico, la dirección, en la medida de sus posibilidades.

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el período julio 99-junio 00 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

1. Las reuniones del Comité se continúan realizando en el horario de 9 a 18 horas, a fin de considerar todos los puntos del Temario.
2. El Comité de Guías continuó con el análisis del texto de los Estatutos y Guías a fin de mejorar y cumplir los propósitos de la Asociación, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
3. Se designaron miembros del Comité de Guías para continuar participando en cursos organizados para Entidades sin fines de lucro. El material de los mismos integra una biblioteca circulante para su estudio.
4. El Comité trabajó para una mayor comunicación con la Mesa de Hijos Adultos, que realiza sus reuniones en la Oficina de Servicios Generales el cuarto sábado de 10 a 12.
5. En todas sus reuniones el Comité de Guías evalúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités Permanentes para 2000.
6. Se analizó la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional con todos los miembros del Comité de Guías a fin de evaluar sus resultados.
7. Se recibió notificación de la apertura de un grupo con reuniones para padres de alcohólicos.
8. Se consideró la posibilidad que el Comité de Conferencia no realice su Reunión Plenaria y sus miembros participen en las Reuniones Plenarias de los otros Comités Permanentes.
9. El Comité Permanente Alateen solicitó disponer de algunos minutos en las reuniones de los otros Comités y en las reuniones de servicio.
10. El Comité de Guías trata en sus reuniones la elaboración del festejo del 35 Aniversario de Al-Anon en Argentina y 50 Aniversario en el mundo.
11. Internet: Se recibe información sobre el estudio de su instalación.
12. Se está realizando un trabajo conjunto para estar presente en la próxima Feria del Libro 2001. A tal fin en el Boletín Amistad se solicitó la presencia de 50 voluntarios para cubrir los 22 días que dura la misma.
13. El Comité de Guías consideró la necesidad de la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes en la CSN.
14. El Comité de Archivo Histórico solicitó al Comité de Guías contar con una bandera argentina.
15. Se sugirió que cada Comité Permanente estudie sus Guías para actualizarlas y/o modificarlas.
16. Miembros del Comité de Guías presentaron el trabajo sobre el tema Cuarta Tradición y su interpretación en el término "Autonomía".
17. El Comité de Guías trató la situación del Distrito Noroeste, actualmente en formación.
18. Un grupo de estudio nombrado por el Comité de Guías presentó una recomendación a la CSN respecto a la unificación del Manual de Servicio y las Guías de los Comités Permanentes sobre los Delegados asignados.

19. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Segundo Seminario de Servicio, realizado en Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
20. Participación en Encuentros, Asambleas, Pre-Asambleas, Jornadas y Segundo Seminario.
21. Se recibió carta del Distrito Tucumán, conteniendo tres mociones para la próxima Conferencia, la cual fue respondida por el Comité de Conferencia, con las aclaraciones que consideró conveniente.
22. El Comité de Guías trató la carta del grupo Colón, de Entre Ríos, referente a las contribuciones externas. Se formó un equipo de trabajo para el estudio del tema "Afiliación", considerando que esta situación se repite desde hace años en el interior del país.
23. En todas las reuniones se recibe el informe de los Custodios Regionales y de las Delegadas Internacionales. Se analiza un tema de la RISGA y de la RIASA.
24. Los últimos viernes de cada mes se continuó realizando la Jornada de Casa Abierta en la OSG, con la participación de los Comités Permanentes. Se consideró que estas reuniones constituyen un medio de comunicación entre sus miembros.

Aclaraciones:

Punto 3) Este material está disponible para su consulta en la Oficina de Servicios Generales.

Punto 7) En un grupo consideraron la importancia de tratar temas específicos para padres. En este momento hay necesidad de estas reuniones.

Punto 16) Fué una tarea que la XIV CSN encomendó a un grupo de Delegados y miembros del Comité de Guías. El trabajo presentado corresponde a los miembros del Comité de Guías.

Punto 22) Este grupo de trabajo envió una carta con sugerencias, basadas en nuestra literatura, para orientar a los miembros en esa situación.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

1. Durante los meses posteriores a la Conferencia de Servicio Nacional el Comité de Nominaciones colaboró con la Coordinadora de la Junta de Custodios en la distribución de los servidores más adecuados para la Coordinación de los numerosos Comités Permanentes. Una vez concluida esta tarea, a fines de diciembre, se inició la selección de candidatos que el Comité debe presentar a la reunión de la Junta de Custodios, en el mes de junio.
2. Esta tarea no es fácil porque, si bien son muchos los miembros con un profundo conocimiento del programa, con la antigüedad requerida de su práctica y conocimientos profesionales importantes para el servicio en la administración de la hermandad, son muy escasos los que disponen del tiempo necesario para este servicio.
3. Gracias a la ayuda que seguramente nos brindó nuestro Poder Superior, los candidatos fueron presentados en la reunión del mes de junio de la Junta de Custodios. Sus antecedentes son presentados a los Delegados para su estudio, junto con la carpeta de Conferencia. Cualquier información que desean ampliar deberá ser solicitada antes de la Conferencia. Durante la Conferencia los Delegados deberán brindar su aval tradicional a los Custodios elegidos, aval tradicional sumamente necesario para todo servidor, a cualquier nivel de servicio.
4. En el mes de mayo, durante la reunión de Casa Abierta, el Comité de Nominaciones coordinó un taller, durante el cual se trabajó con Los Doce Conceptos de Servicio. Descubrimos que entre varias palabras sobre las cuales trabajamos, "responsabilidad" era la más frecuente ... y, compartimos la idea de que esta es una actitud necesaria a cualquier nivel de servicio.

INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

Esta es una breve síntesis de los trabajos realizados, los objetivos alcanzados y de las metas que nos hemos fijado a lo largo de este período Junio'99 / Julio'2000, en base a los compromisos asumidos y a los proyectos presentados en nuestro informe de la última Conferencia de Servicio Nacional.

En primer término les informamos que a través del Comité Ejecutivo y por el período mencionado, la imprenta Maxicopy ha reimpreso los siguientes folletos:

- * 1.000 "Comprensión del Alcoholismo" - \$ 128.-
- * 2.000 "Hechos acerca de Alateen" - \$ 194.-
- * 2.000 "Información para el recién llegado" - \$ 194.-
- * 2.000 "Alateen lo que debes y no debes" - \$ 110.-
- * 2.000 "Alateen Sólo por Hoy" - \$ 60.-
- * 2.000 "Se crió junto a un bebedor" - \$ 70.-
- * 2.000 "Es Alateen para ti" - \$ 95.-
- * 2.000 "Guías para la familia" - \$ 320.-

Los avances tecnológicos en materia de computación, acceso a Internet, correo electrónico etc. sumado al incremento de tareas en la OSG, mereció la atención de este Comité para recomendar al Comité Ejecutivo la adquisición de una computadora e impresora, haciéndose efectiva su compra el 9/5/2000 por la suma de \$ 1.320,41.-

Uno de los temas que más inquietudes ha despertado en este Comité, es el que se refiere a los aportes de los Grupos y la venta de Literatura. Al respecto queremos informarles que durante este período hemos recibido con mucha satisfacción la positiva respuesta a las cartas de apelación enviadas trimestralmente, y que las cifras alcanzadas -en concepto de aportes- algunos meses superaron nuestras expectativas.

Para incrementar la venta de literatura, hemos continuado con el Plan de Bonificaciones. Actualmente estamos convocando a todos los Comités de la OSG para colaborar con nosotros, aportando nuevas ideas y proyectos que nos permitan lograr este objetivo.

Se instrumentó la suscripción anual al Boletín Amistad y Publicadas de Alateen.

Las reuniones trimestrales convocadas por la OSG con los Tesoreros de los Distritos, resultaron de suma utilidad y produjeron un acercamiento y mayor comprensión de la difícil situación por la que atraviesa nuestra Hermandad. La visita periódica a los Distritos también contribuyeron a tener una mejor y más fluida comunicación con los Servidores del Distrito y Representantes de Grupo.

Este año, a través de una planilla entregada a los Tesoreros de Distrito, hemos comenzado con el relevamiento de los Grupos que asisten a las Reuniones y cuántos son los que aportan. Creemos que esta tarea -no es fácil- pero consideramos que esta información es sumamente importante para hacer nuestras proyecciones económicas - financieras.

PROYECTO PRESUPUESTO 2001	PRESUPUESTO AÑO 2000	REAL 01/07/99-30/06/00	PORCENT. (100.00%)	PRESUPUESTO AÑO 2001
INGRESOS:				
APORTES DE GRUPOS	46.000	40.912	88,94%	45.000
APORTES PERSONALES	5.000	3.162	63,24%	4.000
VENTA DE LITERATURA	53.000	39.135	73,84%	45.000
SUSCRIPCION BOLETIN	0	543	0,00%	1.000
	104.000	83.752	80,53%	95.000
INTERES BANCO	2.500	4.962	198,48%	5.000
TOTAL DISPONIBLE:	106.500	88.714	83,30%	100.000
EGRESOS:				
GASTOS BASICOS:				
ALQUILER OFICINA	15.200	14.040	92,37%	14.000
LUZ Y EXPENSAS	8.300	7.979	96,13%	8.300
LIBRERIA-UTILES	500	178	35,60%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	300	135	45,00%	300
SUELDOS	18.000	17.512	97,29%	24.000
CARGAS SOCIALES	11.500	8.764	76,21%	13.500
HONORARIOS	3.000	2.150	71,67%	2.000
GAST. MOVILIDAD	100	0	0,00%	100
SEGUROS	700	552	78,86%	700
GAST. LIMPIEZA	800	0	0,00%	400
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	1.395	93,00%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	914	91,40%	1.000
SERVICIO TELEFONO	1.400	1.070	76,43%	1.400
CASILLA CORREO	100	40	40,00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	200	310	155,00%	200
SERV. MEDICO	700	0	0,00%	0
GAST. CONFERENCIA	3.500	3.084	88,11%	3.500
GAST. BOLETIN	3.500	2.980	85,14%	3.500
APORTE A O.S.M.(PREVISTO)	2.000	2.000	100,00%	2.000
IMPREVISTOS	500	1.482	296,40%	500
SECRETARIA:				
GASTOS VARIOS:	2.000	2.278	113,90%	2.500
TRABAJOS VARIOS:	8.000	5.120	64,00%	0
GASTOS BANCO	1.200	1.633	136,08%	1.600
SUB-TOTAL 1:	84.000	73.616	87,64%	81.600

	PROYECTO AÑO 2000	REAL 01/07/99-30/06/00	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2001
PROYECTOS:				
O.S.G.:				
GAST.REPR.(EVENTOS)	500	90	18,00%	500
CUSTOD. REGION.	800	559	69,88%	800
SISTEMA COMPUTACION	1.500	1.320	88,00%	500
MEJORAS OFICINA	500	217	43,40%	200
IMPREVISTOS	500	0	0,00%	200
GASTOS RISGA (PREVISTO)	2.000	2.000	100,00%	0
GASTOS RIASA	0	1.092	0,00%	2.000
CTE. PRESUPUESTO	0	30	0,00%	100
CTE. INTERIOR	700	408	58,29%	900
CTE. DE GUÍAS	200	37	18,50%	100
CTE. ALATEEN	200	151	75,50%	200
CTE. PUBLICACIONES	200	0	0,00%	100
CTE. SEMINARIOS REGION.	1.000	316	31,60%	500
CTE. ARCHIVOS	200	0	0,00%	100
SERVICIO A LA SOCIEDAD	1.200	674	56,17%	1.200
 SUB-TOTAL 2:	 9.500	 6.894	 72,57%	 7.400
 COSTO LITERATURA	 <u>13.000</u>	 <u>5.514</u>	 42,42%	 11.000
 SUB-TOTAL 3:	 22.500	 12.408	 55,15%	 18.400
 TOTAL PRESUPUESTO	 106.500	 86.024	 80,77%	 100.000
DIFERENCIA		2.690		

- * En Enero'99 se rescindió el contrato de alquiler de la Oficina N° 500 cuyo costo mensual era de \$ 190.-
- * En Noviembre'99 se prescindió del Servicio Medico SOS Emergencias, costo mensual \$ 60.-
- * El cambio de Contador significó un ahorro de \$ 100.- mensuales.
- * Se discutió y aprobó el Presupuesto para el año 2001.
- * Se realizó el aporte anual a la OSM por u\$s 2000.

Humildemente creemos que, gracias a nuestro Poder Superior y a la colaboración de todos los miembros que componen esta Hermandad, hemos logrado mucho, pero son tantos los proyectos y las ganas de generar nuevas propuestas que sabemos que no podemos bajar los brazos y que nuestro desafío es llegar a alcanzar las metas que nos hemos fijado.

ACLARACIONES

Servicio Médico S.O.S. Emergencias: Se prescindió del servicio médico, como parte de la política de optimizar egresos.

Costo de la Conferencia de Servicio Nacional: Comienza con la elaboración de las carpetas, del resumen de la Conferencia, gastos de envío de estos elementos; alojamiento y comidas de todos los miembros a cargo de la Oficina de Servicios Generales, correspondencia, circulares y otros.

Este año se realizó un gasto adicional con la compra del equipo de grabación y sonido por valor de \$720.

Suscripción al Boletín Amistad: A la fecha se registraron 60 suscripciones, que cubren el gasto del Boletín Amistad por tres meses para envío a los grupos, Distritos y Delegados, sin costo.

INFORME COMITE DE PUBLICACIONES

- 1) Como es su tarea habitual el Comité es responsable de la confección del Boletín "Amistad", de la revisión de "Publicadas Alateen" y del Boletín "Servicio a la Sociedad".
- 2) Se hace cargo de la elaboración de las Editoriales y el Rincón del Comité, en el que generalmente se hace mención a textos publicados de nuestra literatura y últimamente, a fin de que ésta sea más consultada se hacen preguntas, que son respondidas en el número siguiente.
- 3) A través de los informes de los Comités Permanentes presentados en el Boletín, la Hermandad permanece informada a nivel nacional.
- 4) Se publican las colaboraciones personales de miembros Al-Anon/Alateen, en las que manifiestan su agradecimiento por los resultados obtenidos al practicar el programa, su crecimiento espiritual y su despertar al servicio.
- 5) Se hacen llegar felicitaciones a los grupos que nos comunican la fecha de sus aniversarios. (Por razones de espacio los aniversarios se publican de 5 en 5 años).
- 6) Se anuncian las fechas de los eventos a realizarse y luego se publican relatos sobre los resultados obtenidos.
- 7) Durante el transcurso del año se ha mantenido comunicación con la Fundación "El Libro" para poder, en un futuro, contar con un Stand gratuito en la Feria del Libro. Aún no se ha obtenido respuesta afirmativa.
- 8) Unánimemente se decidió recordar a nuestros miembros fallecidos en ocasión de conmemorar el fallecimiento de Lois W., en octubre de cada año.
- 9) Se preparó el Temario para la reunión Iberoamericana de Servicios Generales Al-Anon, (RIASA) siendo uno de los temas a tratar: Reimpresiones. Si es necesario se harán correcciones de forma en algunas traducciones y luego se enviarán a la OSM.
- 10) En el Boletín "Amistad" se publicó en forma resumida el desarrollo de la RIASA.
- 11) Se organizó la reunión de Casa Abierta, quedando el Comité muy satisfecho con la repercusión que tuvo y su resultado positivo.
- 12) Se revisaron las pautas de Al-Anon Hijos Adultos.
- 13) Se propusieron y aceptaron los temas a desarrollar en la Reunión Plenaria, previa a la conferencia.
- 14) El Comité obtuvo el permiso de la Conferencia, para disponer de una hora, en la misma a fin de exponer sobre sus objetivos.
- 15) Se confeccionó el catálogo de nuestra literatura.
- 16) Se presentó al Comité de Guías el proyecto de trabajo para el año 2000.
- 17) Se comienza a estudiar la posibilidad de tener una página en Internet. Al presente ya se han efectuado los estudios pertinentes y esperamos, que a corto plazo, se concrete este nuevo emprendimiento.
- 18) Dos miembros del Comité visitaron el Distrito Capital, con resultados muy satisfactorio. Esperamos que otros Distritos nos inviten a participar en alguna de sus reuniones.
- 19) Se concreta el deseo de volver a ofrecer la suscripción al Boletín Amistad más Publicadas Alateen y Servicio a la Sociedad.
- 20) Se mandaron a la OSM colaboraciones para el libro 50 Aniversario de Al-Anon.
- 21) Se discontinuó el folleto "Al-Anon y los Profesionales", siendo reemplazado por "Profesional Al-Anon le habla".
- 22) Se publicaron las instrucciones para el llenado de la "Servi-Respuesta", destacando la importancia de hacerlo y enviarlo lo antes posible a la OSG.

Literatura impresa durante este Ejercicio:

B-22	COMO AYUDA AL-ANON A FAMILIARES Y AMIGOS	2.000
N-22	COMPRESION DEL ALCOHOLISMO	1.000
S-04	INFORMACION PARA EL RECIEN LLEGADO	2.000
M-09	ALATEEN LO QUE DEBES Y NO DEBES	2.000
M-11	ALATEEN SOLO POR HOY	2.000
S-25	SE CRIO JUNTO A UN BEBEDOR?	2.000
S-20	¿ES ALATEEN PARA TI?	2.000
P-41	HECHOS ACERCA DE ALATEEN	2.000
P-07	UNA GUIA PARA LAS FAMILIAS	2.000

ACLARACION

Punto 7) La Feria del Libro es una meta de trabajo del Comité de Publicaciones. Se están logrando contactos personales, no obstante las dificultades de organización por las que atraviesa esa Institución. La presencia de Al-Anon en la Feria del Libro representará un centro de información, no de venta, para transmitir el mensaje a las personas que se acerquen.

Punto 17) La Coordinadora del Comité de Publicaciones dió a conocer, a través de proyecciones, la página Web de Al-Anon de Argentina. El contenido de la misma fue preparado luego de una extensa selección de las piezas de literatura, por parte de los miembros del Comité del Servicio a la Sociedad y del Comité de Publicaciones. En el término de dos meses se podrá acceder a la página y se dará a conocer la dirección para ingresar.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité de Conferencia, en el período julio 1999-junio 2000.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional, las sugerencias del cuestionario Compartiendo Nuestros Sentimientos para la próxima, y las conclusiones acerca de su funcionamiento.
2. Mensualmente se preparan los temas para publicar en el Boletín Amistad las actividades del Comité, recordatorios de las reuniones, información útil para los Distritos y grupos y se destaca que 2000 es el Año de la Renovación y la Comunicación. Además se respondieron preguntas de la Canasta de la CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
3. Se confeccionó el Resumen de la XV CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Subcomité Admisión-Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional.
4. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados asignados.
5. Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados. Durante estas reuniones se trataron Conceptos y los siguientes temas: A partir del mes de julio se dio la bienvenida a los nuevos Delegados, se evaluaron las reuniones, inquietudes de la carpeta de Conferencia, desarrollo de la Conferencia, recordatorio de las suscripciones, tema 6 de la carpeta y otros. También participaron la Tesorera de la Asociación y los miembros del Comité Ad-Hoc.
6. Se designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinador Sr. Néstor T., Asistente Sr. Francisco C., Secretaria Sra. Nélida M., Asistente Sra. Estela A.
7. Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora Sra. Juanita, Asistentes Srta. Carina y Sr. Aldo N.
8. Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Nélida T.M., miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.
9. Se confirmó al Sr. Marcelo, como sonidista de la XVI CSN.
10. Se realizaron viajes al interior participando en reuniones de Distrito y Jornadas de Servicios, además de asistir al Seminario de Servicio Regional realizado en Mar del Plata.
11. Presentó las siguientes mociones en la XV CSN: El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe que los grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original Centro Oeste. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito Permanente. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la CSN. El Comité de Conferencia recomendó a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente.
12. Las mociones surgidas en la Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
13. Recuento de votos en la CSN: Como se viene realizando, la fiscalización del recuento de votos contará con la presencia de Delegados y Representantes de grupos que no forman Distrito.

14. Durante este período se convocaron a los Representantes de Distritos y Suplentes a reuniones en la Oficina de Servicios Generales para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito.
15. El Comité decidió no realizar su Reunión Plenaria, para que sus integrantes participen en las Reuniones Plenarias de los demás Comités, con el propósito de interiorizarse a fondo de sus actividades.
16. Se enviaron invitaciones para participar en nuestra XVI a las estructuras de Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Paraguay.
17. Se analizaron las Guías del Comité y Subcomité en sus reuniones.
18. Se preparó un nuevo formulario de evaluación de la Conferencia.
19. El Comité de Conferencia y el Subcomité realizaron su reunión Jornada de Casa Abierta el 31 de marzo, con la participación del Comité Alateen y el Comité de Publicaciones.

TAREAS REALIZADAS POR EL SUBCOMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL

1. Preparó el Temario para XVI CSN de acuerdo a los dos días y medio de duración de la misma. Se incluyó en la reunión con los Delegados, coordinada por un Delegado que termina su período, la participación de los miembros de la OSG.
2. Se recibió carta del Distrito Tucumán conteniendo tres mociones para ser presentadas en la Conferencia. La misma fue contestada al Distrito Tucumán con copia al Delegado Héctor B., con las aclaraciones que el Comité consideró necesarias.
3. Se enviaron las Guías del Subcomité al Distrito en formación Reconquista para interiorizarlos de los requisitos necesarios para la formación de un Distrito.
4. Miembros del Comité visitaron al Distrito en formación Noroeste, llevaron Guías y se dieron sugerencias para formar nuevamente el Distrito.

INFORME DEL COMITE DE SSR

Desde el mes de julio de 99 a junio 00, vimos como los miembros se interiorizan y participan activamente en los Encuentros que se realizan dentro de las regiones. Hemos participado en todas las reuniones donde fue importante la presencia del Comité para aclarar las dudas.

1. **REGION SUR:** Concurrimos a la reunión de General Madariaga y Mar del Plata, junto a su Custodio Regional, llevando los veinte libros "Un Día a la Vez en Al-Anon", tapa dura. Analizamos los preparativos para el SSR Sur, el temario que fue aprobado por el Comité Ejecutivo y la Asamblea que se llevó a cabo dentro del Seminario.
2. Durante los días 15 y 16 de abril/2000, se realizó el segundo SSR de la región Sur con Distrito Anfitrión Mar del Plata, con la ausencia de su Custodio Regional Tóty F., por problemas de salud. Durante el Seminario implementamos una ficha personal solicitando información que nos ayudó a su evaluación.
3. Los temas más apreciados fueron Padrinazgo- Alateen e Hijos Adultos y las Tradiciones Primera, Segunda y Séptima. En la Asamblea fue electo el Sr. Aldo N., del Distrito Mercedes, candidato a Custodio Regional, quien está participando en nuestras reuniones para interiorizarse de los temas de la Región Sur.
4. **REGION NORTE:** Desde Concepción del Uruguay nos enviaron un programa y la invitación al Encuentro realizado el 30 de abril, donde asistimos junto a la Custodio Regional Norte. Un tema tratado fue el manejo autónomo de algunos grupos aceptando contribuciones externas para el traslado de servidores al Interior.
5. **REGION CENTRO:** Después del SSR, realizado en Mar del Plata, estamos abocados a la preparación del Seminario Regional Centro a realizarse en abril/2001. Asistimos a todas las reuniones de trabajo y a los Encuentros realizados en Banfield, Merlo y Rafael Castillo, para trabajar de acuerdo a las Guías y aclarar toda duda o inquietud, y compartir la experiencia que nos deja este hermoso servicio. Los Seminarios hasta el presente dejaron un saldo positivo, especialmente en los Distritos Anfitriones y sus zonas aledañas.

La meta incentivar al servicio está presente hoy en La Cumbre y Mar del Plata. Miembros de ambos lados han coincidido en expresarlo.

"HUBO UN ANTES Y UN DESPUES DE LOS SEMINARIOS EN LOS MIEMBROS Y EN EL SERVICIO".

TEMA PARA LA REUNION PLENARIA: PROPUESTA DEL DISTRITO TUCUMAN PARA AGRUPAR LA REGION EN ZONAS, CONFORME LOS DISTRITOS EXISTENTES. SE PUSO EN PRACTICA EN LA REGION CENTRO.

Aclaración: La Coordinadora del Comité amplió la información sobre la actividad desarrollada y las características de las tres regiones. Destacó que los Seminarios de Servicio brindan la oportunidad a todos los miembros de la hermandad de participar en las reuniones de servicio. Se comunicarán todas las fechas a través del Boletín Amistad. Además, se recordó el último Encuentro de la Región Centro, el 3 de diciembre 2000, en Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires.

INFORME DEL COMITÉ ARCHIVO HISTORICO

En el mes de julio se comenzó con los reportajes a los pioneros, iniciándose con las primeras: Coordinadora del Archivo Histórico, Secretaria y Tesorera de la Oficina de Servicios Generales. Asimismo, se recibieron historias escritas que se agregaron a las ya existentes.

1. Elaboración del Temario para la Reunión Plenaria en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional: a) Análisis de las Guías para Comités Permanentes. b) Síntesis del Undécimo Concepto (Punto 9, página 13) de los Doce Conceptos de Servicio de Al-Anon y Alateen.
2. Colaboración del Comité Permanente del Archivo Histórico a la R.I.A.S.A. (Reunión Ibero Americana de Servicio de Al-Anon/Alateen): atención a los asistentes en cuanto al servicio de desayunos, comidas, etc. Además participó en la presentación de un exhibidor con cartas, fotos, tarjetas, etc.
3. Casa Abierta: Realizada el 26 de noviembre en la Oficina de Servicios Generales, con resultados muy positivos, lográndose cumplir con los objetivos proyectados.
4. Se designaron a dos servidores para realizar las tareas correspondientes a los Servicios de Sub-coordinadora y Subsecretaria.
5. En el mes de abril se participó en el Segundo Seminario Regional realizado en Mar del Plata.
6. Con el objetivo de compartir lo logrado y conocer lo hecho en otros países, con respecto a la organización de los Archivos Históricos, se enviaron cartas a los Comités de Archivo Histórico de España, México y Perú.
7. Oportunamente se presentaron los informes al Comité de Guías, las colaboraciones mensuales al Boletín Amistad y fueron contestadas todas las inquietudes formuladas por los distintos grupos.
8. Los miembros del Comité comenzaron a concurrir a las reuniones de los Distritos, con el fin de insistir en la necesidad de que cada Distrito o grupo cuente con su propio Archivo Histórico. El primer Distrito visitado fue Sudoeste, no demostraron mayor interés y obviamente no hubo preguntas.
9. Se comenzó la elaboración del Temario correspondiente a la Reunión Plenaria en la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional a realizarse en el mes de octubre.

PROYECTO: El Archivo Histórico comenzará a investigar sobre los inicios de Al-Anon/Alateen en Argentina y en el mundo, con vistas a celebrar los 35 y 50 años de Al-Anon, respectivamente.

TEMA REUNION PLENARIA:

COMUNICACIÓN.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Nos es grato informar a la Conferencia de Servicio Nacional sobre lo actuado durante el año transcurrido desde la Conferencia anterior:

1. Este Comité participó de varios Encuentros y Jornadas de Trabajo en el interior del país (Gral. Madariaga, Merlo, Mar del Plata, Entre Ríos.) En la Ciudad de Mendoza se realizó una Jornada con el propósito de formar un Distrito (Junio/00).
2. Concurrimos al Segundo Seminario de Servicios Regionales realizado en Mar del Plata (Abril/00) y se participó activamente en los Encuentros previos.
3. Estamos apoyando con nuestra presencia las Jornadas para el Tercer Seminario de la Región Centro.
4. Estos Encuentros y Jornadas son muy útiles al Comité del Interior para coordinar reuniones y conocer ampliamente a toda la hermandad Al-Anon del país.
5. Estamos en plena preparación de un Encuentro en Humahuaca y otro en el interior de la Provincia de Buenos Aires. Toda esta actividad sirve para actualizar permanentemente nuestro Directorio.
6. Seguimos informando en el Boletín Amistad de nuestras actividades.
7. Toda la correspondencia a sido contestada a la brevedad posible.
8. En todos nuestros contactos con el Interior se hizo resaltar las Tradiciones y cuando se pudo se debatieron, se habló extensamente sobre Servicios y destacamos la importancia de incentivar la formación de Grupos Alateen.
9. Hemos contribuido a la difusión de la Servi-Respuesta.
10. Seguimos trabajando con los maestros rurales y colaborando con el Comité de Servicio a la Sociedad para el envío de carpetas al Interior.

Toda la información que recibimos la compartimos con los Comités que puedan ayudarnos a dar un Servicio mejor y más completo y al mismo tiempo difundimos las novedades.

INFORME DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

- 1) En la 15ª Conferencia de Servicio Nacional fue aprobado el Comité "Servicio a la Sociedad" (a prueba) y las Guías presentadas.
El 2 de Noviembre de 1999 se realizó la primera reunión como Comité. Integrado por la Coordinadora Marta M., la Coordinadora del Servicio de I. Pública Cristina, de Instituciones Haydeé M. de CCP Marisa R. y Olga Secretaria.
El 14 de Diciembre se incorporó Norma S. como Colaboradora .
- 2) Se realizó la reunión de Casa Abierta en el mes de Octubre. Tema central : el Taller de oradores y la mejor manera de llevar el mensaje a los medios de comunicación, escuelas, profesionales, etc. Se preparó un resumen de lo tratado y se entregó a los miembros interesados y a Coordinadoras de IP e Instituciones de los Distritos.
- 3) En la última reunión del año 1999 con las Coordinadoras de los Distritos se hizo una evaluación de lo realizado durante el año.
Se entregaron tarjetones de fin de año para ser enviados y gacetillas nuevas para todo lo referente a medios de comunicación , escuelas y profesionales.
Los proyectos para el año 2000 son:
 - 1- Seguir con la Campaña en las escuelas a nivel Nacional.
 - 2- Incentivar el contacto con los medios de comunicación.
 - 3- Motivar, alentar y apoyar a Al-Anon y Alateen y a Distritos.
 - 4- Promover las reuniones denominadas "Casa Abierta".
- 4) Se entregó a la OSG el proyecto para Internet, presentado por un Delegado en la Reunión Plenaria en la 15ª Conferencia.
- 5) El 15 de Abril, tres miembros asistieron al Seminario de Servicio Regional en Mar del Plata, participaron en un panel cuyo tema era Al-Anon y los Profesionales y la Campaña en las escuelas. Allí se lanzó el segundo año de ese servicio a nivel Nacional.
- 6) Se prepararon dos formularios, uno para utilizar en las escuelas, el otro para el informe trimestral de los servicios realizados.
- 7) Se preparó un trabajo sobre información a los Profesionales y cómo es la cooperación con ellos (para la Página Internet).
- 8) Se entrevistó a la Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer. Esta entrevista la consiguió un miembro de un grupo y la coordinadora de IP del Distrito la pasó al Comité de Servicio a la Sociedad y dos miembros del mismo hicieron la entrevista. Esa es la cadena de servicio que nos pide Al-Anon.

- 9) Se participó en un programa de Radio Nacional de dos horas, dedicado a Al-Anon -grupos para familiares de alcohólicos.
- 10) Lo mas sobresaliente de este período es el entusiasmo de los miembros que hicieron el servicio en las escuelas, la cooperación de Alateen y de Hijos Adultos. Se pudieron ver los resultados por las cartas de agradecimiento recibidas. Los pedidos de maestros y alumnos para nuevas charlas. Es evidente el crecimiento del servicio de Instituciones con reuniones informativas en Hospitales, mesas de literatura, charlas a alumnos de la facultad, a asistentes sociales y a profesionales en general. Aumentaron los llamados y cartas de profesionales a la oficina de OSG. El Comité preparó una carta para aclarar qué es Al-Anon / Alateen y cómo coopera con los Profesionales.
- 11) Se derivan a los Distritos todos los pedidos que les corresponde de colegios, cartas, diarios, revistas y pedidos de información de Profesionales.
- 12) El Comité acrecentó su comunicación con el Interior, a través de los Seminarios y por la correspondencia recibida y contestada. El Comité ha estado presente en los Encuentros Regionales y se comunica a través del Boletín Amistad.

Comité " Servicio a la Sociedad . Temas para plenarias Conferencia

Responsabilidad :

- 1) La responsabilidad del C. de Servicio a la Sociedad (a prueba) para con los Distritos y a través de estos con los grupos y con los grupos que no forman Distrito. El Comité tiene la responsabilidad de mantener la cadena de comunicación con los coordinadores de I Pública e Instituciones de los Distritos, para que la información fluya desde la OSG hacia la comunidad toda. Los Distritos tienen la responsabilidad de mantener cubiertos los servicios de los Comités, Para que se pueda dar amplio cumplimiento a la finalidad de hacer conocer el nombre de Al-Anon / Alateen.

Acción:

- 2) Apoyo del Distrito a la acción de los grupos. Los grupos necesitan contar con el apoyo del Distrito, cuando hagan llegar a través de su RG, inquietudes y necesidades para concretar sus proyectos en los servicios. Los Distritos sin el apoyo de los miembros de los grupos a los Comités de Información Pública, Instituciones y Alateen, no pueden hacer el servicio de llegar con el mensaje a la sociedad. Solos no podemos, somos los eslabones de una cadena.

ACLARACIONES

Punto 8) Tienen una Página Web, <www.CNM.gov.ar>, y nos dieron la posibilidad de que Al-Anon entrara en esa Página, junto con otras Organizaciones no Gubernamentales. Cuando nuestra Página Web esté terminada tendrá un enlace con esta Página, que corresponde a una repartición muy importante que depende de la Presidencia de la Nación.

También dos miembros de un grupo Al-Anon nos conectaron con el Consejo de la Minoridad de la Ciudad de Buenos Aires. Hablamos con el responsable del Juzgado de la Defensoría de Menores, que depende del Poder Judicial, y logramos la autorización para dar charlas a los alumnos del primero y segundo año de la Facultad de Derecho. Nos solicitaron afiches de la Familia Rota para colocar en todos los pisos.

Una periodista de la revista Luna concurrió a la Oficina de Servicios Generales para realizar una entrevista, de la cual participaron varios miembros. El artículo se publicó en la revista con fecha 29 de setiembre, con una llegada muy importante. Durante la CSN miembros del Comité proyectaron transparencias mostrando la actividad desarrollada, y de acuerdo a la información enviada por las Coordinadoras, se estima que el mensaje llegó a más de treinta mil personas en el período 1999-2000.

Actualmente, el Comité está preparando todo lo necesario para la Campaña en radios y TV, a nivel nacional, y se estableció comunicación con Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

INFORME COMITÉ AD-HOC PLAN ESTRATEGICO

"Nuestra Participación hace posible el crecimiento de Al-Anon"

- **Reseña Comité Ad-Hoc:** En la XV CSN, se aprobó la creación del Comité Ad-Hoc, el cual es el encargado de delinear estrategias de crecimiento para la Hermandad. La Misión del mismo es tomar una referencia del plan 5 años de la OSM y adaptarlo a la Estructura de Argentina; buscando el crecimiento para la misma. La Visión está puesta en un horizonte de tiempo de 5 años aproximadamente, en la cual iremos desarrollando e implementando los diferentes objetivos del Plan, detectando oportunidades, examinando la validez y realidad de las distintas propuestas así como su factibilidad y coherencia; tomando decisiones flexibles para la implementación de dichos objetivos. Nuestros Valores, como Comité, están concentrados en la Armonía, la Camaradería, la Iniciativa, la experiencia en el servicio y el conocimiento de aspectos técnicos. El Equipo está formado por Matilde L, Graciela C, Marita R, Néstor T, Juan José R y Mauricio R(Coordinador).
- **Servi-Respuesta (SV-R):** Es la carta de presentación del Comité. Se envió a toda la hermandad en mayo de 2000. Nos propusimos involucrar a todas las ramas de Servicio en esta tarea. Se confeccionaron 3 tipos distintos de cartas (1 para el miembro, junto con la SV-R; una para el Grupo (con o sin Distrito) y una tercera para los Distritos. Nos enfocamos en la participación de todos como hermandad, planificando, examinando, delineando y explicando la llegada de cada SV-R al miembro Al-Anon/Alateen. Hemos tenido reuniones con Delegados, RD y personal de OSG. El resultado fue un éxito; hasta el 30 de septiembre se recibieron 1902 formularios completos. Una vez más el Comité Ad-Hoc quiere agradecer a todos estos miembros servidores que han hecho posible este logro. De una muestra de 1862 SV-R acercadas, proviniendo un 86% de mujeres, podemos inferir un perfil del miembro Al-Anon/Alateen.
 - **1) Aspectos Demográficos**
 - 1) Edad: Tres segmentos se destacan. El rango de 46 a 55 años (27%), el rango de 31 a 45 años (25%) y un tercer rango de 56 a 65 años (18%). Se desmitifica que en Al-Anon están sólo las "señoras mayores". Los miembros en edad Alateen que brindaron sus respuestas fueron 142, representando aproximadamente un 8% del total.
 - 2) Región: Si bien el mayor porcentaje de SV-R acercadas (65%) está concentrado en la Región Centro, el comité estudiará la capacidad de respuesta de cada región (Grupos respondientes sobre grupos inscriptos) para medir cuán efectivo ha sido este servicio en cada una.
 - 3) Ocupación: La mayor concentración se encuentra en las Tareas de la casa (46%) y en los trabajos independientes (26%).
 - 4) Estado Civil: Se tomó un tamaño muestral de miembros mayores de 30 años (1488). De estos formularios, el 66.6% es casado (991), mientras que el 9.2% (137) es soltero.

- **2) Aspectos Generales al miembro Al-Anon**
 - 1) Antigüedad: El mayor porcentaje se encuentra comprendido entre los miembros de 1 a 5 años (32%), seguido por los miembros con menos de 6 meses (19%) y seguido a éste los miembros con más de 10 años (18%). Aquí se puede evidenciar que en los periodos de 6 meses a 1 año (12%) y entre 5 y 10 años (16%) existe una brecha. La decantación natural debería ir descendiendo a medida que aumenta el tiempo.
 - 2) Asistencia a los Grupos: Un 52% manifiesta concurrir a reuniones cerradas entre 2 y 3 veces por semana, mientras que un 27% lo hace 1 vez por semana.
 - 3) Familiar alcohólico: Un 54% tienen como familiar alcohólico a su esposo/a, mientras que un 29% tiene a su padre, un 8% a su madre, y un 13% a su hijo/a. Un porcentaje importante es el relacionado al hermano/a, siendo éste de casi un 12%.
 - 4) Primer Reunión: Un 86% manifestó haber asistido por primera vez a una reunión de Al-Anon regular, mientras que un 6% a Alateen, un 3% a los Grupos de Al-Anon Hijos Adultos y un 1% a los grupos de Al-Anon Padres.
- **3) Aspectos involucrativos a Comités**
 - 1) Factores de Ingreso: El 42,75% llegó a Al-Anon por intermedio de un miembro (Al-Anon / Alateen / AA). Casi un 10% llegó por derivación de un médico y casi un 9% por un psiquiatra o psicólogo.
 - 2) Tratamientos con profesionales: El 27% de los miembros manifestó hacer o haber hecho un tratamiento psicológico y un 12% con un asesor espiritual. Llama la atención que un 42% no hace ni hizo ningún tratamiento paralelo, por lo que se deduce que el programa Al-Anon es efectivo e íntegro en su recuperación.
 - 3) Asistencia habitual: Actualmente, un 88 asiste a reuniones de Al-Anon regular, un 6% a Alateen, un 11% a Al-Anon Hijos Adultos, un 2% a Al-Anon Padres, y un 3% a grupos Institucionales.
 - 4) Programas paralelos: El 76% manifestó no tener ningún programa paralelo de 12 Pasos. Un 2% pertenece a Alcohólicos Anónimos, y un 8% a otros programas.
- **4) Aspectos estratégicos**
 - 1) Lectura LAC: De los datos recibidos, un 85% de los miembros manifestó leer en forma personal nuestra LAC. El comité evaluará la posibilidad de reformular esta pregunta en futuras SV-R o similares, a los efectos de lograr mayor precisión en la respuesta.
 - 2) Servicio: Un 67% de los miembros hace servicio dentro del Grupo, mientras que un 35% lo hace fuera. Es interesante destacar que un 26% no hace ni hizo nunca servicio.
 - 3) Padrinazgo: Este es un tema que la Junta de Custodios presenta a la CSN. **Sólo un 40% manifestó tener Padrino Personal.**

- **Plan Estratégico:** Este análisis Interno y Externo es la base que el Comité consideró para la elaboración de los objetivos del Plan Estratégico, encontrando Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.

	Ambito Interno	Ambito Externo	
F	✓ Experiencia (gente / servicio) ✓ Estructura mundial ✓ Amplia red ✓ Reconocimiento de necesidad de cambio ✓ Respuesta de los miembros	✓ Crecimiento enfermos alcohólicos en el país ✓ Auge de las terapias individuales o grupales ✓ Campañas oficiales ✓ Reconocimiento de profesionales ✓ SSR – Conf. Serv. Nac.	O
D	✓ Mejorar aplicación 7º Tradición ✓ Necesidad de más proyectos ✓ Anonimato mal entendido (secreto) ✓ Pocos distritos con relación a Grupos	✓ Crecimiento grupos paralelos (12 pasos) ✓ Número estable de grupos → menos aportes ✓ Posicionamiento de Al-Anon como recurso	A

Con base en este análisis y con las referencias de datos que arrojó la Servi-Respuesta, el Comité Ad-Hoc trabajará conjuntamente con los distintos Comités y comenzará su accionar focalizándose en dos de sus nueve objetivos, a saber:

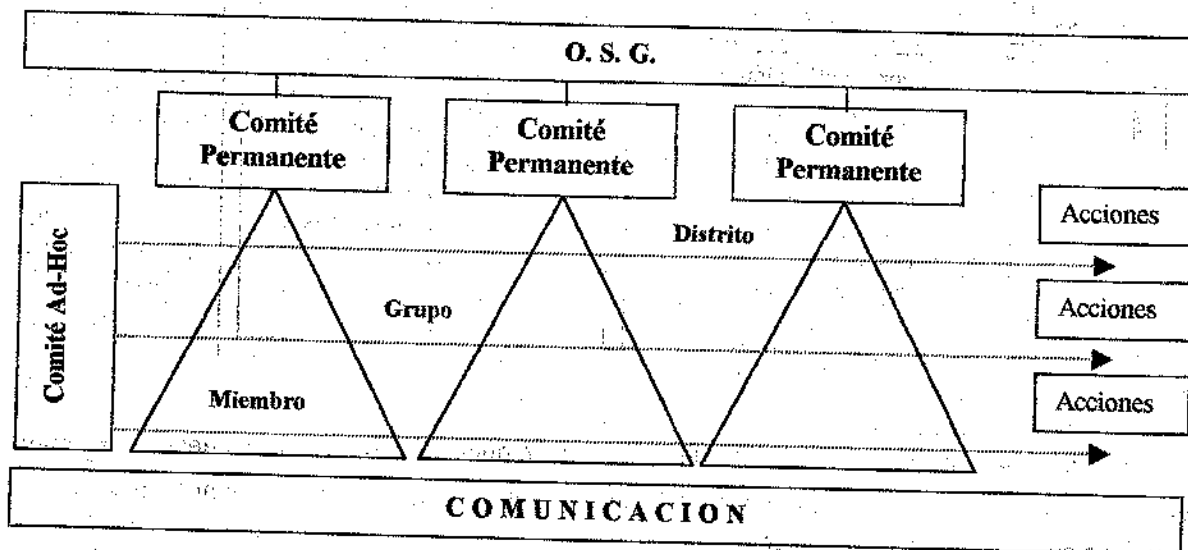
- Evaluar y mejorar nuestra estructura de comunicaciones.
- Hacer un inventario de nuestra estructura de servicio (OSG, distrito, grupo, etc.) y proponer y/o sugerir rectificaciones o ratificaciones.

Nuestros objetivos están orientados a todas las ramas de Servicio. El fin de esto es mantener una coherencia entre los objetivos del Plan. Las principales ventajas de estar intercomunicados son una reducción de tiempo para el desarrollo de nuevos proyectos, incremento del intercambio, un mejor aprendizaje entre los miembros del equipo y una visión más realista de tiempos, recursos, etc. El factor clave del éxito será la ayuda y el compromiso de toda la Hermandad.

Como primera medida, enfocaremos nuestros esfuerzos en el Servicio de RG. Se estudiará la posibilidad de efectuar una Servi-Respuesta más cualitativa para todos estos servidores, buscando información que nos permita delinear pautas para este servicio.

Paralelamente, enfocaremos este mismo criterio para otros servicios, tanto al nivel del Distrito como a los servicios nacionales, apuntando a conocer las necesidades específicas de ese servicio/comité, sus puntos fuertes y débiles, y estudiar de qué forma se pueden sugerir acciones concretas para continuar y/o mejorar su desempeño. Para esto estudiaremos la posibilidad de desarrollar mesas de servidores en los distintos encuentros y/o seminarios regionales de Servicio.

Una vez que hayamos evaluado la información clave, podremos trabajar conjuntamente con las ramas de Servicio afectadas, estudiando en conjunto la mejor manera de desarrollar nuevas acciones.



TEMAS TRATADOS POR LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

(Comentarios vertidos)

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

PADRINAZGO A TODO NIVEL

FUNDAMENTO: La Junta de Custodios presenta este tema a la Conferencia habiendo evaluado las Servi-Respuestas recibidas. Se destaca en las mismas la ausencia del Padrino. Ser Padrino es un compromiso con uno mismo y hacia la otra persona, y nos brinda la oportunidad de aplicar los principios de Al-Anon acompañando al nuevo miembro o servidor. El Padrinazgo ayuda a crecer espiritualmente al miembro que lo practica. Es una herramienta de recuperación, tanto a nivel personal como en el servicio. Un buen Padrino puede llegar a ser un buen líder y, para concluir, el Padrinazgo en todos los niveles es de vital importancia para el crecimiento de los grupos y de Al-Anon como un todo.

En cada servicio debemos tener un padrino que nos acompañe, y a nivel grupo un padrino personal. Cuando se realiza un servicio con la compañía de dos o tres miembros también nos brinda alegría. El Padrinazgo como ser Ahijado, es tan importante como los Tres Legados. En muchos casos los miembros veteranos no explicaron bien cual es el sentido del Padrinazgo. Los primeros miembros de Al-Anon iniciaron el camino solos y hoy todos estamos conscientes de su necesidad.

El año pasado se formó el Comité Ad-Hoc, siguiendo el modelo de la OSM. Nos dimos cuenta que estaban trabajando en forma planificada y, en nuestro caso era conveniente revisar nuestra organización. El Comité Ad-Hoc estudia mejorar y optimizar el servicio en toda la hermandad. Este año se envió la Servi-Respuesta y sobre 1862 respuestas, 742 tienen Padrino, 1013 no tienen y 107 no respondieron. La falta de Padrinazgo es una carencia grave.

Esta es una convocatoria a los Distritos para que comiencen a elaborar planes concretos para difundir y fomentar el Padrinazgo. Vamos a tratar que en las publicaciones, eventos, Encuentros, Seminarios, reuniones y en toda ocasión, se trabaje para afianzar el Padrinazgo en todos los niveles.

Si un servicio dura tres años, pensemos que el cuarto es para acompañar al nuevo servidor. En algunos casos, la falta de humildad nos impide buscar un Padrino. El Padrino es un guía espiritual y de servicio, al mismo tiempo vamos siendo ahijados para otros servicios.

35° ANIVERSARIO AL-ANON 2001

FUNDAMENTO: ¿Cómo miembros de Al-Anon reflexionamos sobre el tiempo transcurrido desde la iniciación nuestra hermandad y consideramos la importancia de pertenecer? ¿Valoramos a nuestras fundadoras?

En la Convención Internacional celebrada en Salt Lake City en 1998, ya se planteaba como celebración el crecimiento de Al-Anon y sus 50 años en el mundo. En la Argentina tenemos la coincidencia de 50 años en el mundo y 35 años en el país. La OSM propone una celebración descentralizada. Tomando esta idea se trabajó durante el transcurso de este año en la Junta de Custodios, en el Comité de Guías, en una Reunión Preparatoria para el Seminario Región Centro y en el Seminario de la Región Sur, llegando a un acuerdo para que se realizara el 4 de agosto de 2001.

En la última reunión en la Oficina de Servicios Generales se tuvo una propuesta: Tener en cuenta los extremos geográficos del país, Humahuaca, Tierra del Fuego y el noroeste, como lugares que necesitan apoyo para su fortalecimiento, y un miembro de la oficina que participe del festejo preparado en ese lugar. Por otro lado, durante el transcurso de la RISGA, en Essen, se pidió que el 4 de marzo, día del aniversario de Lois, a las 4 de la tarde se la recuerde con un minuto de silencio. A lo largo del año las distintas estructuras celebrarán los 50 años coincidiendo con la fecha de iniciación de Al-Anon en cada una de ellas. Se incluyó en la página Web de Al-Anon la frase 50 años en el mundo 35 años en la Argentina, que circula permanentemente.

El logro que representa la existencia de Al-Anon en el mundo y en la Argentina acatando voluntariamente las Tradiciones, considerando que a nivel mundial el mensaje llegó muy cerca del Polo Norte (Islandia, Finlandia y Noruega) y del Polo Sur (Tierra del Fuego en Argentina), y con las contribuciones voluntarias de sus miembros, pone de manifiesto la fuerza de la espiritualidad de nuestro programa.

Asimismo, surgió la idea de poner un horario en nuestro país y todos rezar la Oración de la Serenidad en el mismo momento para que sea un festejo nacional. Nuestra fundadora Zulema S., puede grabar la Oración de la Serenidad en un casete, al cual se le adjuntará una portada alusiva.

Se pide que se unifiquen las ideas para aunar esfuerzos de todos los miembros, grupos y Distritos y hagan llegar la información a la Oficina de Servicios Generales, antes de la realización del Seminario 2001.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO

Se unificaron los temas 1-3-6 y 7.

1. RESPONSABILIDAD EN LOS SERVICIOS

FUNDAMENTO: En este Distrito se detectan falta de Responsabilidad en los Servicios, falta de oradores, Padrinazgo en Alateen, etc., por lo que nos parece importante tratarlos en ámbitos compartidos, con el objetivo de tomar conciencia y proporcionar soluciones.

3. ¿LOS SERVIDORES TRABAJAMOS A CONCIENCIA, CON RESPONSABILIDAD Y HUMILDAD?

FUNDAMENTO: Creemos que se hacen algunos servicios sin tomar conciencia de lo que esto representa. La responsabilidad suele resultar difícil y hasta nos confunde. Realizar el servicio con humildad es transmitir el mensaje sin que nos lleve a creer que estamos en un lugar más alto.

6. EN AL-ANON HABLAMOS DE RESPONSABILIDAD PERO, ¿"YO" LA TENGO?

FUNDAMENTO: El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, está teniendo algunas dificultades con la responsabilidad y falta de concurrencia de los Representantes de Grupo a las reuniones, por eso se nos hace difícil cubrir todos los servicios. Cuando llegamos a Al-Anon buscando ayuda, como es lógico no entendemos de que se trata, lo único que buscamos es como hacer para que el ser querido deje de beber, somos recibidos con un mensaje de esperanza y comprensión. Asistiendo a las reuniones encontramos un nuevo camino para encauzar nuestras vidas, adquirimos serenidad y humildad que nos hace sentir libres, ahí comienza nuestra responsabilidad para con Al-Anon/Alateen. Participamos en reuniones de trabajo, Distrito, hacemos servicios empezando por hacer el café en el grupo, o nos acordamos del grupo cuando estamos mal y necesitamos ayuda? ¿Es eso participar en el crecimiento de Al-Anon como un todo?

7. RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA EN EL SERVICIO

FUNDAMENTO: Llegamos al grupo y rápidamente comprendemos lo que a nuestra persona compete; nuestra "propia" recuperación, y a veces no nos preocupamos que dicha recuperación se manifieste en servicio. Somos responsables de recuperarnos y esa misma responsabilidad debemos aplicarla al hacer servicio por esta hermandad que rescató nuestras vidas del abismo al que habíamos caído. Al tomar conciencia de esta maravilla que Al-Anon hizo por nosotros, lo menos que podemos hacer es retribuir con amor y gratitud por lo que hemos recibido.

El Distrito que presentó el tema 1 manifestó que los servidores toman un servicio, pero, en general, no tienen continuidad. Por ejemplo, no se acompañan a los oradores a las reuniones abiertas, los RG no llevan inquietudes ni proyectos de sus grupos. También se nota en la coordinación de los grupos. La Delegada, Subdelegada y RD de este Distrito visitan los grupos y consideran que en algunos no se interpreta y analiza correctamente el triángulo: Recuperación, Unidad y Servicio. En las Actas del Distrito destacan los grupos que funcionan bien. Tratan los Pasos, Tradiciones y Conceptos, de acuerdo a los meses y se dialoga sobre los mismos.

La autonomía está mal entendida cuando no se tiene responsabilidad para cumplir un servicio. A veces los servidores no son responsables porque no conocen como se hace ese servicio. Por ejemplo, si a un RG se le dice que vaya al Distrito para llevar el aporte del grupo y traer el boletín, no se le está explicando la importancia de su función y sus responsabilidades.

Cuando no se eligen bien a los servidores, seguramente la conciencia de grupo fue mal informada.

Cada uno es responsable a su medida, a veces el servidor es muy exigido. Primero viene la recuperación y después el servicio. Recordemos que el nuevo servidor es como el recién llegado, debemos acompañarlo, transmitirle seguridad y alegría en el servicio. Un miembro inició la campaña "Un mimo al servidor". La humildad en el servicio significa tener la claridad suficiente para ocupar el lugar que nos corresponde y es nuestra responsabilidad ocuparlo.

Las Delegadas Internacionales informaron que en la RISGA se destacó la importancia del servicio del Representante de Grupo. En algunas estructuras, media hora antes de la reunión del Distrito el Representante de Distrito y el Sub organizan una reunión informativa para los Representantes de Grupo nuevos.

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN

Se unificaron los temas 9-10 y 11.

9. ¿EL CRECIMIENTO DE ALATEEN COMO PRIORIDAD?

FUNDAMENTO: Es necesario valorar la importancia de llegar a tiempo. En el Distrito se planteó esta pregunta y se decidió INSISTIR.

10. ¿COMO HACER PARA QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS ALATEEN?

FUNDAMENTO: Se solicitan miembros para padrinos de Alateen y si bien van al grupo, no acuden al Comité para interiorizarse de las Guías y compartir experiencias. Aunque vayan niños a Al-Anon no se demuestra interés para crear un grupo Alateen. Vemos que Al-Anon tiene más opciones que Alateen a la hora de elegir un grupo adonde acudir. Vemos también el desinterés de los miembros Al-Anon para formar nuevos grupos Alateen.

11. ¿EL DISTRITO CUENTA CON COMITÉ ALATEEN? ¿CUALES SON SUS PROYECTOS? ¿QUE ACTIVIDADES ORGANIZAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ALATEEN?

FUNDAMENTO: Cuando un Distrito cuenta con el Comité Alateen con todos sus miembros y se brindan servicios para el cual ha sido creado, los grupos Alateen de ese Distrito se fortalecen y crecen.

Un Delegado comentó que en su Distrito se está dando preferencia al tema Alateen, la lectura de su literatura tiene prioridad. Los miembros Alateen están trabajando muy bien y con mucho entusiasmo.

Cabe destacar la reacción de algunos padres cuando se lee literatura Alateen, por ejemplo las preguntas del folleto ¿Es Alateen para ti? Algunos padres pidieron que no se continúe tratando el tema de los hijos en las reuniones, porque les afectaba darse cuenta cómo sufren los hijos, y esto los ponía muy mal. Desean aumentar la cantidad de grupos Alateen.

Con respecto a la Campaña en las Escuelas es muy útil después de la reunión informativa dejar literatura para consulta en la biblioteca. En otra reunión, los miembros llevaron ¿Qué es un borracho mamá? y lo analizaron con los alumnos. Al principio con algunas burlas, y después con mucho interés y respeto.

Se destacó la importancia de que un Distrito forme padrinos y co-padrinos para estar preparados cuando se inicie un grupo Alateen.

Se preguntó qué actitud tiene que adoptar una madrina cuando escucha historias de violación. La Coordinadora del Comité Permanente informó que se recibieron nuevas Guías de la OSM sobre seguridad, abuso sexual, responsabilidad jurídica y tradicional de los padrinos. El Comité Permanente analizará y estudiará estas Guías y buscará asesoramiento profesional.

Las Jornadas Alateen en los Distritos están dando excelente resultado. Se recomienda que los grupos Al-Anon tengan literatura Alateen para entregar a los miembros que son padres, para que conozcan donde pueden concurrir sus hijos.

Todos los Distritos deben contar con el Comité Alateen, es un compromiso de sus miembros que permite la continuidad del mensaje. Es conveniente que el Comité Alateen del Distrito visite los grupos, y el Representante de Grupo transmita a su grupo la responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen.

Se consideró que el tema Alateen permite cambiar la culpa por lo que se hizo en el pasado, por la alegría de la reparación. Esto lleva al crecimiento de Alateen a nivel personal, de Distrito y de la Estructura.

INFORME DE LA RELACION ENTRE EL DELEGADO Y EL DISTRITO

MAR DEL PLATA: El Seminario celebrado en ese Distrito, permitió la participación de todos los miembros y Distritos más alejados. Comprendieron la responsabilidad e importancia de las contribuciones, porque la OSG es nuestra empresa y los grupos son para beneficio de todos. Asistieron a Benito Juárez en su Jornada aniversario, un miembro Alateen estuvo en la Casa Abierta de la OSG, de ese Comité. La Delegada trabajó con la colaboración del Subdelegado. Cuatro personas compartieron el estudio de la carpeta y miembros del Distrito también se acercaron, lo que permitió integrar la Conferencia al Distrito. Cuando llegó el año pasado 25 personas esperaban su informe. Están trabajando en el padrino, desde el lema: "Que empiece por mí". La Delegada termina su tercer período.

RIO DE LA PLATA: Es su segundo período, está más tranquilo. Completa el período del otro Delegado, que renunció. Se escuchó su informe de la XV CSN y colaboraron en el Distrito con el estudio de la carpeta. Los Comités del Distrito se interesaron mucho en su informe. Recorre los grupos y destaca que Alateen es parte de Al-Anon, para conseguir padrinos. El tema presentado, sobre Alateen, representa la inquietud del Distrito.

CENTRO ESTE, ENTRE RIOS: La Delegada no asistió por razones de salud. Estuvo presente la Subdelegada. Participaron de los Encuentros de la región Centro en Banfield en marzo, región Norte en abril, Rafael Castillo y llevaron la información al Distrito y grupos, en algunos no encontraron mucho eco. Aprovechan las reuniones aniversario para continuar llevando el mensaje.

UNIDAD: Es su segunda Conferencia. Cuando volvió de la XV CSN fue muy emotivo. Recorrió los grupos muy interesados en escucharla y destacó la responsabilidad de cumplir con lo aprobado. Se están viendo los resultados, un ejemplo es que cambiaron souvenirs de cerámica por folletos y la Servi-Respuesta fue muy bien recibida. Siempre trabaja con la Subdelegada, que la reemplazó muy bien durante el tiempo que estuvo enferma, y la RD. Tienen un grupo Alateen en formación en Tortuguitas, apadrinado por el grupo Al-Anon. Realizaron jornadas de Tesorería, Alateen, Información Pública, Instituciones, los días 24, 25 y 26 de noviembre una mesa de difusión en el hospital de Polvorines. El Distrito Unidad organiza los días Al-Anon, que tienen mucha concurrencia de la familia y son muy efectivos.

RAFAELA: Es su segundo año. Está muy entusiasmada porque la escuchan por ser la Delegada de todos los grupos del Distrito. No aumentaron grupos que concurren, pero sí la participación. Tratará de incentivar a grupos que no se acercan. Discutieron la carpeta y trabajan todos para el Seminario 2002. Agregó que toma decisiones con responsabilidad y trae la conciencia de los grupos.

TUCUMAN: Apenas regresa prepara una reunión extraordinaria para dar el informe. Este año será una jornada de convivencia con todos los grupos. Asiste a todas las reuniones del Distrito y tratan que todo se apruebe por unanimidad. Fue a Catamarca con el RD a una jornada de dos días con los grupos de la zona, grupos Alateen, con mesas de trabajo y reuniones con AA. En todas las reuniones abiertas participa Alateen, piensan abrir un grupo con un padrino hijo adulto que fue miembro Alateen. Hicieron un programa de dos horas en una radio. Presentaron las mociones para la Conferencia, el proyecto del Distrito

de subdividir la región norte y dejar de realizar los Encuentros para toda la región, aprobado en el Encuentro de Entre Ríos. Festejaron los 26 años de Al-Anon en Tucumán. Concurren a las reuniones de Distrito tres grupos de Santiago del Estero, donde hay dos en formación. Estuvo asistiendo a un grupo que no se acerca al Distrito para incentivarlo durante varios meses. Siempre recuerda la 7ª. Tradición.

GENERAL PAZ: Es la primera vez que concurre y reemplaza desde enero a la anterior Delegada que renunció por cambio de domicilio. Transmitió el informe de la XV CSN sin haber estado presente, junto con la RD, que le permitió tomar contacto con los grupos y hablar sobre las características de la estructura. Los Comités de Instituciones e Información Pública están funcionando muy bien. Se abrió un grupo de Hijos Adultos y en el Distrito tratan mucho la comunicación. Asistió al segundo Seminario, compartiendo experiencias de servicio y espirituales, que la prepararon para el próximo Seminario. Se conectaron con el Distrito Capital para desarrollar un tema en conjunto.

VILLA MARIA: Al regresar de la XV Conferencia se abocó a la confección del informe. Lo presentó en noviembre, en la Jornada realizada en San Francisco con el Distrito Rafaela. Entregó una copia a cada RG y en todas las reuniones se tratan los puntos del informe, y luego se continúa con el Resumen de la Conferencia. Transmitió el mensaje de la Tesorera, lee las cartas de apelación, repartió el catálogo de la literatura y destacó la importancia de hacerla conocer y explicar su contenido. Compartió los informes de las reuniones con los Delegados e Hijos Adultos. Asistieron al Encuentro de la Región Norte en Concepción del Uruguay y llevó la información a los grupos cercanos a Villa María y la RD a San Francisco. Difundió la Servi-Respuesta. Las reuniones de Distrito se realizan un mes en Villa María y un mes en San Francisco. Se abrió un grupo en un barrio alejado de Villa María y otro de Hijos Adultos. Todos compartieron la carpeta.

CAPITAL: Es su primer año. Acompañó a la Delegada anterior como RD, para brindar el informe de la XV CSN, y se complementaron muy bien, ya que no contaban con las Sub. La Delegada anterior asistió al segundo Seminario, colaboró en la búsqueda del lugar para el tercer Seminario. Visitaron grupos, algunos por invitación y se hicieron presentes en otros. En la mayoría fueron bien recibidos. Participan en los Encuentros. Cambiaron el domicilio del Distrito y buscaron un lugar en planta baja para comodidad de todos. La asistencia es muy numerosa y se logró cubrir todos los servicios con titulares y suplentes. Un grupo que no asistía, se integró al servicio y está aportando. Destaca que están cumpliendo con la 7ª. Tradición en aportes y servicios.

CENTRO OESTE: Es su primer año. El Delegado anterior visitó la Secretaría de las Adicciones en Merlo, la Secretaría de la Mujer, la Minoridad y la Familia. Se pasó el mensaje en el Concejo Deliberante, donde consideraron que Al-Anon es de interés comunal, obteniéndose un permiso de la Municipalidad de Merlo para visitar el hospital y otras dependencias municipales. Se confeccionó una lista de radios para dar el mensaje y se hicieron visitas a los grupos para acercar el informe de la XV Conferencia, incentivarlos y apadrinar servidores. El nuevo Delegado recorrió los grupos que antes pertenecían a Gral. Sarmiento. Actualmente funcionan tres. El Distrito trabaja bien, se siente acompañado y apadrinado por el Delegado saliente. Están dedicados a la organización del próximo Seminario.

CORDOBA: Todavía siente la alegría del 1er. Seminario. Recordó que la tarea del Delegado puede ser realizada con la cooperación del Comité de Servicios Generales del Distrito. Es el tercer año que viene, el primero como Delegada titular y hoy puede decir

con mucha satisfacción que el Distrito Córdoba está trabajando bastante bien. Cuando volvió al Distrito el año pasado dio su primer informe, con Representantes y algunos miembros fueron a visitar cada grupo. Apoyan los aniversarios participando en los paneles y dan el mensaje recordando los Tres Legados, como lo mencionaba un Delegado saliente. En el aniversario del grupo La Cumbre se realizó una reunión ambulante con la presencia de profesionales, miembros Al-Anon y todo el Distrito Córdoba. Igual sucedió con el aniversario del Distrito, que se realizó en la Casa de la Cultura. Abrieron en el barrio Argüello el grupo número quince.

MERCEDES: Segunda vez que viene, primera como Delegado titular. Confeccionó el resumen de la XV CSN y lo remitió a todos los grupos, además de visitarlos. Asistieron a la Pre-Asamblea de Mar del Plata, colaboraron con el Distrito anfitrión para el Seminario 2000 y trataron la inquietud que tiene el Distrito de apadrinar a grupos de la zona que no forman Distrito. Tienen contacto con Las Flores, Lincoln, Arrecifes, Pergamino y Amor, de Neuquén. Participaron en dos Ferias del Libro, Chivilcoy, en la que participó como orador, y Moquehuá, población con 4000 habitantes. En esta última con venta de literatura, a cargo del grupo Escuchar. El nuevo Custodio de la Región Sur es un miembro del Distrito Mercedes. Hace un año pensaban que el Distrito pasaría a ser en formación, contando con un solo grupo; hoy asisten seis y aportan tres o cuatro. Tienen un grupo Alateen y uno institucional en el hospital Dubarry de Mercedes. Suipacha ofrece un lugar para una guardia. Concurrió a todas las reuniones con los Delegados en la OSG. Actualmente, también es Tesorero suplente.

ROSARIO: La Delegada viene por primera vez. Fue elegida para reemplazar a la compañera que renunció hace un mes. Presentó el informe del Delegado anterior, que asistió a dos reuniones del Distrito Rosario, una reunión de trabajo del Distrito, la difusión a través de la gacetilla. Los RD motivaron a sus grupos y prepararon canasta de preguntas. Informó sobre la Campaña en las Escuelas, las Servi-Respuesta, Campaña del Billeto, suscripción al Boletín Amistad, la creación del Comité Servicio a la Sociedad y otros temas destacados que se trataron. La Delegada está apadrinada por los Delegados salientes.

SUR: Primer año como Delegada. La Delegada anterior con la RD participó en la preparación del Seminario 2001. Se realizó el segundo Encuentro de la región en marzo de 2000 con la concurrencia de 70 miembros de diferentes Distritos. Se fue logrando una mayor participación. El Distrito fue elegido, a través de su Delegada, la Subdelegada y la RD, conjuntamente con la Delegada del Distrito Capital, para conseguir un lugar apropiado para el Seminario. Actualmente, en cada reunión mensual la Delegada informa sobre el tema Seminarios, se analizan los Conceptos, Tradiciones y se le dedica un tiempo para la Conferencia, para lograr que se lea el Resumen en todos los grupos. Mes por medio se pone una canasta de preguntas sobre servicio para trabajar durante 10 ó 15 minutos con todos los RG participantes. Agrega que el Distrito Sur tiene funcionando un Centro de Distribución de Literatura desde hace varios años, que brinda un excelente servicio a sus miembros, quedando a disposición de todos para brindar información. Están tratando de mejorar cada día.

NORTE: Concorre por primera vez. Manifiesta que su Distrito incrementó la venta de literatura, disponen de un stock por valor de aproximadamente \$300, que motiva que los grupos concurren más seguido para comprarla. La Tesorera está informando en forma bimestral el movimiento de aportes y explica por qué se contribuye a la OSG y al Distrito. El Comité Alateen está realizando visitas a los grupos para que comprendan la

importancia de este Comité y la necesidad de abrir nuevos grupos Alateen. Tienen dos oradores Alateen. Se recibió la visita del Comité Permanente Alateen. La Campaña en las Escuelas está funcionando muy bien, si hay 300 alumnos entregan igual cantidad en folletos. Se realizó una jornada festejando el aniversario Al-Anon con temas de servicio, por ejemplo: ¿Por qué los oradores de pública no vuelven al taller?, la diferencia de contar con el Comité Alateen en un Distrito, la situación de los aportes. Están tratando de optimizar las reuniones de los servidores, que eran bastantes aburridas, con la colaboración de todos, porque asistían cada vez menos miembros. Cuando se acerca una visita especial, avisan por medio de una carta. Se renovaron los servidores y faltan algunos Sub. Tienen un boletín que se edita cada tres meses. La RD y la Sub visitaron todos los grupos. Estuvieron en Mar del Plata para el Seminario. Tienen como proyecto que cada grupo tenga su RG y que el Distrito crezca en participación y comunicación. El taller de oradores funciona aparte del Distrito.

DE LA COSTA: Es su primer año. La Delegada anterior manifestó su satisfacción por el servicio de dos años que cumplió. El Distrito cuenta con un grupo institucional en el Hospital Municipal de Madariaga. Colocaron material en una cartelera cerca de un teléfono público consistente en: Carta al médico, Profesional: Al-Anon le habla, y otros folletos. También lo entregan a las personas que se acercan. Colaboraron en todo lo posible para el Seminario. Pasan el mensaje por TV, Cable, periódicos, radios a través de gacetillas. Para fin de año hacen llegar tarjetas para agradecer la colaboración de quienes ayudaron a transmitir el mensaje. En cuanto a la Campaña de las Escuelas, trabajaron muchísimo y las preguntas de los alumnos se anotan para tratarlas en el Distrito. Como resultado de la Campaña en las Escuelas surgió un grupo Alateen en Villa Gesell. Realizaron una reunión pública muy importante con AA.

SUDOESTE: Es su primera Conferencia. Manifestó que haber sido RD y trabajar en los Encuentros le permitió afianzarse en este servicio. Acompañó como RD a la Delegada anterior y por renuncia del Delegado, que reemplazó a esta Delegada, se hizo cargo del servicio antes. El Distrito está trabajando en Información Pública, Campaña en las Escuelas, tratan las Tradiciones y Conceptos en el Distrito y grupos. Todavía hay poca comunicación con los RG. Falta toma de conciencia y responsabilidad para cumplir los servicios. La carpeta fue compartida por los servidores del Distrito y se está trabajando para el Seminario 2001. Tuvieron la Jornada del Comité Permanente Alateen con resultados muy positivos. Trajo las inquietudes del Distrito para la XVI CSN. Está deseosa de aprender y responsabilizarse de su servicio.

ALMIRANTE BROWN: Cuando volvió de la XV Conferencia visitó a los grupos de su Distrito y dió el informe en forma verbal, recibiendo todo el apoyo de sus compañeras. Está muy feliz con su servicio de Delegada, entendiendo la responsabilidad que significa tener voz y voto.

Los grupos hicieron un gran esfuerzo para que estuviera presente en la Conferencia. La carpeta se compartió con todas las compañeras. La Campaña en las Escuelas se realizó en los colegios privados y estatales, confían intensificarla en el próximo año.

REUNION CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS

COORDINADA POR UN DELEGADO QUE TERMINA SU PERIODO.- LOS MIEMBROS DE LA OSG PARTICIPAN ACTIVAMENTE

Se comenzó con la lectura del 9º Concepto: "UN BUEN LIDERAZGO PERSONAL ES UNA NECESIDAD A TODOS LOS NIVELES DE SERVICIO. EN EL CAMPO DEL SERVICIO MUNDIAL, LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS) ASUME LA DIRECCION PRINCIPAL.

Los miembros presentes expusieron sus experiencias personales sobre liderazgo, tolerancia, responsabilidad, flexibilidad y visión del futuro.

Los Distritos presentaron sus temas y se votó el tema 3: RELACION ENTRE GRUPOS-DISTRITO Y OFICINA. La base es tener siempre presente el triángulo Recuperación, Unidad y Servicio. Se recomendó que los Delegados presenten con anterioridad los temas por escrito, para agilizar la votación en la próxima Conferencia.

(Comentarios vertidos)

La relación de los grupos con el Distrito se basa en el Representante de Grupo, conociendo su servicio, asistiendo a la reunion del Distrito y a la vuelta transmitiendo todo lo que se trató. Incentivando a sus compañeros al servicio, que salgan del grupo, conozcan los Comités del Distrito. El Distrito aporta dinero y servicios a la OSG. La OSG a los Distritos servicios y apoyo, por ejemplo el Comité Permanente Alateen saliendo a realizar jornadas, que permite que la OSG esté más cerca de los miembros del Distrito. Un Distrito tuvo dificultades para trabajar en unidad y armonía con todos sus miembros. Comenzaron a aplicar la tolerancia y la aceptación, logrando muy buenos resultados. Entienden que en muchos casos el RG no transmite plenamente las recomendaciones que hace el Distrito, por lo tanto, una visita a ese grupo aclara interpretaciones equivocadas. Cuando un grupo no asiste, lo visitan para informarle sobre los beneficios de integrarse al Distrito, si no lo hacen lo retiran del Directorio. El Distrito comenzó a crecer cuando iniciaron una buena comunicación con la Oficina.

Se informó que la OSG no registra ningún grupo nuevo dentro de los límites de un Distrito existente, si no está presentado por el mismo Distrito.

Con respecto a la relación Grupo-Distrito-Oficina, cabe destacar una herramienta valiosísima como es la comunicación, muchas veces no aprovechada. Difícilmente la Oficina pueda visitar a cada uno de los 450 grupos, pero hay una comunicación por medio de nuestro Boletín Amistad; Circulares, planilla de Ingresos y Egresos, informes trimestrales a los Delegados, las Servi-Respuesta y otros.

La Conferencia de Servicio Nacional permite que los grupos se acerquen a través de sus Delegados.

Los Seminarios sirven para que los miembros de una región conozcan a miembros de la Oficina y viceversa. Las Jornadas de Casa Abierta, los últimos viernes de mes, con temas especiales de cada Comité; las reuniones con los Delegados los quintos miércoles; reuniones con Representantes de Distrito y Tesoreros en la Oficina. Los Distritos pueden invitar a miembros Custodios, a las Delegadas Internacionales. Para lo cual sería conveniente que dos o tres Distritos se reúnan para escuchar el informe.

Se consideró que es responsabilidad del Distrito trabajar bien con los RG. La mayoría de los Distritos analizan de las Tradiciones y Conceptos, esto permite que muchos de los problemas o inquietudes que se llevaban al Distrito, ya no se presenten. Asimismo, se reiteró la importancia del boletín del Distrito para comunicarse. Los grupos que no respetan los días y horarios están perjudicando la imagen de la hermandad.

Se destacó que en la estructura de Al-Anon está todo especificado, contamos con la autoridad delegada. En esta relación de estructura con tantos servicios, es necesario tomar conocimiento de lo que los otros hacen, para no repetir y superponer tareas. El Representante de Grupo recibe la autoridad delegada de los miembros del grupo, va al Distrito y resuelve con esa autoridad delegada. Esos Representantes de Grupo eligen un Delegado que asiste a la Conferencia. La Conferencia delega esa autoridad a la Junta de Custodios, y la Junta de Custodios, mientras no está reunida, delega la autoridad al Comité Ejecutivo.

REUNION CON LOS REPRESENTANTES

NEUQUEN: El Representante del grupo Amor de Neuquén informó que participaron de una reunión abierta en el grupo formado en Loncopué, a 400 kms. de Neuquén. Este grupo tiene una antigüedad de 5 meses y una concurrencia de 20 miembros. Estuvieron en una reunión informativa en el grupo Serenidad, situado en Melipán, en la periferia de Neuquén. Hicieron difusión en una escuela de esa localidad, entregaron material a 700 alumnos y avisaron a sus padres de una reunión informativa, a la cual asistió sólo una persona. Se abrió otro grupo en la localidad de Fernández Oro, escribirán a la Oficina para su registración. Están tratando de abrir un grupo en el otro extremo de la ciudad de Neuquén.

El grupo Amor suspendió la Campaña en las Escuelas por falta de servidores; en TV un miembro del grupo dió testimonio y sus compañeros no lo vieron. Trataron de formar un taller de oradores. La canasta no está demasiado bien. Participaron en los Seminarios y presentaron el tema Conciencia en la Reunión Plenaria del Comité de Publicaciones. El Representante asistió durante tres Conferencias.

MENDOZA: La Representante asiste por segunda vez. Después de la última Conferencia, visitó todos los grupos llevando el informe y contestando las preguntas de sus compañeros. Decidieron empezar a reunirse para lograr la unidad de los grupos y trabajar para formar el Distrito en formación, de acuerdo con las sugerencias del Comité del Interior. La Jornada realizada en Mendoza a la cual también asistieron miembros de la OSG, del Comité del Interior y otros miembros, les dió el impulso para concretar el proyecto. Tuvieron muchos logros como la autorización de Rentas de Mendoza para instalar el afiche de la Familia Rota en los protectores de pantalla de todas las computadoras; un programa radial de dos horas, con consultas telefónicas; un miembro Hijo Adulto está aprendiendo el lenguaje de las señas para llegar a los colegios de sordomudos.

Estuvieron en una Jornada con los grupos de San Juan, que los motivó para enviar una Representante; se publicaron notas sobre Hijos Adultos y Alateen en periódicos. Se abrió un nuevo grupo Alateen donde funciona el grupo Renacer. Tienen muchos proyectos, entre ellos el afiche en los protectores de pantalla.

CORRIENTES: Tienen un sólo grupo en Corrientes Capital, con una asistencia de cinco miembros, están trabajando bien. La Representante hace un año que concurre. Lleva respuestas a sus inquietudes y ofrecimientos de Padrinazgo. Agradece el recibimiento y manifiesta que se sintió muy bien.

SAN JUAN: La Representante pertenece al grupo San Juan Centro, tiene una asistencia de diez a dieciocho personas. Apoyan a grupos con menos miembros. Se abrió un grupo de hijos adultos hace dos meses, tienen seis grupos, uno no se conecta. El grupo Santa Cruz está apadrinando al grupo San Juan Centro. Tienen bastante literatura. En la localidad de Ullum se formó un grupo coordinado por una persona que no es Al-Anon. Realizaron el Encuentro con Mendoza con resultados muy positivos. No realizaron la Campaña en las Escuelas. Tienen como proyecto ir a las guardias de los hospitales y dar charlas informativas a la gente que trabaja en las ambulancias y patrulleros de la policía. Espera volver pronto.

DISTRITO EN FORMACION RECONQUISTA: Viene por segunda vez. Comenta que los grupos Al-Anon/Alateen están en decadencia en su Distrito. La Séptima Tradición en general no se cumple. Pocos Representantes de Grupo asisten a las reuniones de Distrito, dificultando las decisiones. El grupo Renovación está resurgiendo. Destaca el buen funcionamiento del grupo Alateen Hoy es Todo el Tiempo que Tengo, con una asistencia de ocho miembros, que publicaron un artículo en las Publicadas Alateen. Hay una guardia de Hijos Adultos, cerró el grupo Nuevo Camino, los grupos Villa Ocampo y Florencia no asisten al Distrito, pero se les envía el Boletín Amistad y el material de la Oficina. Realizaron un Té del Reencuentro, para juntar fondos, con poco éxito. Confían que miembros de la OSG visiten el Distrito en formación en marzo de 2001.

DISTRITO EN FORMACION NOROESTE: Este Distrito pasó por muchas dificultades que ocasionaron que después de quince años de su iniciación pasara a ser Distrito en formación. Recibió amplio apoyo de un miembro Custodio y del Comité de Conferencia para volver a organizarse. Actualmente cuentan con varios grupos. Funcionan bien: Castex, Billinghamurst, Martín Coronado, Luna, El Sol, Nuevo Horizonte; tienen poca asistencia Villa Tesei y Volver a Vivir, el grupo Hurlingham funciona como una guardia. En el hospital Thompson funciona un grupo institucional con una PVI, acompañada de otra compañera. Dieron charlas en las Escuelas y Caritas; llevaron afiches y material en Tribunales, Municipalidad, Secretaría Privada de la Intendencia de San Martín, Consejo Escolar de San Martín, Minoridad, Violencia Familiar y otros. Tienen algunas dificultades con la Séptima Tradición. Se va muy contenta con el desarrollo de la Conferencia.

REPRESENTANTE URUGUAY: Asistió la Coordinadora del Comité de Guías. Tienen alrededor de 80 grupos en el Interior y 52 grupos en la Capital; 14 Distritos, 8 grupos de Hijos Adultos, 2 grupos institucionales, 4 grupos que solamente trabajan la literatura, 5 grupos Alateen y uno en formación. Están abocados a la realización de su Manual de Servicio Nacional, pero no cuentan con las personas suficientes para esta tarea. Tienen un Comité Pro-Casa y el Subcomité Compartir con Alegría, para recaudar fondos para la Oficina. Realizarán su Cuarta Conferencia en el mes de noviembre. Realizan Información Pública en radios, TV, revistas y diarios zonales, hospitales, clínicas, Instituto de la Minoridad y Comisaría de la Mujer. Agradece la invitación.

REUNION PLENARIA DEL COMITÉ ALATEEN

PRIMERA PARTE

La Reunión Plenaria del Comité contó con la presencia y colaboración de Myriam V., Representante de la Oficina de Servicios Generales de Uruguay. En la actualidad es Coordinadora del Comité de Guías, Custodio Regional, Secretaria del Comité Ejecutivo y miembro del Comité Permanente Alateen.

Se comenzó la reunión pidiendo la colaboración de toda la hermandad. Para ello, en todo lugar donde se reúna Al-Anon se dé un lugar importante a Alateen.

El padrinazgo es un servicio privilegiado, debemos erradicar la idea que es un servicio difícil, la clave del cambio está en la toma de conciencia de todos los miembros de Al-Anon.

El Padrinazgo es servicio y responsabilidad de Al-Anon. En las reuniones de trabajo de cada grupo, debería elegirse un padrino de Alateen, como un servicio más dentro del grupo.

Proyecto piloto: Cada grupo Al-Anon tratará de tener un grupo Alateen paralelo.

Si no hay grupo Alateen, preguntar en el grupo Al-Anon el ¿por qué no?

Cada orador debería responsabilizarse de hablar de Alateen en su exposición.

El Comité Alateen y el Comité de Conferencia deberán reunirse para ver por qué son aprobados Distritos que no cuentan con Comité Alateen.

SEGUNDA PARTE

En la segunda parte fue presentada la carpeta de Alateen, que se entregó a todos los miembros de la Conferencia para la difusión de sus guías de servicio y sugerencias, para incrementar y fortalecer los grupos Alateen.

SUGERENCIAS PARA LA FORMACION DEL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO

- Es conveniente tener contacto con el Comité de un Distrito vecino y trabajar juntos en la participación de Jornadas y Encuentros.
- El Coordinador debería ser un buen líder (9º Concepto), ya que éste debe ser el motivador de los miembros. Los Representante de Grupo, tienen que ser conscientes de este punto al votarlo.
- Se debería visitar los grupos del Distrito regularmente dando charlas informativas.
- El Comité Alateen debería tener como objetivo primordial, captar futuros padrinos y demás servidores del Comité, asegurando así su continuidad.
- Es indispensable que cada Distrito trabaje en un proyecto. Un Comité sin proyectos no ayuda a crecer a Alateen.
- Contar con un Directorio de grupos de zonas que incluyan varios Distritos vecinos.
- Tener conocimiento que la información para la carpeta del Comité llegará vía Coordinador o vía Delegado a la dirección personal.
- Elaborar un tarjetón para informar al recién llegado e interesarlo en Alateen.

REFLEXIONES SOBRE EL SERVICIO EN ALATEEN

Es necesario que exista comunicación entre el grupo Al-Anon y su grupo paralelo de Alateen permitiendo que un servidor participe de las reuniones de trabajo. De esta forma los miembros Alateen podrán dar a conocer sus necesidades e inquietudes.

El grupo Alateen debe funcionar en el mismo lugar, en los días y horarios del grupo Al-Anon paralelo.

Si bien los miembros Alateen deciden la permanencia o no de un menor de doce años dentro del grupo, se sugiere a los miembros Al-Anon no desinteresarse de los niños pequeños, dejándolos en el grupo Alateen.

Cuidar a los servidores Alateen: Al Representante de Grupo por la posibilidad de llegar a ser Delegado si se lo estimula en el servicio. Al orador, no saturarlo, comprometiéndolo a participar en todas las reuniones que se lo invite por no haber otro orador en el Distrito.

Se recuerda la edad mínima de dieciséis años para ser elegido Delegado.

Todo Delegado y Representante de Grupo debe tener una sólida información sobre el programa Alateen.

Al avalar un padrino, tener en cuenta de que reúna los requisitos sugeridos en las Guías, un mal servicio de Padrinazgo perjudica tanto a Alateen como a Al-Anon en general.

El grupo Al-Anon que avala un padrino es responsable, juntamente con el Distrito y el Comité Alateen de Distrito, del servidor que elige. Tener en cuenta su recuperación y la duración de su servicio.

Es necesario que Al-Anon recuerde que los miembros Alateen son miembros de la hermandad y merecen nuestro respeto.

RECOMENDACIÓN PRESENTADA

Los miembros de la Reunión Plenaria del Comité Permanente Alateen formularon a la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional la recomendación de que se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo, a los diferentes Comités del Distrito y fue aprobada por unanimidad.

Con la práctica de estas sugerencias, más los aportes de cada Distrito, lograremos el fortalecimiento de Alateen en el futuro.

Reunión Plenaria del Comité de Archivo Histórico

La reunión Plenaria se realizó con la asistencia de sus cinco titulares, dos Delegadas de Entre Ríos y Rafaela, una Representante de Mendoza y dos miembros Custodios.

Luego de la Oración de la Serenidad, presentación de los asistentes y lectura del acta correspondiente a la Reunión Plenaria en la 15ª Conferencia de Servicio Nacional de Octubre de 1999, se procedió a tratar lo siguiente:

- Análisis de las Guías para Comités Permanentes.
- Síntesis del 11º Concepto (Punto 9, página 13) de los 12 Conceptos de Servicio Al-Anon y Aláteen.
- Tema: El Archivo Histórico y la Comunicación. Desarrollo a cargo de tres miembros del Comité, donde no faltó la nota de humor, coronada con abrazos prodigados con mucho amor. Análisis de lo expuesto, con la participación de todos los presentes, destacándose la importancia de la comunicación en las tareas específicas del Archivo Histórico, haciéndose mención especial a la personalidad de Lois, fundadora de Al-Anon en los recuerdos muy emotivos de un miembro Custodio que la conoció personalmente y de un miembro del Comité que evocó su visita a la casa que habitaron Lois y Bill, conservada como lugar histórico. Las Delegadas informan sobre sus respectivos archivos que se están implementando, la Representante de Mendoza recuerda su experiencia en ocasión de asistir a una audición radial y un miembro Custodio destaca que la comunicación debe ejercerse con amor, como lo sugiere Al-Anon.
- La Coordinadora informa sobre:
 - a) las visitas a Distritos con el objetivo de incentivar la formación de sus Archivos
 - b) las fichas que se harán llegar a los Grupos para actualizar los datos;
 - c) las cartas enviadas a las oficinas de Al-Anon de Perú, Méjico y España, a efectos de intercambiar experiencias.
- Luego del receso se procedió a leer y comentar el capítulo dedicado a comunicación en "Viviendo con un alcohólico sobrio"; un miembro Custodio se refirió extensamente al tema, destacando que el espíritu de hermandad y compañerismo es esencial para transitar por nuestro camino de esperanza, superando el aislamiento y aprendiendo habilidades sociales.
Conclusiones: que los miembros de nuestra Hermandad conozcan la herencia de sus fundadores, comprendiendo que su propia felicidad consiste en el uso de los instrumentos del programa para conseguir una recuperación personal, madurez y paz espiritual. El Archivo Histórico es un medio de la comunicación del pasado, a través del presente hacia el futuro.
- Despedida a cargo de un miembro del Comité de Archivo Histórico que solicita una reflexión personal, a cada uno de los presentes, sobre lo actuado.
- Finaliza la reunión con la Oración de la Serenidad.

REUNION PLENARIA DEL COMITÉ SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL

La Coordinadora recordó a la Custodio Regional de la Región Sur, Sra. Toti F.

Tema: Propuesta del Distrito Tucumán para agrupar la región en zonas, conforme los Distritos existentes. Se puso en práctica en la Región Centro.

El Delegado del Distrito Tucumán presentó su experiencia con respecto al último Encuentro al cual asistió. Recorrió 2600 kms. y no encontró en temas de interés general. En consecuencia, el Distrito decidió dedicar ese dinero para prestar asistencia a los grupos de su entorno que la necesiten, y proponerlo a los Distritos para que los esfuerzos sean efectivos. Se pueden reunir en Seminarios y en la Conferencia de Servicio Nacional.

Tres grupos de Santiago del Estero concurren al Distrito Tucumán. Viajaron a Catamarca para apoyarlos. En el mes de marzo realizarán un Encuentro entre cinco provincias. Tucumán con 26 años desde su iniciación, comenzó a crecer después de las visitas de la OSG.

Región Centro: Los Encuentros resultaron efectivos. Se agruparon los Distritos como sigue: Sur, Almirante Brown y Río de la Plata; Capital y General Paz; Unidad y Norte; Centro Oeste y Sudoeste. El Distrito en formación Noroeste puede unirse a los últimos. El trabajo en conjunto está favoreciendo la integración entre todos y una buena comunicación, cumpliendo el servicio con mucha alegría.

Cada Distrito se comprometió a pagar \$ 10 por mes, logrando una suma considerable de dinero para cubrir todos los gastos del Seminario y enviar el resto a la Oficina de Servicios Generales. Realizarán la Pre-Asamblea y la Asamblea en el mes de marzo, ya que entienden que una elección priva de autonomía a un Seminario para tratar sus temas. Se sienten favorecidos por la experiencia que representa la realización de los anteriores Seminarios.

Región Sur: El nuevo Custodio Regional de la zona, preparó un diagrama agrupando los grupos cercanos y se analizó la situación. La Pampa necesita mucho apoyo y se comenzarían Encuentros entre estos grupos para favorecer la formación de uno o más Distritos. Con respecto a los grupos de la provincia de Buenos Aires, se recordó que la mayoría de ellos funcionaban con muchos miembros. Es necesario fortalecer a los Representantes de Grupo. En la Región Sur hay 36 grupos sueltos, 20 corresponden a la provincia de Buenos Aires. A través de la Servi-Respuesta se analizará esto. Bahía Blanca será el anfitrión del próximo Encuentro en mayo o junio.

Distrito Sudoeste: Lograron una buena integración con Alateen. Se reabrió un grupo.

Distrito Córdoba: Comentaron el éxito de los oradores de Hijos Adultos para escuelas secundarias y la conveniencia de preparar oradores Alateen para las escuelas primarias. La Delegada visitó 14 grupos con la Representante de Distrito, aplicando los Tres Legados durante las dos horas de la reunión.

Distrito De la Costa: Notan un progreso. Piensan abrir un grupo en Valeria del Mar, tienen un grupo institucional y uno Alateen. Los Representantes de Grupo asisten en número de cuatro aproximadamente. Crecieron después del Seminario.

La Representante de Corrientes consultó sobre grupos que no funcionan bien y se aíslan, o tienen dueños de grupo con una autonomía equivocada. Entiende que pueden acercarse a un Distrito.

Conclusiones: Se destaca que las Tradiciones son la base fundamental para el buen funcionamiento. Se nota falta de pertenencia e integración al servicio y a la Hermandad. Considerando las necesidades de las tres regiones, planificar el Temario para el último Encuentro y recordar el fortalecimiento del RG y los Tres Legados.

Los Encuentros y Seminarios convergen hacia la unidad y al logro del objetivo final.

REUNION PLENARIA DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

PRIMERA REUNION:

- 1) RESPONSABILIDAD: Se lee el fundamento: "La responsabilidad del Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) para con los Distritos y a través de estos con los grupos y con los grupos que no forman Distrito. El Comité tiene la responsabilidad de mantener la cadena de comunicación con los Coordinadores de Información Pública e Instituciones de los Distritos, para que la información fluya desde la Oficina de Servicios Generales hacia la comunidad toda. Los Distritos tienen la responsabilidad de mantener cubiertos los servicios de los Comités, para que se pueda dar amplio cumplimiento a la finalidad de hacer conocer el nombre de Al-Anon/Alateen."

Se coincide en que la responsabilidad no implica miedo al servicio, sino por el contrario un reconocimiento hacia el servidor, ya que los servicios son voluntarios y cada uno hace lo que puede y se debe valorar. El objetivo es no dejar de hacer un servicio por miedo a confundir afiliación con cooperación. En este aspecto se nota un aire de renovación en los Distritos. En general, la unión de los tres Comités (Información Pública, Instituciones y Cooperación con los Profesionales), dio un gran impulso; se notó que la responsabilidad compartida es buena y unida a la humildad, ayuda mucho a asumir que, si no se puede hacer un servicio, se debe decir no. Por otra parte, la impresión general es la de un mensaje mejor transmitido, en el sentido de que no se quiere coartar la libertad de servir. Siempre debemos tener presente que somos fieles servidores al programa de Al-Anon y no gobernamos. Sirvió de empuje para este progreso, las reuniones de los Seminarios Regionales, tomando conciencia de que son Encuentros de servicio, para poner en marcha, por ejemplo, la campaña en las escuelas a nivel nacional; también sirven para el crecimiento en el servicio, los talleres de oradores, con aumento significativo de concurrencia, y la cooperación de los grupos de Hijos Adultos y Alateen, en los distintos servicios a la sociedad. Es muy positivo visitar los grupos, para incrementar así, mediante la información, la concurrencia a los Distritos.

A continuación se leyó el Décimo Concepto, unido a la Segunda Tradición. Con respecto a los servicios, lo importante es que éstos no se superpongan; por ejemplo: un miembro de un grupo comentó a la Coordinadora de Información Pública de su Distrito que existía la posibilidad de contactarse con el Consejo Nacional de la Mujer, y la Coordinadora comunicó este hecho al Comité de Servicio a la Sociedad de la Oficina de Servicios Generales, logrando así, después de varias gestiones, figurar en la página WEB de dicho Consejo.

SEGUNDA REUNION

- 2) ACCION: Se leyó su fundamento: "Apoyo del Distrito a la acción de los grupos. Los grupos necesitan contar con el apoyo del Distrito, cuando hagan a través de su Representante de Grupo, inquietudes y necesidades para concretar sus proyectos en los servicios. Los Distritos, sin el apoyo de los miembros de los grupos a los

Comités de Información Pública, Instituciones y Alateen, no pueden hacer el servicio de llegar con el mensaje a la sociedad. Solos no podemos, somos los eslabones de una cadena."

El objetivo es concentrarnos en lo positivo, para mejorar la calidad de los servicios de Instituciones e Información Pública, es importante que los miembros estén en comunicación con sus Coordinadoras y éstas con el Comité, con respecto a las tareas que se van realizando. Se notó, durante este año, un gran cambio, en las reuniones trimestrales de este Comité con las Coordinadoras, que resultaron muy atractivas, en base a los resúmenes de la acción desarrollada; aunque a veces no parezca suficiente lo realizado, en la OSG se reciben actualmente muchos más llamados de profesionales diversos, que de diez años a esta parte. Siempre se mantiene el ánimo de incrementar esta acción y lo vamos logrando, lenta pero firmemente. Esta acción es muy amplia y se puede realizar de innumerables maneras, siempre compartiendo la tarea de pasar el mensaje, tratando de llegar a la mayor cantidad de población que todavía no conoce la hermandad Al-Anon/Alateen, dando así la oportunidad de practicar el programa de recuperación que proponemos.

REUNION PLENARIA DEL COMITE DE PUBLICACIONES

Para esta ocasión tan importante, este Comité tuvo la oportunidad de compartir la reunión con los Delegados de los Distritos Mar del Plata, Villa María y Centro Oeste y el Representante de Neuquén, a quienes dimos una cálida bienvenida y agradecemos su presencia.

Se trataron los siguientes temas:

1. **Internet:** Se presentó el sitio de Al-Anon/Alateen de Argentina. Se trabajó sobre los contenidos para que llegue el mensaje de Al-Anon a la persona que ingresa.
Puntos destacados: quienes somos, qué hacemos y cómo funciona Al-Anon/Alateen en la Argentina y en todo el mundo.
Además se informó sobre la participación de Al-Anon en la página Web del Consejo Nacional de la Mujer, dependiente de Presidencia de la Nación.
2. **Festejo 35 Aniversario Al-Anon en Argentina:** Tanto los Grupos como los Distritos están planificando la celebración de los 35 años de Al-Anon en la Argentina y los 50 en el mundo. A tal efecto, surgieron ideas para la elaboración de elementos recordatorios, que podrían consistir en una agenda perpetua, calendario, prendedor o cassette.
3. **Encargado de literatura en Grupos y Distritos:** Se plantearon ideas para incentivar la venta de literatura en Grupos y Distritos. Surgieron distintas opiniones sobre este tema: conveniencia de que los Grupos tengan un stock de literatura y que haya una persona que se encargue de estimular a los miembros para que cada uno tenga sus propios ejemplares; importancia de la lectura personal, no sólo en los Grupos; métodos de exhibición de literatura en los Grupos; anuncio de los temas a tratar en cada reunión, para que los miembros vengán preparados, incluso con su propio ejemplar; uso de los libros editados recientemente, en la Coordinación de literatura, no sólo de los más antiguos; encargar a cada miembro del Grupo que busque, en la Literatura Aprobada por Conferencia (L.A.C.) que posea, un tema interesante y luego lo plantee en la reunión; posibilidad de hacer un buen presente regalando un folleto o libro de Al-Anon a un amigo o miembro para fin de año; conmemorar el Año del Padrino - Ahijado con la compra de un libro o folleto.
4. **Colaboraciones de miembros Alateen:** Con el propósito de aumentar la participación de los miembros Alateen, se solicitó la colaboración de los Delegados y Representantes para que incentiven a los miembros Alateen, a través del Padrino de Grupo, a que escriban sus experiencias para las Publicadas.
Este Comité está enviando a los Grupos Alateen el formulario "Nos interesa tu participación", que se puede fotocopiar.
5. Recibimos ideas sobre temas a desarrollar en el Boletín Amistad, tal como "Conciencia".
6. **Difusión suscripción Boletín Amistad y venta de literatura:** motivar a un miembro para que se encargue específicamente de este tema como un servicio más dentro del Grupo y del Distrito.

Se recibió una inquietud que quedó en estudio en la tarea anual del Comité, acerca de crear una identidad visual única y definitiva en el material de difusión a nivel nacional.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a toda la Hermandad por la colaboración y el apoyo que recibimos día a día y hoy muy especialmente, a los compañeros que compartieron con nosotros esta Plenaria de Conferencia, que enriquecieron la reunión con su valioso aporte, su humildad y su amor en el Servicio.

REUNION PLENARIA DEL COMITÉ DEL INTERIOR

La Coordinadora agradece la presencia de los Delegados de los Distritos Unidad, Gral. Paz, Rosario y Representantes de San Juan y Reconquista. A continuación se leen las Guías de este Comité y se entrega a los presentes una copia de las mismas.

Uno de los temas desarrollados en esta Plenaria y que se detectó a través de la correspondencia que mantiene este Comité con los Grupos del Interior, se refiere a: "Problemas entre Grupos o entre miembros de un Grupo". Específicamente, cuando se practica un liderazgo excesivo, que puede llegar a perjudicar al Grupo, cayendo tal vez sin proponérselo en autoritarismo. La participación y el intercambio de ideas fue muy valioso y se destacó que las lecturas de las Tradiciones y los Conceptos son muy importantes para el buen funcionamiento del Grupo.

La Coordinadora comenta que se reciben muchas cartas agradeciendo el envío del Boletín Amistad y que siempre se contesta toda la correspondencia que llega.

Un miembro de Rosario habla sobre la 7ª Tradición y la necesidad de recordar en nuestras reuniones que nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.

Un compañero comenta que en el interior hay pocas posibilidades de guardar el anonimato, y que los Grupos muchas veces se debilitan porque no acatan voluntariamente las Tradiciones.

Se habla sobre Padrinazgo entre Grupos y la lectura de las Guías.

Un miembro presenta la siguiente propuesta: publicar un aviso en el Boletín Amistad que diga: "Grupo o miembro de Al-Anon que quiera intercambiar correspondencia con otro miembro de la Hermandad", puede hacerlo a través de cartas o correo electrónico para aquellos que poseen computadora.

Con respecto a la falta de concurrencia a los Grupos, los Representantes del interior lo atribuyen a la inseguridad y la difícil situación económica.

La segunda parte de la reunión se vio enriquecida con la llegada de la Representante de San Juan, que trajo y compartió con los compañeros, temas relacionados con la violencia y el alcohol.

Se refirió además a las Reuniones de Trabajo que realizan entre los seis Grupos de la Provincia y la Coordinadora ofreció todo lo que esté al alcance de este Comité para colaborar en la formación de un Distrito.

Pensando ya en la próxima Conferencia, la Coordinadora de este Comité destaca la importancia de que compartan esta Plenaria todos los Representantes de los Grupos del Interior que no forman parte de un Distrito.

Para terminar, este Comité agradece la colaboración y el esfuerzo de toda la Hermandad que colabora día a día con nuestra OSG.

NOMBRE Y CARGOS DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.
MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.
MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL; COMITE EJECUTIVO.

GRACIELA C.
MIEMBRO CUSTODIO; TESORERA; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO

GLADYS V.
MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO;

HAYDEE R.
MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO; DELEGADA INTERNACIONAL

MARISA R.
MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA SERVICIO CCP. COMITE EJECUTIVO

ISIDRO M. (DIMITENTE)
MIEMBRO CUSTODIO; COMITE NOMINACIONES. COMITE EJECUTIVO

ELSA B.
COORDINADORA COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR)

DIANA D.
MIEMBRO CUSTODIO; REGION NORTE; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR).

ROSALIA F.
MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE NOMINACIONES. DELEGADA INTERNACIONAL

IRENE C.
MIEMBRO CUSTODIO ; COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

GUILLERMO B.
CUSTODIO REGIONAL REGION CENTRO.

HILDA P.
MIEMBRO CUSTODIO COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA

MARTA M.
COORDINADORA COMITE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

MARIA DEL CARMEN P.
COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES;

ZULEMA S.
COORDINADORA COMITE ALATEEN.

MARGARITA R.
COORDINADORA COMITE DE ARCHIVO HISTORICO.

CRISTINA V.
COORDINADORA SERVICIO DE INFORMACION PUBLICA

HAYDEE M.
COORDINADORA SERVICIO DE INSTITUCIONES.

NESTOR T.
COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

wservof00.doc

DELEGADOS DE LA 16ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 14

ADRIANA S.
ROBERTO P.

MAR DEL PLATA
RIO DE LA PLATA

PUBLICACIONES
ALATEEN

PANEL N° 15

TERESA S.
NORMA P.
AMABELLA F.
HECTOR B.
ELINA M.
MARIA D CARMEN C.

CTRO. ESTE ENTRE RIOS
UNIDAD
RAFAELA
TUCUMAN
GENERAL PAZ
VILLA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
INTERIOR
ARCHIVO HISTORICO
SERVICIO A LA SOCIEDAD
INTERIOR.
CONFERENCIA

PANEL N° 16

LIA D.
JULIO F.
MARTA L.
NESTOR S.
SARA M.O..
BEATRIZ
MARIA INES M.
ROSA L.
NORMA V.
RAMONA P.

CAPITAL
CENTRO OESTE
CORDOBA
MERCEDES
ROSARIO
SUR
NORTE
DE LA COSTA
SUD-OESTE
ALMIRANTE BROWN

SERVICIO A LA SOCIEDAD
PUBLICACIONES
SEMINARIOS REGIONALES
ALATEEN
INTERIOR
SERVICIO A LA SOCIEDAD
ALATEEN
SEMINARIOS REGIONALES
SEMINARIOS REGIONALES
CONFERENCIA

REPRESENTANTES

GABRIELA P.
CARLOS B.
LILIANA P.
LILIAN B.
MARIA OLIVIA C.
ADA MAGDALENA C.
MIRIAM V.

CORRIENTES
NEUQUEN
MENDOZA (e.f.)
RECONQUISTA (e.f.)
SAN JUAN
NOROESTE (e.f.)
O. S. G. DE URUGUAY

W\PANEL00.DOC

MOCIONES

- 1) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE EL AÑO 2001 SEA DECLARADO "AÑO DEL PADRINAZGO Y DEL AHUJADO".
- 2) EL DISTRITO CENTRO OESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACION DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA VENTA DE LITERATURA EN LAS LIBRERIAS COMERCIALES. VOTACION N°1 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 19 NEGATIVAS 2 ABSTENCIONES 5 ANULADA 1
- 3) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. GLADYS V. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 2 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 4) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DE LA SRA. MARGARITA R. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 3 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 26 ANULADA 1
- 5) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DE LA SRA. NORMA S. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 4 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 23 ABSTENCIONES 3 NEGATIVA 1
- 6) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DEL SR. MAURICIO R. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 5 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 25 NEGATIVA 1 ABSTENCION 1
- 7) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS SEAN NUEVAMENTE DE TRES DIAS. VOTACION N° 6 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 25 NEGATIVA 1 ABSTENCION 1
- 8) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LA PRESENCIA DE LAS COORDINADORAS DE LOS COMITES PERMANENTES DURANTE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS CON VOZ, PERO SIN VOTO. VOTACION N° 7 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 19 NEGATIVA 7 ABSTENCION 1
- 9) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LAS GUIAS PARA EL COMITE EJECUTIVO. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 10) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LAS GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 11) LA ASAMBLEA DE LA REGION SUR RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DEL SR. ALDO N. PARA CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION SUR. VOTACION N° 8 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 12) EL DISTRITO GENERAL PAZ RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA DESIGNACION DE UN GRUPO DE TRABAJO FORMADO POR DELEGADOS DE LA REGION CENTRO, QUE ESTUDIE A FONDO LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR LA SEDE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES A OTRO DOMICILIO, PARA DISMINUIR GASTOS DE ALQUILER Y EXPENSAS CON FECHA TOPE 30 DE JUNIO DE 2001. VOTACION N° 9: DENEGADA (POR NO ALCANZAR LOS DOS TERCIOS DE LOS VOTOS EMITIDOS) AFIRMATIVAS 16 NEGATIVAS 8 ABSTENCIONES 3

- 13) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL COMITE DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES COMO COMITE PERMANENTE. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 14) EL COMITE DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO PROYECTADO PARA EL AÑO 2001. VOTACION Nº 10 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 15) EL COMITE DE CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE EL DISTRITO EN FORMACION MENDOZA. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 16) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITE DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISION, DEL COMITE DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITE DE GUIAS, EN TODA PUBLICACION QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION DE LO SIGUIENTE: UN GRUPO PUEDE ADHERIRSE AL DISTRITO QUE DESEE Y/O DEJAR DE PERTENECER AL MISMO, PASANDO A OTRO DISTRITO, SIN NECESIDAD DE APROBACION O CONSIDERACION ALGUNA POR PARTE DE LA CSN. EN AMBOS CASOS, INCORPORACION O RETIRO, SOLO SERA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL DISTRITO CORRESPONDIENTE UNA COMUNICACION POR LA SECRETARIA DEL GRUPO Y POR SU RG. MOCION RETIRADA
- 17) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITE DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISION, DEL COMITE DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITE DE GUIAS, EN TODA PUBLICACION QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION DE LO SIGUIENTE: EL DISTRITO ES QUIEN DECIDE LA ADMISION Y/O EXCLUSION DE UN GRUPO. LO HARA POR VOTACION DE TODOS LOS RG DE LOS GRUPOS QUE FORMAN EL DISTRITO Y LOS VOTOS POR SI O POR NO, DEBERAN ALCANZAR LOS 2/3 DEL TOTAL". VOTACION Nº 11 DENEGADA AFIRMATIVAS 12 NEGATIVAS 12 ABSTENCIONES 3
- 18) LA CONFERENCIA RECOMIENDA AL COMITE DE CONFERENCIA INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, LA MOCION Nº 4 APROBADA POR LA 7a. CONFERENCIA, QUE DICE: "LA MESA DE TRABAJO DEL COMITE DE CONFERENCIA, RECOMIENDA A LA CONFERENCIA, QUE UNA VEZ FIJADOS Y APROBADOS POR ELLA, LOS LIMITES GEOGRAFICOS ENTRE LOS DISTRITOS, ESTOS DEBEN SER RESPETADOS POR LOS GRUPOS DEL MISMO. EN CASO DE QUE UN GRUPO, POR RAZONES VALIDAS, NECESITE CAMBIAR DE DISTRITO, EL PROCEDIMIENTO DEBE SER: ACUERDO MEDIANTE ASAMBLEA CONJUNTA ENTRE AMBOS DISTRITOS. SI ES APROBADO, SE PRESENTARA A LA PROXIMA CONFERENCIA PARA SU CONSIDERACION". APROBADA POR MAYORIA 26 AFIRMATIVAS 1 ABSTENCION
- 19) UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA, SE MODIFIQUE EL SISTEMA USADO POR LA TESORERIA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, PARA INFORMAR A LA CONFERENCIA DE LOS APORTES REALIZADOS POR GRUPOS Y DISTRITOS. DENEGADA AFIRMATIVAS 4 NEGATIVAS 22 AUSENTE 1
- 20) LOS MIEMBROS DE LA REUNION PLENARIA DEL COMITE PERMANENTE ALATEEN RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE ASIGNAR A LOS REPRESENTANTES DE GRUPO A LOS DIFERENTES COMITES DEL DISTRITO. APROBADA POR UNANIMIDAD

REUNION DE CLAUSURA

LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

El lema votado por todos los miembros participantes de la Conferencia, es el siguiente:

"LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA"

REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Se despidieron los dos miembros Custodios que finalizaron su segundo periodo. También con palabras emocionadas se despidió el Panel Nº 14, integrado por los Delegados de los siguientes Distritos: Mar del Plata y Río de la Plata. Igualmente lo hicieron los siguientes Representantes: Distrito en formación Noroeste; Distrito en formación Reconquista, Neuquén, Mendoza; Corrientes; San Juan y Uruguay. La Tesorera de la Conferencia, el Sonidista y el Equipo de Recepción, integrado por tres miembros, todos ellos realizaron un valiosísimo servicio, que mereció el sincero agradecimiento de todos los presentes.

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL TEMA CUARTA TRADICION Y SU INTERPRETACION EN EL TERMINO "AUTONOMIA", ENCOMENDADO POR EL COMITE DE GUIAS.

Al-Anon no califica ni descalifica, por lo tanto no podemos arbitrar en lo que es correcto o incorrecto como interpretación del término "AUTONOMIA". Al-Anon sugiere y no obliga a nadie a cumplir en un determinado sentido. Si Al-Anon no lo hace la Oficina de Servicios Generales no lo puede hacer.

La OSG recibe pedidos de intervención en diferentes problemas de miembros, grupos y Distritos, muchos de estos problemas no se presentarían si analizáramos el material de servicio que disponemos y las Tradiciones.

La OSG no toma parte por ningún miembro, grupo o Distrito en un conflicto, no da órdenes sobre las acciones a seguir, tampoco puede cerrarlos, sólo puede sugerir el material de servicio adecuado donde encontrar posibles soluciones si se analizan con mentes receptivas, recordando anteponer los principios a las personas.

Es necesario hacer uso de todo caudal de comunicación disponible entre miembros, grupos y Distritos para participar en armonía.

Si un grupo dice llamarse Al-Anon y coloca este nombre en su puerta y en sus reuniones no se aboca al tema específico: "PRESTAR AYUDA A FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHOLICOS" (Quinta Tradición), no estaría acatando Tradiciones y estaría afectando a Al-Anon como un todo. Esto no es autonomía de grupo. Dentro de la autonomía de grupo no todo está permitido, pues tenemos el marco de las once Tradiciones restantes.

Podemos recordar lo que a continuación detallamos sobre trabajos anteriores en los que se ha tratado el tema:

- 7a. CSN página 2, Autonomía de grupo con respecto al Distrito.
- 8a. CSN página 4, mesa B.
- 11a. CSN Tema: Importancia de la Conciencia de Grupo.
- 12a. CSN página 8, mesa A.
- 13a. CSN página 11, mesa D.

Seguramente será de mucha utilidad analizar estos trabajos además del realizado en la primera Jornada Volviendo a las Bases, tema 10.

La OSG tiene atribuciones legales hacia afuera de Al-Anon, no hacia adentro de la Hermandad, por lo tanto no puede juzgar la conducta de miembros, grupos y/o Distritos.

"La participación también corresponde a nuestras necesidades espirituales". Todos nosotros deseamos profundamente "Pertenecer".

Según el ideal de Al-Anon en una Asociación de trabajo nunca podría considerarse a ningún miembro como de "segunda clase". Esta es quizás la razón principal por la cual hemos luchado para conseguir la participación a todo nivel. El derecho de participación nos anima, a los que servimos en Al-Anon a aceptar la disciplina necesaria que requieren nuestras variadas tareas.

Nos asegura que verdaderamente somos los "servidores fieles" descritos en la Segunda Tradición de Al-Anon (Cuarto Concepto).

Cabe destacar que este trabajo fue realizado por miembros del Comité de Guías, puesto que no se recibieron las colaboraciones solicitadas a tiempo.

Informe R.I.S.G.A 2000

Entre los Días 4 y 5 de octubre del 2000 se desarrolló en Essen, Alemania la 10° REUNION INTERNACIONAL DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON (R.I.S.G.A) bajo el lema "EL FUTURO DE AL-ANON NUESTRA RESPONSABILIDAD".

Las estructuras participantes fueron:

Alemania – Argentina – Australia
 Bélgica (flamenca) – Bélgica (francesa) – Brasil
 España – Estados Unidos y Canadá
 Finlandia – Francia
 Holanda
 Islandia – Italia
 Noruega – Nueva Zelanda
 Polonia
 Reino Unido e Irlanda
 Sudáfrica – Suiza (alemana) y Suiza (francesa)

El propósito de esta Reunión es compartir experiencias de las diversas Oficinas de Servicios Generales alrededor del mundo por medio de sus Delegados, propender el fortalecimiento de las Estructuras de Servicio, conjuntamente con la Unidad entre las mismas por medio de la aplicación de las Tradiciones. También se la puede concebir como una Reunión de Conciencia de Grupo a nivel mundial. Asimismo, esta Reunión está dedicada a propiciar el objetivo primordial de Al-Anon hacer llegar el mensaje a los familiares y amigos de los alcohólicos.

Durante el transcurso de la R.I.S.G.A se trabajó con gran intensidad. Los temas asignados con anterioridad a las diferentes Estructuras, fueron tratados en las siguientes reuniones plenarias:

- ❖ Evolución de nuestras Estructuras - Italia
- ❖ Comunicación entre Estructuras – Argentina
- ❖ Tecnología y nuestras Tradiciones – Australia
- ❖ El futuro de Al-Anon nuestra responsabilidad – Noruega
- ❖ Servicio a los Profesionales – Canadá
- ❖ Servicio a los Grupos y Areas – Reino Unido e Irlanda
- ❖ Comunicación desde la Estructura – Islandia
- ❖ Nuestra Estructura de Servicios 11° Concepto – España
- ❖ Internet – Brasil

También hubo otros seis temas, tres por día, que se discutieron en grupos de unos quince participantes, con modalidad de trabajo en taller:

Jueves:

- Desafíos para el Liderazgo
- Comités Ejecutivo: Quién Qué y Para qué?
- Manteniendo nuestras Tradiciones en un mundo cambiante

Viernes:

- Resolviendo problemas por medio de nuestros Conceptos
- Alateen es Al-Anon
- Finanzas- Séptima Tradición – Gratitude espiritual en acción

La O. S. M. Solicitó marcar en nuestras agendas dos fechas: el **14 de febrero** día de San Valentín, para de algún modo celebrar el amor que circula dentro de la hermandad y el **4 de marzo** a las 16.00hs recordar a Lois con un minuto de silencio, ya que dicha fecha es la de su nacimiento, y si lo hacemos dentro de ese horario en cada país, tendremos veinticuatro horas de recordatorio, ya que Al-Anon está alrededor del mundo.

Es de destacar:

Sólo tres estructuras iberoamericanas participaron de la R.I.S.G.A: Argentina, Brasil y España.

Del hemisferio Sur las Estructuras participantes fueron: Argentina, Australia, Brasil, Nueva Zelanda y Sudáfrica.

En 50 años que existe Al-Anon el mensaje ha llegado muy cerca del Polo Norte (Islandia, Finlandia y Noruega) y muy cerca del Polo Sur (Tierra del Fuego, Argentina) por medio de las contribuciones voluntarias de sus miembros.

GUIAS PARA COMITES PERMANENTES



COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo no está considerado como uno de los Comités Permanentes, dado que es el administrador de la Oficina de Servicios Generales, con autoridad legal conferida por la Junta de Administradores (Custodios), para conducir día a día sus asuntos. Lo forman siete miembros, incluyendo el Director Ejecutivo, un miembro del personal Administrativo de la Oficina de Servicio Mundial, los Presidentes del Comité de Guías y Presupuesto y tres miembros responsables de AL-ANON. El Presidente y los tres miembros son elegidos por los Administradores (Custodios).

Todos los nuevos proyectos considerados por cualquiera de los Comités Permanentes deberán primero ser sometidos al Comité Ejecutivo para su aprobación y al Comité de Presupuesto si se contempla un desembolso de dinero mayor que el autorizado por el presupuesto. Sin embargo, cualquier proyecto que vincula un cambio en la política interna de AL-ANON, deberá presentarse primero al Comité de Guías para que éste lo considere.

Tomado de los Doce Conceptos de Servicio.

1. MIEMBROS

- 1.1 El Coordinador de la Junta de Custodios.
- 1.2 El Tesorero de la Junta de Custodios.
- 1.3 El Secretario General de la O.S.G.
- 1.4 El Coordinador del Comité de Guías.
- 1.5 Otros tres Miembros de la Junta de Custodios.
(Uno de éstos será nombrado como Coordinador de este Comité)

2. OTROS ASISTENTES

- 2.1 Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

3. REUNIONES

- 3.1 3º Viernes - 16 horas.-
- 3.2 Si el Coordinador lo considere necesario para tratar una situación en especial.

4. PROPÓSITO

El Comité Ejecutivo tiene, como función básica, hacer cumplir y ejecutar las decisiones de la Junta de Custodios y las propuestas aprobadas por la Conferencia de Servicios Nacional (CSN).

5. DEBERES Y RESPONSABILIDADES

1. Hacer cumplir las decisiones de la Junta de Custodios y las propuestas aprobadas en la Conferencia de Servicio Nacional.
2. Examinar y aprobar los planes anuales de las actividades y la previsión de gastos de todos los Comités Permanentes y demás servicios de la OSG, después de consultar al Comité de Presupuesto.
3. Examinar todos los nuevos proyectos presentados por los Comités, para su aprobación
4. Consultar al Comité de Presupuesto, cuando hay un gasto significativo a ser deducido del presupuesto anual aprobado por la CSN..
5. Consultar al Comité de Guías, cuando se produce cualquier cambio en las Guías.
6. Actuar en las decisiones administrativas de la OSG.
7. Apoyar al Secretario General, ayudándole en las tareas ejecutivas y administrativas.
8. Presentar las decisiones tomadas por el Comité a la Junta de Custodios a través de sus actas, cada tres meses.

AL-ANON

GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS



1. Estas guías definen las funciones y obligaciones de la Junta de Custodios (Administradores), y las calificaciones de sus miembros.
2. Desarrolladas como fuente de referencia para los Custodios (Administradores) y otros miembros de la Conferencia de Servicio Nacional (CSN), estas Guías servirán de ayuda en la selección de Custodios (Administradores).
3. La Junta de Custodios (Administradores) actúa como Custodio de las Tradiciones y garantiza el manejo prudente de los Servicios Nacionales de la OSG, ejerciendo la representación legal de la Asociación y coordinando las actividades AL-ANON en el país. La Junta es responsable de los Comités Permanentes, un Comité Ejecutivo y empleados asalariados.
4. Una información detallada se puede encontrar en los Estatutos de la Asociación, los Doce Conceptos de Servicio Al-Anon, y las secciones correspondientes del Manual de Servicio Nacional.
5. Composición y Propósitos de la OSG: La OSG está compuesta por la Junta de Custodios (Administradores), los Comités Permanentes, el Comité Ejecutivo, la Comisión Revisora de Cuentas y los miembros de su personal.

Los propósitos por los cuales la OSG fue formada son: alentar, ayudar y servir a familiares y amigos de alcohólicos en tratar con los problemas concernientes y consecuentes del alcoholismo, basándose para esta orientación en los Pasos, Tradiciones y Conceptos establecidos por Grupos de Familia Al-Anon (que en 1954 se incorporó bajo el nombre de "The Family Group Headquarters Inc." en U.S.A.).

La OSG representa una Asociación con miras no lucrativas, destinada a reforzar los esfuerzos para comprender al alcohólico y alentar su rehabilitación a la vida normal; a difundir información con relación a lo antedicho y a conducir y participar en cualquier clase de Servicio para asistir espiritualmente a familias y amigos de alcohólicos en el tratamiento de sus problemas.

6. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA

- 6.1 La Junta de Custodios (Administradores) consistirá en no menos de siete (7) y no más de veintiuna (21) personas de la siguiente clasificación: Custodios (Administradores) en general; Custodios (Administradores) Regionales y un Custodio (Administrador) Permanente. Después de su elección a la Junta, el Custodio pasa automáticamente a ser miembro de la Asociación conocida por "Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina". El actual número de Custodios (Administradores) y la composición de la Junta, estarán entre las clasificaciones referidas y serán establecidas por la Junta de tanto en tanto; a este respecto, la Junta será guiada por la Conferencia de Servicio Nacional.
- 6.2 La Junta es una parte integrante de la CSN. Cada uno de los Custodios (Administradores) es concurrente a la Conferencia y miembro del Comité de Guías. También pueden coordinar o servir en los Comités Permanentes de la OSG. Algunos de ellos son elegidos para el Comité Ejecutivo.
- 6.3 Todos los Custodios sirven un período de 3 (tres) años, pudiendo ser candidatos a un segundo período de 3 (tres) años. Para ello el Custodio en general deberá elevar su Curriculum al Comité de

AL-ANON
1977-1978

Nominaciones y el Custodio Regional debe repetir el proceso de someter su Curriculum a su región y seguir el mismo procedimiento de los otros candidatos. Ningún Custodio podrá volver a ser propuesto hasta que haya transcurrido por lo menos 1 (uno) año desde su segundo período de 3 (tres) años en el cargo. Después de la elección, la mayor preocupación del Custodio Regional, como la de los demás miembros Custodios, será su total dedicación a la Junta. El Custodio Regional no representa una región, pero trae un punto de vista general de la hermandad de la región.

- 6.4 Un Custodio (Administrador) no puede ejercer ningún cargo a nivel Distrito o Centros de Servicio, mientras sea miembro de la Junta. Sin embargo puede servir en su grupo, excepto como RG.
- 6.5 El Secretario General es Custodio (Administrador) Permanente mientras mantenga esa función. Ningún otro miembro asalariado podrá ser elegido para integrar la Junta.
- 6.6 Los Custodios (Administradores) no reciben ningún pago por sus servicios en la Junta. Ellos deben remitir un detalle de sus gastos de traslado al Tesorero de la OSG. Los gastos de estadía de los Custodios (Administradores) a la reunión de la Junta, reuniones de Comités, CSN y otros servicios son reembolsados por el Secretario General.

7. CALIFICACIONES PARA CANDIDATOS

- 7.1 El candidato debe ser en el momento, miembro activo de Al-Anon con una antigüedad de por lo menos 5 (cinco) años continuados. Deberá tener la habilidad y la buena voluntad para tomar decisiones concernientes a los asuntos de negocios, y guías de Al-Anon; un conocimiento de contabilidad, leyes o administración son altamente deseables, pero no obligatorios. El Servicio en Al-Anon requiere implicaciones específicas a nivel de Grupo o Distrito. Las cualidades para el Servicio en Al-Anon incluyen las siguientes:

Servidor de Grupo o Distrito.
Actividad como RG o RD.
Delegado a la CSN.
Participación en Comités de la OSG.

Una profunda comprensión de las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio, y un amplio panorama de las políticas de Al-Anon son esenciales.

El Candidato debería tener habilidades creativas para originar ideas, propuestas, planes y guías para mejorar la comunidad ahora y para el futuro. El Candidato debe estar preparado para aceptar juicios críticos y tener la habilidad para modificar sus propias ideas con el fin de alcanzar soluciones para el bien de Al-Anon.

- 7.2 Es necesario que todos los Custodios (Administradores) asistan a cada una de las reuniones regulares de la Junta, a las del Comité de Guías y de la Conferencia de Servicio Nacional. La Reunión Anual de la Junta se realiza después de la Conferencia de Servicio Nacional, y las reuniones trimestrales se efectúan en Diciembre, Marzo, Junio y Setiembre. Las reuniones del Comité de Guías se efectúan generalmente dos semanas antes de la Reunión de Junta. Se requiere de los Custodios (Administradores), que se tomen tiempo necesario para cumplir con sus funciones fuera de sus lugares de residencia, y permanecer presentes en las reuniones de la Junta hasta su conclusión. Se requiere asimismo de los Custodios (Administradores) que asistan a cualquier reunión de la Junta convocada para atender asuntos de emergencia. Cada uno de los Custodios (Administradores) ha de estar dispuesto a aceptar su responsabilidad de dirigir o servir en los distintos Comités.

7.3 Tiempo requerido para el Servicio:

Dependiendo de la asignación, la responsabilidad aceptada, el deseo de servir como Coordinador de Comité o miembro de varios Sub-Comités de la Junta, un Custodio (Administrador) debe estar disponible para reuniones, un mínimo de 15 días, a un máximo de 25 días durante el año. Estos incluyen, cuatro reuniones trimestrales de la Junta, cuatro reuniones del Comité de Guías, tres días en la Conferencia de Servicio Nacional y algunas reuniones de otro Comité al que puede ser asignado a servir. Los Custodios (Administradores) son requeridos a estar presentes y a emplear el tiempo necesario para cumplir sus obligaciones con la Junta y los Comités a que han sido asignados. Los Custodios (Administradores) Regionales también deberían estar dispuestos para realizar algunos viajes dentro de la Región y participar en algunas reuniones, p.e. Seminario de Servicio Regional.

7.4 Residencia:

Los Custodios (Administradores) deben vivir suficientemente cerca de la Oficina de Servicios Generales, para estar prontamente disponibles para consultas y asistir a reuniones especiales de la Junta, convocadas con poca anticipación, excepto los Custodios (Administradores) Regionales que deben residir dentro de la Región.

7.5 Límite de Elegibilidad:

Los Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional no pueden ser candidatos durante el término para lo cual fueron elegidos.

7.6 Rotación de los miembros de la Junta:

Cada año la Junta decide la cantidad de Custodios a incorporar, designando los candidatos entre los propuestos por el Comité de Nominaciones; y la Asamblea de una de las Regiones elige otro Candidato. Este procedimiento proporciona un panel de nuevos Custodios (Administradores) todos los años.

8. CUSTODIOS (ADMINISTRADORES)

8.1 Selección de Candidatos :

El Comité de Nominaciones de la Oficina de Servicios Generales y las Regiones seleccionarán miembros calificados como posibles Candidatos, quienes deben cubrir un máximo posible de competencia, estabilidad y laboriosidad. Requiere de ellos un Curriculum de Servicio en Al-Anon, ya sea en Comités Permanentes, a nivel de Distrito o por su experiencia en temas relacionados a las responsabilidades de la Junta.

8.2 Nominación de Candidatos:

En el mes de Marzo el Comité de Nominaciones elevará el listado de miembros seleccionados que hayan aceptado su nominación a la Junta, la que discute las calificaciones y en junio designa los candidatos. El candidato a Custodio (Administrador) Regional es elegido en el mes de Abril por la Asamblea de una de las Regiones, entre los candidatos que nominaron los Distritos de la Región.

8.3 Elección de Custodios (Administradores):

Después que la Conferencia aprueba la Lista de Candidatos, los nuevos Custodios son confirmados en la Reunión Anual de la Junta. De esta manera la Junta elige sus sucesores.

8.4 Servidores de la Junta y sus Deberes:

Los Servidores de la Junta consistirán en: un Coordinador, un Sub-Coordinador, un Tesorero y un Secretario. El Coordinador, el Sub-Coordinador y el Tesorero serán elegidos en la Reunión Anual de la Junta, de entre sus miembros, por el término de un año, pudiendo ser reelectos. El Coordinador puede servir por un período máximo de tres años. Cualquier vacante producida en un término no completado, será cubierto por un Custodio (Administrador), elegido por simple mayoría de votos de la Junta.

8.5 Coordinador:

Deberá tener experiencia anterior en la Junta y comprensión de las responsabilidades de la misma. Preside todas las reuniones de la Junta y tiene una supervisión general de los asuntos de la OSG. Nombra los Coordinadores de los Comités Permanentes y de los Comités ad-hoc, con la aprobación de la Junta, y es por sí mismo miembro ex-officio de cada uno de los mismos. Los Comités Permanentes incluyen Alateen, Presupuesto, Conferencia, Publicaciones, Guías, Nominaciones, Interior, Archivo Histórico, Seminarios de Servicio Regionales y Servicios a la Sociedad.

8.6 Coordinador Suplente:

Ejerce las obligaciones del Coordinador en su ausencia y en caso de renuncia del Coordinador, hasta que un nuevo Coordinador pueda ser elegido.

8.7 Tesorero:

Brindará consejo a la Junta respecto a la política financiera en general y asuntos relevantes, tales como cobranzas, custodia y control de los fondos de la Oficina de Servicios Generales y llevará los libros de contabilidad y registros financieros de acuerdo a las disposiciones vigentes y sujeto a las directivas que pueden ser dadas por la Junta de Custodios (Administradores). El Tesorero es el responsable de tener los libros de contabilidad de la Asociación, auditados por Contador Público Nacional a intervalos regulares. De acuerdo a lo dispuesto por la Junta rendirá cuenta a ella cada vez que se lo solicite. El puede ser una de las firmas autorizadas para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en bancos y otras cuentas. El Tesorero no será personalmente responsable de los procedimientos de contabilidad, pero sí tiene autoridad general de supervisión anterior respecto a estos asuntos. El Tesorero es el Coordinador del Comité de Presupuesto y miembro del Comité Ejecutivo.

8.8 Secretario:

Es el Secretario General y es el custodio de los Libros de Actas y archivos de la Junta. El Secretario redacta las Actas de todas las reuniones de la Junta y es miembro ex-officio de todos los Comités.

8.9 Todos los miembros nombrados deben ejercer las funciones asignadas a ellos por la Junta, la que tiene plena autoridad para llenar vacantes producidas por renunciaciones, enfermedad, muerte u otra causa o motivo de cualquiera de los miembros.

9. CUSTODIOS REGIONALES

9.1. Hay tres Regiones en el país, a saber:

9.1.1 **Región Norte:** Provincias de Jujuy, Salta, Formosa, Chaco, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

9.1.2 **Región Capital y Gran Buenos Aires.**

9.1.3 **Región Sur:** Interior de la Provincia de Buenos Aires y Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

- 11.6 A menos que el Coordinador determine otra cosa, el Orden del Día de las reuniones regulares y especiales será como sigue:
- Pasar lista.
 - Lectura y aprobación de las Actas anteriores.
 - Informe del Tesorero.
 - Informe de los Comités y consideraciones.
 - Elecciones (si tal acción ha sido programada para tales reuniones).
 - Otros asuntos predeterminados.
- 11.7 Las deliberaciones producidas y las resoluciones adoptadas en el seno de la Junta de Custodios (Administradores), con indicación de los votos emitidos, serán registrados en un libro de Actas bajo la firma del Coordinador, refrendado por la del Secretario y las de los Custodios (Administradores) que hubieran estado presentes.

12. Comunicaciones:

Además de las reuniones de la Conferencia y de los Comités, hay una frecuente comunicación entre la OSG y los miembros de la Junta. Cada miembro recibe copias de todas las Guías, un resumen de las decisiones tomadas por la Junta, Comités de Guías, Ejecutivo, CSN y cuando se estime necesario, cualquier correspondencia directa de la OSG.

Esta amplia comunicación tiene el propósito de ayudar a cada Custodio (Administrador) a adquirir el conocimiento necesario para cumplir con sus responsabilidades.

Se requiere que los Custodios (Administradores) renuncien a sus actividades locales en Al-Anon, sobre el nivel del Grupo, durante su término como miembro de la Junta de la OSG.

13. Para nuevos Custodios (Administradores):

Cada Custodio (Administrador) fue una vez nuevo en el trabajo. El recién llegado puede ser de lo más valorable para la Junta por las ideas innovadoras y nuevos acercamientos que él o ella puedan traer. Es importante que cada Custodio (Administrador) relea los Estatutos de Al-Anon, los Doce Conceptos de Servicio y las Actas de la Junta, de los Comités Ejecutivo y de Guías, del pasado reciente. Esto no sólo provee información de los asuntos corrientes, también muestran como funcionan estos cuerpos de Servicio.

Inicialmente, el Secretario General ayudará a que los nuevos Custodios (Administradores) se familiaricen con el trabajo de la OSG y cómo opera día a día. El Coordinador de la Junta es también una fuente adicional de ayuda para mejorar las actividades de la Junta, el funcionamiento de los Comités de la OSG y el rol que cada Custodio (Administrador) juega como líder voluntario dentro de la comunidad. Tal vez el rol más importante de liderazgo administrativo rotativo es asegurar que la OSG alcance las necesidades de la Hermandad a quien sirve y mantener un plan de estructuras y operaciones futuras. La evaluación crítica de las tareas de la OSG es responsabilidad mayor de cada Custodio (Administrador). Los objetivos fijados por la Junta y la Conferencia, proveerán la base primaria para esta evaluación. Los informes trimestrales preparados y sometidos por el personal proveen un medio para tal examen.

Esencialmente la Junta, siguiendo la conciencia de la Conferencia de Servicio Nacional, determina las guías para la OSG. Es responsabilidad del personal implementarlas. Si surge algún mal entendido o una falta de comunicación evidente, el curso prudente es hablar las cosas y razonarlas, utilizando los principios del Programa de Al-Anon.

REVISION Julio 00.

WJUNTCOMAGUIA.JUN3.DOC

